



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
UNIDAD TECAMACHALCO



SECCION DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

ESPACIO PÚBLICO Y PODER.
LA UNIDAD PROFESIONAL “LÁZARO
CÁRDENAS DEL RÍO” DEL INSTITUTO
POLITÉCNICO NACIONAL.

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA
ARQUITECTURA Y URBANISMO

PRESENTA:

LUCIA ARABELLA RAMÍREZ PÉREZ

TECAMACHALCO ESTADO DE MEXICO, JUNIO 2014



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
UNIDAD TECAMACHALCO



SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

ESPACIO PÚBLICO Y PODER.
LA UNIDAD PROFESIONAL “LÁZARO
CÁRDENAS DEL RÍO” DEL INSTITUTO
POLITÉCNICO NACIONAL.

TUTORES DE TESIS

DIRECTOR 1: MTRO. ARTURO ESPAÑA CABALLERO

DIRECTOR 2: DR. RICARDO GÓMEZ MATURANO

ASESORA 1: DRA. LUZ OLIVIA DOMÍNGUEZ PRIETO

ASESOR 2: MTRO. FELIPE HEREDIA ALBA



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

ACTA DE REGISTRO DE TEMA DE TESIS Y DESIGNACIÓN DE DIRECTORES DE TESIS

Tecamachalco, Edo. de México a 25 de Abril del 2014.

El Colegio de Profesores de Estudios de Posgrado e Investigación de ESIA Tecamachalco en su sesión Ordinaria No. 4/14 celebrada el día 22 del mes de Abril conoció la solicitud presentada por el(la) alumno(a):

Ramírez
Apellido paterno

Pérez
Apellido materno

Lucia Arabella
Nombre (s)

Con registro:

B	1	1	1	1	9	1
---	---	---	---	---	---	---

Aspirante de:

- 1.- Se designa al aspirante el tema de tesis titulado:
Espacio público y poder. La Unidad Profesional "Lázaro Cárdenas del Río" del Instituto Politécnico Nacional

De manera general el tema abarcará los siguientes aspectos:

La relación que existe entre los diferentes espacios al interior y exterior de la Unidad Profesional con el espacio urbano inmediato. Así como la percepción del control, orden y poder que se experimenta por parte de los usuarios a esta Unidad.

- 2.- Se designan como Directores de Tesis a los Profesores:
Mtro. Arturo España Caballero y Dr. Ricardo Gómez Maturano

- 3.- El trabajo de investigación base para el desarrollo de la tesis será elaborado por el alumno en:
SEPI ESIA- Tecamachalco

que cuenta con los recursos e infraestructura necesarios.

- 4.- El interesado deberá asistir a los seminarios desarrollados en el área de adscripción del trabajo desde la fecha en que se suscribe la presente hasta la aceptación de la tesis por la Comisión Revisora correspondiente:

Directores de Tesis


Director 1
Mtro. Arturo España Caballero


Director 2
Dr. Ricardo Gómez Maturano

Aspirante


Lucia Arabella Ramirez Pérez

Presidente del Colegio


Dr. Juan Raymundo Mayorga Cervantes



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

ACTA DE REVISIÓN DE TESIS

En la Ciudad de Tecamachalco, Edo. de México siendo las 19:00 horas del día 18 del mes de Abril del 2014 se reunieron los miembros de la Comisión Revisora de Tesis, designada por el Colegio de Profesores de Estudios de Posgrado e Investigación de _____ para examinar la tesis titulada:
Espacio público y poder. La Unidad Profesional "Lázaro Cárdenas del Río" del Instituto Politécnico Nacional.

Presentada por el alumno:

Ramírez

Apellido paterno

Pérez

Apellido materno

Lucia Arabella

Nombre(s)

Con registro:

B	1	1	1	1	9	1
---	---	---	---	---	---	---

aspirante de:


Maestría en Ciencias en Arquitectura y Urbanismo

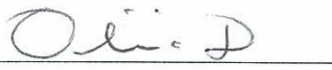
Después de intercambiar opiniones los miembros de la Comisión manifestaron **APROBAR LA TESIS**, en virtud de que satisface los requisitos señalados por las disposiciones reglamentarias vigentes.

LA COMISIÓN REVISORA

Directores de tesis


Mtro. Arturo España Caballero


Dr. Ricardo Gómez Maturano


Dra. Luz Olivia Domínguez Prieto


Mtro. Felipe Heredia Alba

PRESIDENTE DEL COLEGIO DE PROFESORES


Dr. Juan Raymundo Mayorga Cervantes



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

CARTA CESIÓN DE DERECHOS

En la Ciudad de Tecamachalco, Estado de México el día **18** del mes **4** del año **2014**, la que suscribe **Lucía Arabella Ramírez Pérez** alumna del Programa de **Maestría en Ciencias en Arquitectura y Urbanismo** con número de registro **B111191**, adscrito a **SEPI ESIA Tecamachalco**, manifiesta que es autora intelectual del presente trabajo de Tesis bajo la dirección de **Mtro. Arturo España Caballero y el Dr. Ricardo**, y cede los derechos del trabajo intitulado **Espacio público y poder. Unidad Profesional Lázaro Cárdenas del Río**, al Instituto Politécnico Nacional para su difusión, con fines académicos y de investigación.

Los usuarios de la información no deben reproducir el contenido textual, gráficas o datos del trabajo sin el permiso expreso del autor y/o director del trabajo. Este puede ser obtenido escribiendo a la siguiente dirección **luciaramirezperez@yahoo.com.mx** Si el permiso se otorga, el usuario deberá dar el agradecimiento correspondiente y citar la fuente del mismo.



Lucía Arabella Ramírez Pérez
Registro SIP B111191

AGRADECIMIENTOS

El trabajo presentado en esta investigación, es el resultado de la suma de muchos esfuerzos, de quienes hicieron posible llegar a buen término esta tesis, por lo que quiero agradecer profundamente la guía y compromiso de mi director de tesis, el Mtro. Arturo España Caballero, quien a través de sus consejos, reflexiones y buena disposición, me ayudaron a encontrar la relación entre la arquitectura, el urbanismo y la antropología.

Así mismo, quiero reconocer el apoyo de mi codirector, el Dr. Ricardo Gómez Maturano, quien a través de sus cuestionamientos y su punto de vista desde la arquitectura, me hizo reflexionar y ver desde otra perspectiva a la ciudad.

Va también un agradecimiento especial para la Dra. Luz Olivia Domínguez y el Mtro. Felipe Heredia Alba, quienes acompañaron con sus consejos y comentarios, el camino de la construcción de esta tesis.

A mis compañeros de maestría, Katia, Perla, Lorena, Laura y Nestor, a mis colegas antropólogos y compañeros de vida, Marisol, Miguel Ángel y Jessica, a todos ellos, gracias por todo su apoyo, por los buenos y malos momentos que compartimos, y por todos los que se avecinan. Gracias.

A mis papás, quienes sin su infinito apoyo y comprensión, hubiera sido imposible la culminación de este trabajo. A mi esposo Porfirio y a mi hija Dení, mis dos compañeros que hacen que la vida sea más fácil.

Finalmente quiero agradecer a mis compañeros de la Escuela Superior de Economía, y a los alumnos, quienes además de haber fungido como mis informantes, algunos de ellos me acompañaron a los recorridos y apoyaron en todo momento. Así como a los maestros Decanos del Cecyt 11, de la ESE y de la Escuela de Medicina, gracias por contar sus historias y compartir conmigo su experiencia.

INDICE

Introducción.	11
Capítulo I Espacio público y poder en la Unidad Profesional “Lázaro Cárdenas del Río”	
1.1 Hacia una construcción categorial del espacio.	19
1.2 Conceptualización del espacio público.	42
1.3 Poder, formas y expresiones: hegemonía, disciplina, orden y control.	49
1.4 Espacio Público Institucional Educativo	58
Capítulo II Formación histórica de la Unidad Profesional “Lázaro Cárdenas del Río”	
2.1 Antecedentes Históricos.	65
2.2 Origen Histórico del Instituto Politécnico Nacional: El Casco de Santo Tomás.	67
2.3 El Internado y el sueño de la Ciudad Politécnica.	77
2.4 Los cambios en el espacio: fragmentación y disgregación socio espacial.	85
Capítulo III Ubicación y caracterización de los espacios de la Unidad Profesional “Lázaro Cárdenas del Río”	
3.1 Ubicación de la Delegación Miguel Hidalgo.	92
3.1.2 La Unidad Profesional “Lázaro Cárdenas del Río”.	94
3.1.3 Relación de la Unidad Profesional “Lázaro Cárdenas del Río”, con el espacio urbano inmediato.	96
3.2 Caracterización del Espacio Público de la Unidad Profesional “Lázaro Cárdenas del Río”.	104
3.2.1 Prácticas socio culturales en el espacio público de la Unidad Profesional “Lázaro Cárdenas del Río”.	112
3.3 Caracterización de los lugares en función de sus prácticas socio culturales y sus actores en la Unidad Profesional “Lázaro Cárdenas”.	121

Capítulo IV Visibilización del poder en la Unidad Profesional “Lázaro Cárdenas del Río”

4.1 Un camino hacia la visibilización del poder	138
4.2 Configuración del poder	139
4.3 Percepción del poder	143
4.4 Representación visible del poder	152
Conclusiones	158
Bibliografía	161
Mediografía	162

INDICE DE IMÁGENES E ILUSTRACIONES

Fotografía 1 El Instituto Tecnológico Industrial	68	Fotografía 29 Gimnasio al aire libre	119
Fotografía 2 El Cuadrilátero 1923	69	Fotografía 30 Entrada de la ENCB	119
Fotografía 3 Casco de Santo Tomás. 1940	74	Fotografía 31 Pasillo de la ESEO	125
Fotografía 4 Vista aérea de las instalaciones del Casco. 1947	77	Fotografía 32 Estatua en la ESEO	126
Fotografía 5 El Internado	80	Fotografía 33 Estacionamiento de la ESM	130
Fotografía 6 Plaza del Carillón	81	Fotografía 34 Alambre de púas	131
Fotografía 7 Antigua entrada al Casco	90	Fotografía 35 Puerta clausurada	132
Fotografía 8 Casas aledañas al Casco de Santo Tomás	99	Fotografía 36 Puerta clausurada	132
Fotografía 9 Comercios, av. de los Maestros	100	Fotografía 37 Mesas de piedra en la ESCA	132

Fotografía 10 Comercios, esquina de la ESCA	98	Fotografía 38 Gimnasio al aire libre	133
Fotografía 11 Problemática de estacionamientos	98	Fotografía 39 Descanso en el pasto	134
Fotografía 12 Escuela Superior de Ciencias Biológicas	98	Fotografía 40 Jardín de la Escuela de Ciencias Biológicas	135
Fotografía 13 Fachada del Cecyt 11	100	Fotografía 41 Jardín de la Escuela de Enfermería	135
Fotografía 14 Mapa de ubicación	105	Fotografía 42 Viernes de identidad	142
Fotografía 15 Letrero que anuncia la UPLC	106	Fotografía 43 Enrejado y con protección	147
Fotografía 16 Banquetas que rodean la UPLC	106	Fotografía 44 Entrada de la ENCB	149
Fotografía 17 Fachada de la Escuela Superior de Enfermería	108	Fotografía 45 Espacio para el descanso ESCB	149
Fotografía 18 Muro de escalada en la ESCB	110	Fotografía 46 Alberca de la ESCB	150
Fotografía 19 Cruce de vehículos y peatones	110	Fotografía 47 Muros en la ESCB	158
Fotografía 20 Entrada al Cuadrilátero	111		
Fotografía 21 Puestos de comida	112	Mapa 1 Ubicación de la Delegación Miguel Hidalgo	93
Fotografía 22 Franelero ubicado en la zona del hospital de la mujer	114	Mapa 2 Colonias que conforman la UPLC	93
Fotografía 23 Estacionamiento improvisado del ESM	114	Mapa 3 UPLC	94
Fotografía 24 Cafetería en la banqueta	115	Mapa 4 Sendero Seguro	154
Fotografía 25 Puestos de comida	115	Imagen 1 La UPLC	94

Fotografía 26	115	Imagen 2	
Puesto de ropa		Ubicación del Plan Sexenal	98
Fotografía 27	116	Imagen 3	156
Puestos de comida en la esquina de la ESCA		El amor no tiene fronteras...	
Fotografía 28	117		
Capilla. Creencias religiosas			

Anexos

Guía de entrevista a profundidad	158
Mapas Mentales	164

Palabras clave

Espacio público/ Poder.

Resumen

El espacio público como espacio de convivencia y construcción de la democracia, no es un espacio ingenuo o descuidado por los intereses del Estado, muy por el contrario. A lo largo de la Historia, los espacios públicos han sido vigilados y controlados, son espacios trasminados por el poder, el cual, la mayoría de las veces pasa desapercibido por quienes ocupan y usan esos espacios. Sin embargo, basta ajustar la mirada para darse cuenta de las normas, restricciones, usos prohibidos, prácticas no toleradas, que regulan el espacio.

La presente investigación, pone al descubierto la relación entre el espacio público y el poder al interior y exterior de una Unidad Profesional.

Abstract

The public space as a space of coexistence and democracy building, space is not a naive or neglected the interests of the state, on the contrary. Throughout history, public spaces are monitored and controlled, are traversed for power, which, most often goes unnoticed by those who occupy and use those spaces. However, simply adjust the look to realize the rules, restrictions, prohibited uses, practices not tolerated, governing the area.

This research reveals the relationship between public space and power inside and outside of a Professional Unit.

INTRODUCCIÓN

El interés por estudiar la Unidad Profesional “Lázaro Cárdenas del Río”, del Instituto Politécnico Nacional, surgió por la inquietud de conocer las formas en que se manifiesta el poder en el espacio público, lo anterior, considerando la institucionalidad y las características de orden social y uso colectivo que posee esta Unidad, sin olvidar que ambos espacios se encuentran inmersos y vinculados con el entorno urbano inmediato.

Las instituciones educativas públicas, como es el caso que nos ocupa, al asentarse sobre espacios de dominio público y ofrecer un servicio educativo gratuito, se pensó podrían estudiarse tanto sus espacios internos como externos, conceptualizándolos como espacios sociales y espacios públicos.

El espacio al interior de las escuelas, procura la construcción tanto de prácticas educativas como de sociabilidad, y por lo tanto de construcción de identidad; pero también, al mismo tiempo de control, disciplina, orden y poder a partir de la institucionalidad. Todo lo anterior, sin dejar de lado que las escuelas, son espacios destinados al proceso enseñanza-aprendizaje.

De acuerdo a esta función social de la escuela, es necesaria la presencia de espacios con ciertas características que faciliten esta tarea. Lo que justifica los espacios privados, públicos y semi públicos, por ejemplo la Dirección pueden considerarse como un espacios privado, al igual que algunas oficinas y cubículos; en cambio los sanitarios son semipúblicos, ya que si bien están abiertos a la comunidad educativa, se reservan únicamente para ellos, al igual que los salones, y auditorios; y por otra parte el estacionamiento, las canchas deportivas, los pasillos y jardineras se pueden considerar como espacios públicos.

Cada uno de estos espacios se pueden clasificar de acuerdo a sus características como son: el tipo de uso, función, apropiación, accesibilidad, legibilidad, permeabilidad y sociabilidad que desencadenan la construcción de identidades.

En cuanto al espacio social, éste se construye por la interacción entre los diferentes actores que intervienen en ella, lo cual implica entre otras cosas, ambientes de conflicto por el espacio, donde se logró observar las estrategias o prácticas bajo las cuales se expresa el poder, así como sus formas.

De acuerdo al objeto de estudio, una de las intenciones de este trabajo fue reflexionar en torno a la construcción del concepto de Espacio Público Institucional Educativo, ya que la escuela pública como institución del gobierno, construye un

espacio público, espacio que no debe confundirse con espacio urbano, ya que en el primero se prioriza la enseñanza-aprendizaje, lo que implica una formación profesional, es decir, de capital humano, de ciudadanos; los cuales podrán formarse y expresarse si existen espacios públicos adecuados para este fin.

Entre los autores que han trabajado el espacio público, se retomó la definición desde el campo del urbanismo y la jurisprudencia elaborada por Jordi Borja (1982), quien lo considera como un espacio reglamentado por parte de una autoridad pública, que garantiza la accesibilidad a todos, fijando las condiciones de su uso, así como del tipo de actividades. Definición que permite entender el espacio público no sólo como un espacio de socialidad y construcción de ciudadanía, sino como un espacio reglamentado.

El Estado, es la institución que se encarga de otorgar espacios para la construcción, en este caso de las escuelas públicas, dotándolas del equipamiento y servicios necesarios para su buen funcionamiento, convirtiéndose éstas edificaciones en propiedad pública, cuyo destino son los usos sociales.

La escuela como espacio educativo, fue concebido para reunir a profesores y estudiantes con el objetivo de transmitir conocimientos, proporcionándoles mínimamente, salones de clases, un patio como espacio de recreo, deportivo (cuando se imparten clases de educación física) y de celebración de ceremonias cívicas; servicios sanitarios, y administrativos, donde se ubica la Dirección. Así la escuela no sólo es el lugar donde se enseña y aprende, sino que es el espacio donde se socializa.

Angela Giglia (2003) menciona que algunas características del espacio público, como la inclusión y el libre acceso, la coexistencia de funciones diversas, la aceptación de lo extraño y lo nuevo en un marco de reglas “públicas” en cuanto conocidas por todos, tienden a desaparecer en la ciudad moderna. Las Megaciudades se convierten cada vez más en conjuntos desarticulados de espacios separados, segregados, provistos de dispositivos de cierre a menudo agresivos, donde el transeúnte no puede pasar sin previa exhibición de una tarjeta de identidad o después de pagar el boleto de ingreso. Con frecuencia, se trata de espacios monofuncionales, relativamente homogéneos en cuanto a su función, y sobre todo *seguros*.

Para Patricia Safa Barraza (1993), el espacio como lugar antropológico, sólo existe a través de las percepciones que el individuo puede tener de él, las cuales condicionan necesariamente todas sus reacciones anteriores, ya que en éste se conforman las identidades y los desarraigos, por otra parte, no determina

la forma de vida, no obstante la desarrolla. En contraposición a esta definición, señala que el territorio es en donde se constituye la expresión geográfica de las motivaciones sociales, étnicas, económicas, culturales y políticas.

Desde la geografía, Milton Santos (2000), señala que el espacio debe considerarse como un conjunto indisociable, donde participan cierta disposición de objetos geográficos, naturales y sociales, junto con la vida que los llena y anima, es decir, la sociedad en movimiento organizado a través de sistemas. Desde esta perspectiva el espacio geográfico no puede existir sin la presencia de seres humanos, pero tampoco pueden existir éstos sin el espacio.

Por otra parte, para Henry Lefebvre (1988) el espacio es social, al ser producido por el hombre. Es abstracto, y es el lugar donde se opera la reproducción de las relaciones de producción capitalista.

En relación al poder, se retomó a Michael Foucault (1976), quien es uno de los principales autores que reflexionaron en torno al concepto de poder, el cual se encuentra relacionado con el control y la disciplina. Realizó estudios retomando las relaciones interpersonales donde observó la presencia del poder, al cual llamó microfísica del poder, ahí señaló que el poder no es algo que se pueda poseer, sino que es una fuerza que se ejerce. Dentro de sus estudios consideró a la geografía vinculándola con algunas definiciones relacionadas con el uso del control, el poder y el espacio.

Para Pierre Bourdieu (1981) el poder se encuentra vinculado a la violencia, que se desarrolla de manera simbólica, por lo que aparece velada o inadvertida en la realidad de quienes la viven o experimentan. Uno de los conceptos más importantes de este autor es el *habitus*, el cual se refiere a la estructura estructurante que produce y reproduce diferencias socio culturales en las actitudes de los grupos sociales.

Ahora bien, en cuanto a la zona de estudio, la Unidad Profesional Lázaro Cárdenas del Río (en adelante UPLC), se asienta sobre un espacio otorgado por el entonces presidente, el Gral. Lázaro Cárdenas del Río; dichos predios fueron expropiados y designados para la construcción de las escuelas del Instituto Politécnico Nacional (IPN). La construcción de esta Unidad, ejerció y ejerce una influencia sobre la población que la rodea, provocando dinámicas sociales, que modificaron la fisonomía del espacio público que lo contiene.

El uso del espacio en la UPLC, no se limita al ámbito académico, sino que se yuxtapone, es decir, existen al mismo tiempo otros usos como el comercial, el habitacional y el deportivo/recreativo, en los cuales tanto estudiantes como

trabajadores se apropian de diferente manera, otorgándoles significados diferentes.

La UPLC se encuentra ubicada en la colonia Plutarco Elías Calles, Delegación Miguel Hidalgo de la Ciudad de México. Este conjunto de escuelas, será considerado como el contexto que permitirá observar las prácticas sociales y culturales que se realizan en su interior. El periodo de estudio elegido se definió en función del programa de estudios de la Maestría en Ciencias de la Arquitectura y Urbanismo, impartido en la Escuelas Superior de Ingeniería y Arquitectura, Unidad Tecamachalco, que va del segundo semestre del 2011 al segundo semestre del 2013.

La presente investigación se realizó considerando las propuestas teóricas del urbanismo, sociología y antropología urbana, disciplinas que dotan de sentido y relevancia al estudio del espacio social, incorporando la dinámica y referentes del espacio, cuyo análisis se vuelve evidente y necesario. Por lo que, esta tesis ayudará a comprender los qué y cómo opera el poder arquitectónico y simbólico dentro de un espacio institucional educativo.

La Unidad Profesional “Lázaro Cárdenas” del Instituto Politécnico Nacional, se conformó a partir de la fundación en 1925 del Instituto Tecnológico Industrial, esta escuela, formada principalmente por talleres y aulas, será el inicio de esta Unidad Profesional, pensada justamente como una Unidad o campus académico. No obstante, con el paso del tiempo, se fueron construyendo otras escuelas alrededor de la supermanzana original que estaba conformada por el estadio de futbol americano, la pre vocacional, la vocacional 1, la escuela rural de Medicina, el antiguo Casco de la Hacienda de Santo Tomás, conocido coloquialmente como el “cuadrilátero”, y la biblioteca, apodada por los alumnos como “el palomar”, debido a su parecido arquitectónico con éste. De esta manera, la UPLC desbordó sus fronteras originales, construyéndose escuelas entre casas, parques, calles de libre tránsito y camellones, dentro de las colonias Plutarco Elías Calles y Santo Tomás.

En los primeros años, la Unidad a pesar de estar separada, funcionaba como tal, existía el parque del Carillón, lugar de encuentro de muchos de los estudiantes, no había reja o malla alguna que restringiera el acceso de una escuela a otra, sin embargo, con el paso de tiempo, a partir de los acontecimientos estudiantiles de 1968, se cercó cada una de las escuelas, rompiendo por completo la comunicación, tanto física -al no poder transitar o cruzar de una escuela a otra- como verbal, ya que las fronteras tomaron connotaciones simbólicas, separando a los estudiantes.

De esta manera, las fronteras restringen y controlan el espacio, lo cual implica que para pasar de una escuela a otra, se debe salir a la calle y caminar hasta la entrada principal de la siguiente, por otra parte, las fronteras simbólicas se evidencian a través de las formas de vestir, el comportamiento, el lenguaje y los intereses de los alumnos y profesores que asisten a cada escuela.

Esta situación permitió reflexionar en torno al control, a las relaciones de poder y a la disciplina, elementos vinculados con el hecho o imaginario de lo que debe ser una institución, en este caso, una institución educativa.

Se cuestionó sobre los tipos de espacio existentes al interior y exterior de las escuelas, para ver si estos podían provocar encuentros, desencuentros, alentar o desalentar prácticas de socialización, resistencia y tránsito. Por tal motivo, se partió del supuesto que existen diferentes usos y apropiaciones del espacio público, en el tiempo y en el espacio, los cuales llegan a yuxtaponerse.

Se inició la investigación recurriendo a preguntas que permitieron comprender si era posible visibilizar o no el poder y las formas sociales que adquiere, en un espacio educativo institucional. Las preguntas estuvieron relacionadas al poder y al espacio público, a la dinámica social interna y externa, en sus espacios interiores como espacios sociales y lugares de uso colectivo, a su estructura arquitectónica, a la configuración y distribución espacial de los edificios así como a las barreras físicas y simbólicas.

El supuesto de que las instituciones educativas como escuelas y unidades académicas son neutras, llevó a considerar desde el sentido común que en éstas no existía control ni poder, por lo que los conflictos en el contexto mencionado, sólo eran ilusiones. Así, que se preguntó, ¿cómo visibilizar el ejercicio del poder en un espacio público institucional educativo?, ¿qué tipo de poder se ejerce y cómo se percibe, dentro y fuera de los espacios de la UPLC a partir del uso y apropiación del espacio referido, por parte de quienes estudian y trabajan en esta institución?. Esto permitió conocer la percepción que se tiene desde el interior como del exterior, y si existía alguna objetividad aproximada sobre el poder en la Unidad Académica de estudio.

Como resultado de lo anterior, se consideró que era posible visibilizar el ejercicio del poder en el espacio público de la Unidad Profesional “Lázaro Cárdenas del Río”, a través de la experiencia del sujeto en el espacio, y que opera de manera simbólica y arquitectónica, ya que no aparece representado en la percepción de los estudiantes, docentes y trabajadores que realizan sus actividades en esta Unidad, al no ser percibido, éste tiende a romper las

relaciones de socialización en su interior, así como con las relaciones con el resto de la Ciudad.

El objetivo general es analizar cómo aparece y se ejerce el poder en los espacios de uso social y público de las escuelas que conforman la UPLC, para explicar bajo qué formas opera y funciona. Para alcanzar este objetivo se realizó una descripción de los espacios que conforman la UPLC, para construir una tipificación de éstos; así mismo se describieron las reglas de interacción en esos espacios de los alumnos en diferentes días de la semana y en diferentes horas, para finalmente analizar las maneras de uso y apropiación de los diferentes espacios.

El trabajo de esta tesis se basó en el método deductivo, lo cual indica que se partió del análisis teórico, para explicar, a partir de la investigación documental, el fenómeno social delimitado en la zona de estudio. La observación participante se utilizó para registrar y comprender cómo se ejerce el poder en estos espacios, es decir, el método etnográfico proporcionó una perspectiva directa de observación del comportamiento habitual de los sujetos, con un abordaje específico que lo identifica y que hace de la observación participante un método privilegiado en el estudio de comunidades educativas.

Paralelamente con la investigación documental, se realizó la investigación de campo, en la cual se diseñaron guías de observación y otras herramientas para obtener información como: la entrevista a profundidad y mapas mentales, los cuales permitieron comprender la percepción de los sujetos en relación con el control ejercido en el espacio. Sobre decir que los nombres de los informantes fueron cambiados con el propósito de mantener la confidencialidad.

El estudio se estructura en cuatro capítulos: en el primero se aborda el debate teórico actual sobre la construcción del espacio público y su relación con el poder, considerando las propuestas de estudiosos del espacio desde diferentes disciplinas como: filosofía, geografía, antropología, sociología y urbanismo sociocultural, con autores como Jordi Borja, Ángela Giglia, Emilio Duhau, Patricia Safa Barraza y Patricia Ramírez Kuri, para el desarrollo del poder se eligió a Michael Foucault, Antonio Gramsci y Pierre Bourdieu, con la finalidad de comprender qué es el espacio público y cómo se ejerce el poder en su interior; tomando en cuenta que no se trata de un espacio público cualquiera, sino de uno que pertenece y crea institucionalidad.

En el segundo capítulo se describe el origen, fundación y desarrollo de la Unidad Profesional, se trabajó por etapas de construcción arquitectónica, y

momentos históricos considerando la fundación y cierre del Internado, el sismo de 1957 y el movimiento estudiantil de 1968 y 1971.

El siguiente capítulo, correspondió a la ubicación de esta Unidad y a la descripción y caracterización de los espacios públicos, sociales y de uso colectivo que la conforman, así como a la tipología de los sujetos y las prácticas socio culturales que se realizan en los espacios interiores y exteriores.

El cuarto y último capítulo se destinó al análisis de la visibilización del poder en la UPLC, por parte de quienes usan estos espacios. Los resultados del trabajo de campo, así como la observación realizada, fueron la materia prima con la que se elaboró este capítulo, por lo que se presenta el análisis apoyado con cuadros comparativos entre actores y prácticas en el espacio, análisis de ilustraciones y fotografías, resultados de entrevistas y mapas mentales.

Sólo resta mencionar que el control del espacio, se trate de un espacio público o privado es existente, basta recordar que en general el espacio, es una construcción social, para inferir que el hombre, al producirlo también ha producido cierta manera de usarlo y apropiarse del mismo, lo que conlleva implícita o explícitamente el uso de reglas y normas.

**CAPÍTULO I. ESPACIO PÚBLICO Y PODER. HACIA UNA CONSTRUCCIÓN
CONCEPTUAL.**

En este capítulo se presenta la conceptualización de los elementos estructurales que conforman el *corpus* de esta investigación. Se desarrolla la concepción teórica en distintas disciplinas así como, en autores que han abordado esta temática: espacio público y poder, con el propósito de hacer explícito este último, como una característica institucionalizada.

Se inicia con el análisis desde diversas posiciones teóricas del concepto de espacio, partiendo de su concepción filosófica que lo entiende como parte de la naturaleza y lo explica desde la mecánica y el movimiento de los cuerpos, con el propósito de ofrecer una referencia temporal de los orígenes de la conceptualización del espacio. Así también se muestran las propuestas desde la geografía y la arquitectura que presentan al espacio, priorizando su característica física; posteriormente se desarrolla una propuesta más inclinada a las disciplinas sociales, que abordan el estudio y conformación del espacio a partir de las relaciones sociales, la percepción, las representaciones y la experiencia del sujeto, estas posturas teóricas se retomaron de la sociología, la antropología y el urbanismo sociocultural principalmente.

En un segundo momento se aborda la categoría de espacio público, que permite comprender junto con el concepto de espacio, otras categorías como uso, apropiación y percepción.

Respecto al concepto de poder, se presenta a través de connotaciones de corte político y social para lograr enlazarlas con las categorías de análisis de control, disciplina, orden y hegemonía las cuales permitieron la construcción de una propuesta conceptual de un espacio público institucional educativo, atravesado por un poder de tipo institucional.

1.1 Hacia una construcción categorial del espacio.

El espacio, ha sido objeto de estudio de varias ciencias, tanto sociales como exactas. Entre los primeros estudios se encuentran los filósofos griegos; por ejemplo, Pitágoras quien realizó estudios aplicando las matemáticas para comprender y explicar la mística del mundo, además estableció el carácter esférico de la Tierra y desarrolló una geometría estricta; Euclides por su parte, desarrolló la geometría básica o geometría eucladiana; y Demócrito creó el concepto de espacio vacío (Cisneros, 2006:11-12).

El interés por el espacio geométrico entre los griegos, respondió a la relación que se estableció entre las formas precisas y los cuerpos de la naturaleza, conectados a su vez con las creencias religiosas de esa época.

Preocupación constante que se puede observar en su arquitectura: triángulos, rectángulos, pentágonos, círculos entre otras figuras, formando edificaciones, patios, fachadas y pórticos.

Durante la Edad Media los trabajos de Aristóteles y Platón marcaron el camino para la comprensión del espacio. Tiempo más tarde el método matemático-práctico de Galileo, se convirtió en una filosofía hegemónica; todo lo que no se pudiera calcular o medir, resultaba secundario y por lo tanto subjetivo, no digno de estudio.

De esta manera el espacio se concibió únicamente como algo físico, donde la masa, el movimiento y la magnitud de los cuerpos, eran las cualidades primarias y verdaderas.

En el Renacimiento René Descartes planteó que para conocer el mundo de una manera científica, bastaba con centrarse en las facultades del intelecto, es decir, de la razón, la cual fungiría como la herramienta privilegiada para corregir los sentidos, capaz de discriminar, ordenar y enumerar la realidad (Cisneros, 2006:13).

Con base en lo anterior, el proyecto de Descartes constituyó el inicio de toda una serie de propósitos análogos que tenían por finalidad crear el método matemático universal de solución de todos los problemas (Academia de Ciencias de Cuba, 1985: 88).

Para el siglo XIX la predominancia de la razón positivista, dividió en apartados el conocimiento científico, dando lugar a la división entre ciencias naturales y ciencias sociales. En esta última se constituyeron la historia, economía, antropología, sociología y geografía. (Cisneros; 2006: 14).

Con base en esa división del conocimiento, Luis Enrique Mendoza Aguilar (sf/fpi) sostiene que:

la comprensión del espacio se ha hecho siempre a partir de la diferenciación, es decir, se tiende a concebir el espacio a partir de particularizaciones como puede ser el espacio público y el espacio privado, o a partir de la segregación de algo que consideramos es el espacio amplio e inabarcable (Mendoza; sf/fpi).

Derivado de lo anterior, se pueden distinguir varios tipos de espacio, con base en las disciplinas del conocimiento.

El espacio geográfico

El objeto de estudio de la geografía, fue desde un principio el espacio, sin embargo, al considerarse la geografía dentro de las ciencias sociales, el espacio debía ser estudiado en relación a las actividades del hombre. De esta manera se realizaron numerosos estudios sobre los procesos y relaciones sociales, vinculados con las transformaciones espaciales (García,2012:31).

En el transcurso del siglo XIX y XX, la geografía se especializó, surgiendo la geografía física, geografía humana, geografía regional, geografía cultural, geografía del paisaje, así como diferentes escuelas. Una de ellas, alemana, fue la Antropogeografía, propuesta por Friedrich Ratzel, autor de corte evolucionista.

Esta propuesta desarrolló dos conceptos que han permitido comprender la geografía: territorio y espacio vital. El primero se comprende como la apropiación de una parte del espacio (superficie territorial) ocupado por un grupo humano; mientras que el segundo, se entiende como el reflejo de la representación de los requerimientos territoriales de una sociedad en función de un desenvolvimiento tecnológico, del total de la población y los recursos naturales (Ratzel, citado en García, 2012: 30).

Ahora bien, para la Geografía Cultural, la Geografía Humanista y la Nueva Geografía Cultural; la geografía debía centrarse en aspectos culturales para el análisis de los efectos que sobre el paisaje provocan los distintos grupos humanos que lo habitan. Para realizar este tipo de estudios, la geografía cultural incorporó los conceptos de percepción y uso del paisaje, los cuales estarían condicionadas por la cultura. De esta manera, la geografía cultural influida por los estudios marxistas, contribuyeron a enriquecer las categorías de espacio, medio y paisaje, con conceptos como identidad, significado e imaginación (García, 2012: 36).

A partir de las propuestas de la Geografía Humana y la Geografía Cultural, se desarrollaron nuevas investigaciones, prueba de ello son los estudios de Milton Santos (2000), quien propuso que “el espacio debe considerarse como el conjunto indisociable del que participan, por un lado, cierta disposición de objetos geográficos, objetos naturales y objetos sociales, y por otro, la vida que los llena y anima, la sociedad en movimiento” (Santos, 2000: 54). Desde esta perspectiva el espacio no sólo es físico, sino que también está formado por aquello que lo llena de vida y que además está construido por relaciones, vínculos y prácticas sociales que se realizan en su interior, en otras palabras, se pone en evidencia que el espacio también es una construcción social. De esta manera, el espacio

geográfico, como lo concibe Milton Santos, no puede existir sin la presencia de seres humanos, ni éstos sin el espacio.

De los conceptos claves que trabajó la geografía y que son útiles para el estudio del urbanismo, se encuentran los de: territorio, como apropiación de una parte del espacio; lugar, que se refiere a la escala de lo local, expresada en toda la complejidad concreta de las interrelaciones que lo constituyen; paisaje, que comprende la disposición tangible, visible, palpable de las relaciones entre el medio natural y los grupos sociales; espacio vivido, que se refiere a la escala de las experiencias del sujeto con el espacio; y espacio vital, como el reflejo de la representación de los requerimientos territoriales de una sociedad en función de su desenvolvimiento tecnológico, de la densidad población y de su relación con los recursos naturales.

Estos conceptos permiten acercarse con mayor claridad a la relación que establece el hombre con el espacio geográfico, aportando además, un importante bagaje teórico-conceptual a las demás ciencias interesadas en el estudio del espacio.

Espacio arquitectónico

Este tipo de espacio es históricamente determinado y construido, conlleva por parte de quien construye, la manera en cómo se representa el mundo y su realidad, es decir, que la arquitectura es un proceso ideologizado, cuya condición positivista es constructiva, y se objetiva y concretiza en el espacio.

Según Henri Lefebvre (1983), dice que la arquitectura es vivencia inicial y final, esencial y fundamental, consiste en los cuerpos de quienes habitan un lugar, que frecuentan un edificio:

Si el arquitecto lo olvida, si reemplaza ese dato por la técnica o la forma “puras”, pierde la inspiración; se pierde en el formalismo o el funcionalismo. El arquitecto hace del espacio, socialmente producido, un lugar; o bien fracasa. Se puede decir que la arquitectura “representa” una sociedad, que el “marco construido” (expresión tecnocrática) resulta de la proyección espacial de la sociedad considerada, de su ideología, de su estructura. Pero cada agente de la producción de espacio tiene sus representaciones: el promotor, el banquero, la autoridad administrativa [institucional] o política. Cada miembro de un grupo capaz de intervenir y de formular exigencias... también posee sus representaciones del espacio, del hábitat, de la circulación. Cree mirar y se representa (Lefebvre, 1983: 247).

Dentro de la arquitectura, existen diferentes posiciones teóricas para organizar y entender el espacio, una de ellas es el funcionalismo; el arquitecto Louis Sullivan (1856-1924) hizo popular la frase “la forma sigue siempre a la función”, con este

principio se abrió paso a la construcción de edificios, viviendas e instituciones que siguieron esta regla.

Este tipo de arquitectura se caracterizó por realizar una planeación urbana sin considerar el contexto social, Ricardo Tena (2007), señala que el funcionalismo

... aspira a un modelo universal de ciudad (zonificada y reglada), con habitantes 'tipo', susceptible de ser modelados por una ciudad 'máquina' funcional y eficiente ... se trata de una postura unida al poder económico y político que se ostenta como fuente del saber que nutre a la ley y aboga por el orden urbano, ello la hace unilateral y autoritaria en el conflicto de intereses; además, aspira a conducir el proceso de urbanización real para ajustarlo al modelo ideal, imposibilidad práctica que no evita su posibilidad política que legitima su intervención selectiva en la realidad, donde sus resultados son sin duda lucrativos y espectaculares, pero transitorios, en beneficio de unos cuantos socios poderosos y en perjuicio de los otros (sectores populares); allí el peligro de las visiones utópicas-progresistas (Tena,2007:36-38).

El funcionalismo caracterizó parte de la arquitectura de las grandes ciudades a partir de la década de los 30's; en la Ciudad de México, se puede observar en algunas unidades habitacionales como la de Tlatelolco o el Conjunto Urbano Presidente Miguel Alemán. Algunos de sus principales arquitectos fueron Juan O'Gorman (1905-1982), Juan Legorreta (1902-1934) y Mario Pani (1911-1993).

Junto con el funcionalismo, se desarrolla al interior de la arquitectura el urbanismo; palabra latina derivada de *urbe*, que significa ciudad. Francois Choay (1976) fue una de las primeras autoras que se preocuparon por estudiarlo, en su obra *Urbanismo, utopías y realidades* (1965), parte de una matriz histórica donde señala dos momentos: el preurbanismo y el urbanismo, subdividiendo estos en progresistas y el culturalistas. El primero privilegia la técnica, la productividad y la eficiencia, el segundo con un matiz nostálgico, pretende otorgarle continuidad histórica a la morfología de las ciudades.

Choay definió al urbanismo como la práctica que "... designa tanto los trabajos de ingeniería como los planes de las ciudades o las formas urbanas de cada época" (Choay,1976:10).

Por otra parte, Ildelfonso Cerdá en 1867 presentó su obra *Teoría general de la urbanización*, donde empleó el término de urbanización para referirse al objeto de su teoría, sin embargo, este término provocó una confusión, designándole urbanización a la disciplina planteada y no al objeto. Francois Thomas (1998), explica la posición de Cerdá de la siguiente manera:

El fundamento de la teoría de Cerdá radicaba en una idea: la similitud esencial de las ciudades. Por diferentes que sean estas, escribe Cerdá, todas presentan las mismas

características: 'Hoy por hoy, podemos aplicar a las ciudades el antiguo adagio *ab una disce omnes*: basta conocer una para conocer las demás, al menos en lo que se refiere a sus elementos constitutivos y formales'. (Thomas, en Tena; 2007:55)

De esta manera para Cerdá el urbanismo se refiere a los elementos o características de una ciudad, los cuales permitirán primero comprender, para posteriormente actuar en consecuencia en la mejoría del ordenamiento de una ciudad, de esta manera, el término urbanismo será concebido como el diseño o plan urbano a seguir.

Con el paso del tiempo y las experiencias vividas por los arquitectos, quienes se acercaron a otras disciplinas sociales, surgieron trabajos desde el urbanismo y la planeación, como *La imagen de la ciudad* de Kevin Lynch (1960).

Este autor se preocupó por examinar la calidad visual de la ciudad norteamericana, para lo cual examinó la imagen mental que se formaban sus habitantes de tres ciudades: Boston, Jersey City y los Ángeles. Para cumplir su objetivo, desarrolló el concepto de legibilidad o claridad manifestada, como "la facilidad con que pueden reconocerse y organizarse sus partes en una pauta coherente" (Lynch, 2012: 11).

De esta manera, señala que una ciudad legible es aquella cuyos distritos, sitios sobresalientes o sendas son identificables fácilmente por el transeúnte, además de que estos elementos pueden unirse y comprenderse fácilmente en una pauta global.

Es importante mencionar que Lynch, no concebía a la ciudad como una cosa en sí, sino a la ciudad en cuanto percibida por sus habitantes, de ahí la importancia de estudiar la imagen o representación mental. En este sentido menciona que:

En el proceso de orientación el vínculo estratégico es la imagen ambiental, la representación mental generalizada del mundo físico exterior que posee un individuo. Esta imagen es producto al mismo tiempo de la sensación inmediata y del recuerdo de experiencias anteriores, y se la utiliza para interpretar la información y orientar la acción. La necesidad de reconocer y estructurar nuestro contorno es de importancia tan decisiva y tiene raíces que calan tan hondo en el pasado, que esta imagen tiene una vasta importancia práctica y emotiva para el individuo (Lynch, 2012:12-13).

Para este autor, una imagen ambiental, está constituida por tres partes: identidad, en el sentido de diferenciarse de otro objeto; estructura en cuanto a su relación espacial con el observador y otros objetos; y significado, al tener cierto vínculo

práctico o emotivo con el observador. Estos tres elementos se conectan con lo que denomina imaginabilidad: “esa cualidad de un objeto físico que le da una gran probabilidad de suscitar una imagen vigorosa en cualquier observador de que se trate” (Lynch,2012:19). Puede ser la forma, el color o la distribución del objeto la que facilite la elaboración de imágenes mentales.

Para una lectura legible de la ciudad, Lynch propone acercarse a ésta a través de los siguientes elementos:

1) *Sendas*, son los canales de movimiento o tránsito que sigue el observador normalmente, ocasionalmente o potencialmente. Pueden aparecer como calles, senderos, banquetas, pasajes, carreteras, vías férreas; la mayoría de las personas observa la ciudad mientras transita una de estas sendas, y es a través de estas que organiza y conecta los demás elementos de la ciudad.

2) *Bordes* son elementos lineales que el observador no usa o considera sendas. Son límites o rupturas lineales, como playas, cruces de ferrocarril, muros, que delimitan o impiden el paso.

3) *Barríos* o distritos, son las secciones de la ciudad, su extensión pueden ser de mediana a grande. Se consideran bidimensionales, ya que por una parte, el observador entra en su seno mentalmente, y por otra son reconocibles como si tuvieran un carácter común que los identificara. “Siempre identificables desde el interior, también se les usa para la referencia exterior en caso de ser visibles desde afuera” (Lynch,2012:62)

4) *Nodos*, son los puntos estratégicos o focales a los que puede ingresar un observador, como los cruces de recorridos, las rotondas o las plazas, pero también pueden ser concentraciones o puntos de reunión y quedar definidos de esta manera por su uso. Son focos intensivos desde los que se parte o adonde se llega.

5) *Mojones*, son puntos de referencia que la mayoría de las personas disfruta desde el exterior a diferencia de los nodos, es decir, el observador no puede entrar a ellos. Dentro de sus funciones está el ayudar a los usuarios a orientarse dentro del sistema de recorridos, en algunas ocasiones es importante colocar *hitos* o *mojones* intermedios para mostrar a las personas en qué parte del recorrido se encuentran, así como también para dar la sensación de haber llegado a algún sitio, ya que una de sus características es que se les puede ver desde varios ángulos y distancias; por otra parte, también pueden reconocerse a través de actividades públicas que signifiquen el lugar como un lugar singular. Pueden representarse a través de un edificio, una señal, una tienda o una montaña.

Otro trabajo que guarda la línea del diseño de la ciudad es el de los arquitectos Bentley, Alcock, Murrain, Mc Glynn y Smith (1999), quienes propusieron una serie

de elementos que ayudarían analizar y comprender la estructura del espacio urbano, a través de conceptos prácticos.

Estos arquitectos se nutren de alguna manera de la propuesta de Lynch, y desarrollaron otros elementos arquitectónicos, los cuales presentan como parte del diseño de una ciudad; a continuación de describen:

- a) Permeabilidad: la cual se relaciona con la accesibilidad en el sentido de que un lugar debe tener la capacidad para ser penetrado o transitado, de tal manera que una persona pueda circular a través de él de un sitio a otro. Para estos autores, existe también la permeabilidad visual, la cual se vincula directamente con la legibilidad, cobrando gran importancia para comprender el espacio.
- b) Variedad: esta cualidad del espacio se refiere a las diferentes formas usos y significados que se puedan tener. Un espacio con una variedad de usos garantiza una mezcla y diversificación de usuarios, de formas arquitectónicas, y por consiguiente una mayor producción de significados. El objetivo principal de promover la variedad es el incrementar las opciones de elección. No obstante, la elección depende a su vez de la movilidad; aquellas personas con facilidad de desplazamiento pueden aprovechar mejor la variedad de actividades que existen en un área aunque éstas se encuentren dispersas (Bentley *et al*, 1999: 27).
- c) Legibilidad: se refiere a la cualidad que hace que un lugar sea comprensible. Según esta propuesta, se pueden distinguir dos grados de legibilidad: la forma física y los modelos de actividad; es decir, los espacios pueden identificarse a través de su forma arquitectónica y/o la manera en cómo se usa. “La clave de un trazado legible consiste en que la gente sea capaz de formarse una imagen clara y precisa de él. (...) es el usuario y no el diseñador, el que se forma la imagen; el diseñador simplemente organiza el trazado físico” (Bentley *et al*, 1999: 43). Además de que se debe considerar que la legibilidad depende más de las relaciones entre los elementos, que del diseño de cada uno en particular, ya que las formas y posiciones de los elementos existentes son fijas.
- d) Versatilidad: consiste en ofrecer al usuario diferentes opciones de actividades en el espacio. No se debe olvidar que en el espacio público, son las actividades en sí mismas las que actúan como principal soporte de otras; ya que la gente va a esos lugares para conocer a otra gente.

- e) Personalización: que también podemos entender como apropiación del espacio en el sentido de que los usuarios dejan huellas ya sean físicas o simbólicas en los lugares que frecuentan, dotando a los espacios de un sentido de identidad.

Es importante señalar que estos elementos, tanto los propuestos por Lynch como los de Bentley, constituyen el esqueleto de la imagen urbana, por lo que no podrán encontrarse de manera aislada en la ciudad, ya que se encuentran interconectados, además no debe olvidarse que la legibilidad se lee en conjunto, pero que también es necesario que se lea al interior de cada barrio, ya que a una escala inferior, el barrio contendrá recorridos menores, nodos, bordes e hitos. Por otra parte, es importante no olvidar que dependen de la percepción y experiencia de los usuarios u observadores, ya que en algunos momentos las sendas serán, bordes, y los nodos coincidirán con los mojones.

Como se puede observar, el espacio para la arquitectura y el urbanismo se percibe como un espacio físico que en este caso, es preferible llamarlo espacio construido, el cual se diseña con el propósito de ser ocupado, funcional y útil a las relaciones sociales para las cuales fue hecho, y que por lo tanto, condiciona el tipo de prácticas sociales. Sin embargo, como se señala, los usuarios de estos espacios arquitectónicos lo personalizan y logran apropiarse de ellos.

Espacio fenomenológico

Al finalizar el siglo XIX y a pesar de que la razón se presentó como la única manera de conocer y aprehender la realidad, se conocieron los escritos de Edmund Husserl; para quien el concepto de espacio no estaba dado únicamente por la ciencia física, sino que también formaba parte de la naturaleza pensante, la que al mismo tiempo debe entenderse sobre la base del mundo concreto y abstracto.

Pensadores como Edmund Husserl, Martin Heidegger y Maurice Merleau-Ponty, contribuyeron a la conformación de las entonces nacientes ciencias antropológicas y sociológicas.

Para Husserl el espacio está inscrito en el horizonte de la percepción y de la corporalidad (Flores,2003: 1). Partir de las sensaciones, es decir, de la experiencia concreta del sujeto, era algo absolutamente lógico, además, esto le permitía unir la teoría de la intencionalidad con la experiencia concreta; sin embargo, a esta

situación le faltaba “algo” para enlazarlo con las representaciones que el sujeto construía de dicha experiencia. Ese “algo” lo encontró en la filosofía trascendental de Kant, de la cual retoma el concepto de “razón pura”, que no era, para él otra cosa, más que la representación del mundo y del espacio, que sobre la existencia de éstos, asumía como proyecto de análisis el campo de la subjetividad.

Husserl colocó la representación cotidiana del mundo en primer plano, como mundo de vida, y al hacerlo colocó todo lo mundano, lo sensible y lo perceptible como objeto de estudio. De esta manera, cosas como: sillas, mesas, libros, es decir, las cosas que se tienen a la mano y que tienen un sentido para el sujeto, ocupan un lugar privilegiado. Ya que las cosas al estar ahí, representan “algo”, y tiene una utilidad. Lo mismo sucede con la arquitectura, con una casa, un edificio o un puente, al interiorizarlas adquieren un significado (Cisneros,2006:69 y 73).

Husserl entiende básicamente al espacio como experiencia cotidiana del sujeto, pero también de la experiencia de ese sujeto en conexión con la experiencia de otros sujetos. Así las experiencias interconectadas, que en términos fenomenológicos se traducen en representaciones, conforman las ideas vigentes sobre el espacio. Tales experiencias comunicativas y necesariamente sociales, son las representaciones de un mundo (Cisneros,2006:76).

Así entonces, con base en la experiencia del sujeto que vive el espacio cotidiano, es habitado de suyo, y permite hallarse en él. Por ello Luís Flores (2003) dice que:

la cuestión de la percepción del espacio aparece sobre el trasfondo de un mundo ya familiar, y desde la experiencia del mundo, el espacio es descubierto como espacialidad del todo útiles en el estar en el mundo circunspectivo (Flores,2003:2).

La espacialidad, como uno de los conceptos importantes para entender el espacio, también lo desarrolló Heidegger planteándolo como un concepto totalmente diferente al de espacio físico. Por un lado está el espacio analizado por la física, el de los cuerpos y los procesos naturales, el espacio a secas, y por otro lado la espacialidad del ser.

Para Martin Heidegger lo primero que se tiene en forma natural, es la espacialidad del ser. Esta es una espacialidad dada, prácticamente intuitiva, en la que aparece el mundo tal cual se nos presenta a los sentidos. Sin embargo, no se trata de una espacialidad subjetiva, si bien es el espacio tal cual lo vemos y lo sentimos, como sustento de las cosas concretas. Aunque reconoce que existe una representación

de la espacialidad en la subjetividad, Heidegger, niega toda centralidad a lo meramente subjetivo. La espacialidad es la forma existente del espacio real, frente al sujeto que está presente tal cual, como ser existente, de esta manera, el espacio es concreto y subjetivo a la vez (Cisneros, 2006).

El espacio es concreto en tanto que es un producto construido por el hombre, por lo que construir pertenece al habitar, es decir, que la mediación entre lo construido y el habitar lo hace el hombre; por ello:

el hombre vive en un espacio cualitativo, un medio ambiente expresivo, situacional y proyectual que se puede reducir, ampliar, modificar, abrir o cerrar en relación a las condiciones de vida. Por tanto, el hombre *no está* en el espacio como un objeto, sino como un sujeto siempre dotado de intenciones y proyectos (Nicola; 2008: 432).

Para Merleau-Ponty la síntesis mundo-conciencia es el paralelo de mundo vital donde convergen las representaciones y las cosas concretas. Al ser el cuerpo el eje que guía la concepción del espacio de este autor, el movimiento que realiza el cuerpo es el “motor” corpóreo-subjetivo que lo guía, además, al existir un aquí de la acción, se otorga al espacio un carácter existencial. Para este autor, el espacio no está vacío, está lleno de significaciones, de cosas con “edad” y “dimensión”, con una historia incluso” (Cisneros, 2006:109). Por eso Ponty consideró que el espacio es existencial, y que la existencia es espacial.

De esta manera, el espacio dejó totalmente de ser concebido sólo como un constructo físico, ahora, se reconoce que el sujeto es quien tiene la capacidad de vivirlo, comprenderlo, expresarlo y aprehenderlo por medio de la percepción y la representación. De acuerdo con la fenomenología, al estar las cosas ocupando un lugar, construyen un espacio, están allí o allá, arriba o abajo, adentro o afuera, cerca o lejos, por lo que si bien se puede ver un lugar, también se puede oler, oír, tocar y saborearlo, es decir, se puede percibir y representar como una fenomenología del espacio.

Espacio y ciudad

Como menciona José Luís Lezama (2002) algunas disciplinas sociales como la sociología y la antropología, se interesaron por el estudio del espacio, pero ahora considerando algunas de estas nuevas aportaciones, vuelven la mirada hacia la ciudad; algunos de estos primeros autores fueron Emilie Durkheim, Karl Marx y Max Weber.

En sus trabajos se observa a la ciudad como el escenario de las acciones más significativas de la vida moderna. Abordaron la discusión sobre las diferencias entre el campo y la ciudad, considerando con interés la descripción de la organización social para comprender el desarrollo de las sociedades industriales. Les tocó vivir el surgimiento y expansión de la ciudad industrial y capitalista, la cual presentó una nueva organización del espacio y de la vida social, que se dedicaron a estudiar, desde la perspectiva histórica, económica, política y social. K. Marx por ejemplo, logró señalar la complejidad de la vida urbana y sus problemas, así como las condiciones de miseria en las que vivía la clase obrera en las ciudades, como resultado de la acumulación del capital. Weber, por su parte, estudio a la ciudad desde una perspectiva histórica (Lezama,2002:117)

La visión de estos autores hacia el espacio urbano, puede interpretarse como una definición instrumental, al concebir a la ciudad sólo como un espacio que concentra, contiene y reproduce las relaciones sociales; ligada a la historia así como al control de los territorios igualmente dominante, jerarquizante y compleja. Lezama lo plasma de la siguiente manera:

No obstante la importancia que asume la ciudad en estos tres autores, en el sentido de su papel ya sea como escenario, entidad contenedora de los procesos más significativos o como concentradora del poder económico y político, sus interpretaciones sobre los fenómenos urbanos no desembocan en una visión espacialista o urbanista. Es más bien una legalidad estrictamente social la que opera en sus conceptualizaciones sobre lo urbano (Lezama,2002:118)

Otra de las propuestas teóricas desde la sociología, realizadas en torno a la ciudad, la elaboraron los representantes de la Escuela Culturalista, algunos de sus principales autores fueron Ferdinand Tönnies, George Simmel, O. Spengler, Louis Wirth y Robert Redfield. La ciudad debido a su desmesurado desarrollo provocado por el crecimiento industrial, poblacional y económico, se convirtió en el objeto de estudio de esta escuela, pero el interés no se centró en la ciudad construida, sino en la cuestión urbana. Los culturalistas, como pronto se les conoció a estos teóricos, fueron los primeros en considerar a la vida moderna en las ciudades, bajo la forma de un estilo de vida y de una personalidad propia; en la que se personifican los valores, reglas, normas y consecuentemente, las conductas de un nuevo orden social, en donde los principios y la actitud ante la vida son dirigidos a la búsqueda de una relación más eficiente y utilitaria.

Los valores expresados en estas sociedades modernas, considerados por estos autores, son los siguientes:

1) la sustitución de las relaciones frontales, que definen a la comunidad por vínculos secundarios, aquellos que son mediados por las relaciones funcionales de las que participan los individuos; 2) sustitución de las relaciones de parentesco por relaciones contractuales; 3) sustitución de las formas de cohesión social que derivan del principio de autoridad y de la tradición por otras provenientes del contrato y la coerción; 4) sustitución de las relaciones afectivas por utilitarias; 5) pérdida del sentido de pertenencia y compromiso con el grupo, así como el surgimiento de actitudes de indiferencia, superficialidad y de una mentalidad calculista (Lezama, 2002:137).

De esta manera se pone atención a la cuestión urbana, es decir, al tipo de organización que se gesta en las ciudades modernas, como el habitar la ciudad, la sociabilidad, el anonimato, así como la preocupación por el crecimiento y la urbanización. George Simmel, uno de sus principales representantes, realizó aportaciones al estudio de la ciudad, el espacio y el modo de vida urbano, mostrando la importancia de la vida mental que surge como producto del gran número de imágenes y de interacciones que se suscitan en el escenario urbano, imágenes saturadas de significados.

Por otra parte, se encuentra la Escuela Ecológica de Chicago, sus principales autores son Robert Ezra Park (1864-1944), y Ernest Burgess (1886-1966); una de las preocupaciones de esta escuela fue el peligro que ellos consideraron, surgía a partir de la pérdida de los llamados mecanismos de control social, los cuales requerían de bases de legitimidad que respondieran a las características de esta sociedad en tránsito, es decir, de una sociedad tradicional a una racional.

La influencia de la biología se hizo sentir en estos estudios, retoman las leyes naturales que rigen las necesidades de los hombres y las ponen a la par con las leyes que rigen los fenómenos sociales. Desarrollaron por ejemplo el concepto de *hábitat urbano*, que comprende la constitución del territorio como medio ambiente, ponderándose al interior de éste, el consenso social, la organización territorial y las relaciones socioculturales, de lo que llaman sociedad.

Bajo este enfoque, se entiende a la ciudad como un área natural, la cual debe tener un orden al igual que una unidad orgánica, la sociabilidad, es decir, la capacidad para relacionarse o interactuar entre los sujetos, cumple la función de control social, el cual está determinado por la tradición y la cultura. (Lezama,2002)

De manera paralela al control social, se encuentra la cooperación y el conflicto por la apropiación del espacio, el cual puede ser llevado a diferentes niveles como el social, el económico y/o el político. De acuerdo a este

planteamiento, el modo de vida urbano, está regulado, ordenado y controlado como una unidad funcional, o como ya se mencionó, como una unidad orgánica, en donde las condiciones impuestas por la estructura material, no sólo son determinantes en las relaciones entre los individuos, sino más bien por las interacciones, directas o indirectas, que los individuos mantienen con los otros (Lezama, 2002:190-193).

De acuerdo a la idea anterior, la comunidad urbana es algo más que un conglomerado donde sus componentes, están estrechamente ligados, ya que el hábitat como comunidad urbana se ubica en la relación entre espacio, sujeto, entre sujetos, integrando la territorialidad del sujeto, junto con sus relaciones sociales, sumadas a sus formas de comunicación y modos de vida. Dentro de sus conceptos principales se encuentran los de equilibrio, competencia, dominio y sucesión. Una de sus principales aportaciones fue el proponer al espacio como una estructura, que además de ser contenedor, concentrador y reproductor de las relaciones sociales, tiene la capacidad de auto regularse si es necesario.

Por otra parte, al considerar que las propuestas de K. Marx eran vigentes, Henri Lefebvre y Manuel Castells, desarrollaron sus trabajos dentro de lo que se conoce como la Escuela Francesa de Sociología Urbana en las décadas de los 60 y 70's.

Para Henry Lefebvre lo urbano está estrechamente vinculado con tres elementos: el espacio, la cotidianidad y la reproducción capitalista de las relaciones sociales. Lo anterior, en el sentido de que en el espacio se lleva a cabo la vida cotidiana, pero también se efectúa la apropiación de los bienes producidos al ser penetrado por la lógica del capital, modificando el uso y función del espacio, como un espacio social. Esto explica que la lógica que subyace en el uso social del espacio, no es la de las necesidades humanas, sino que responde a la lógica del capital. Por lo que, concluye el autor, que el mundo de lo cotidiano no reproduce a un tipo de hombre en abstracto, sino al tipo justo de hombre que necesita el capitalismo. Esto sucede cuando la producción en general es controlada por la clase dominante, ésta controla también de manera automática la producción del espacio y los fines que le son inherentes (Lezama, 2002:250).

La alineación producida por el espacio y que impacta en la vida cotidiana, desaparecerá, según Lefebvre, cuando el hombre no sólo construya la ciudad, sino que además la conciba y se apropie de ella.

Lo significativo de la vida cotidiana, como punto de partida necesario de toda práctica liberadora, radica en que allí mismo se esbozan las verdaderas creaciones humanas, los

estilos y formas de vida que, según Lefebvre, enlazan los gustos y palabras corrientes con la cultura (Lezama, 2002:251).

Para Lefebvre, es en este momento, cuando el hombre encuentra la libertad y el gozo, y en consecuencia el derecho a disfrutar la ciudad como un espacio social. Sin embargo, es en este mismo momento de la ciudad industrial-capitalista, cuando el poder se centraliza, y se traduce en la centralidad de la información y la decisión. “La centralidad en la sociedad capitalista es una forma social que expresa un tipo particular de dominación” (Lezama, 2002:253). Con esto se refiere a que el poder no sólo se expresa en la estructura territorial, sino también en el ámbito social, de esta manera todo lo que rodea al centro se le subordina, y se convierte en espacio o relación social objeto de dominación.

Manuel Castells (1974) pone en cuestionamiento las teorías sociológicas que hasta ese momento se habían construido, incluso cuestiona el objeto de estudio, es decir, lo urbano. Señala que los rasgos y valores que caracterizan a la cultura urbana, no son exclusivos de la ciudad, ya que también se pueden observar en los espacios rurales, esto al entender que la ciudad en sí, no es la que propicia estos rasgos, sino el sistema capitalista.

Para este autor, el espacio es “el soporte de una trama social y ésta se explica por las relaciones sociales que estructuran a la sociedad en su conjunto, de ahí que los efectos sociales que provienen de los ámbitos territoriales están en función de situaciones históricas concretas” (Lezama,2002:261). Sin embargo, la ciudad como espacio urbano, no es simplemente la proyección de la sociedad, Castells considera que la problemática social es más profunda, ya que nace de la unión indisoluble entre naturaleza y cultura, en la que el hombre se transforma y hace transformar su medio en la lucha por la sobrevivencia y por la apropiación del producto de su trabajo. Por lo tanto, el espacio es la expresión concreta de cada conjunto histórico en donde se concreta una determinada sociedad.

En cuanto a la relación del espacio con el poder, señala la relación existente entre la estructura económica y la jurídico-política, las cuales se expresan por medio de las instituciones. A este respecto, señala que el espacio institucional no es solamente el asiento espacial de los aparatos del Estado, sino que también se refiere a los procesos sociales que emanan de ellos y que modifican el espacio. El emplazamiento de las unidades administrativas, resulta ser la expresión concreta de estas interrelaciones tanto del orden institucional como del ideológico y del económico (Lezama, 2002:264-265).

Espacio social

Por otra parte, se encuentran los aportes realizados por Pierre Bourdieu (1930-2002), autor considerado dentro del estructuralismo y la teoría relacional; uno de los conceptos de interés para este estudio, es el de espacio social, sin embargo, para entenderlo es necesario presentar la categoría de *habitus*.

Para Bourdieu, el *habitus*, es el resultado de condicionamientos sociales asociados a una determinada condición socioeconómica, que hace corresponder un conjunto sistemático de bienes y de propiedades, unidos entre ellos, por una afinidad de estilo o gusto. Una de las funciones del *habitus* es brindar unidad al estilo que atraviesa a las prácticas y los bienes de un sujeto o de una clase social.

En otras palabras, el *habitus* es ese principio generador y unificador que retraduce las características intrínsecas y las relacionales de una posesión en un estilo de vida unitario, esto es, que conjuga en una unidad de elección a personas, bienes y prácticas; se trata de “eso” que nos permite reunirnos con ciertas personas, escuchar determinado género de música y disfrutar de ciertos temas en las conversaciones.

Los *habitus* son estructuras estructurantes, esquemas clasificatorios, principios de clasificación, principios de visión y de división, de gustos diferentes. Producen diferencias, operan distinciones entre lo que es bueno y lo que es malo, entre lo que está bien y lo que está mal, entre lo que es distinguido y lo que es vulgar, etc. Así, por ejemplo, el mismo comportamiento o el mismo bien puede parecer distinguido a uno, pretencioso a otro, vulgar a un tercero (Bourdieu, 2012:32).

Cuando logran ser percibidas, éstas se convierten en diferencias simbólicas que llegan a constituir, según Bourdieu, un verdadero lenguaje, y vivirse además, como signos distintivos.

Para comprender cómo funciona el espacio social, debe observarse a las personas que pertenecen a un grupo social cualquiera, es decir, profesionistas, empleados u obreros, que estén relacionadas en ese momento histórico, con propiedades (o bienes) que les incumbe, de esta manera será posible comprender cómo se posicionan en un espacio social determinado, así como también, en un estado determinado de la oferta de bienes, es decir, con el ofrecimiento de propiedades muebles e inmuebles como casas u obras de arte, y de prácticas posibles, como tocar un instrumento, practicar una danza o el hablar otro idioma (Bourdieu,2012:28). El espacio de las posiciones sociales se retraduce en un espacio de tomas de posición por intermedio del espacio de las disposiciones (o de los *habitus*). Dentro de esta propuesta, lo espacial se entiende como:

... la idea de diferencia, de separación, está en la base de la noción misma de espacio, conjunto de posiciones distintas y coexistentes, exteriores las unas respecto de las otras, definidas las unas en relación con las otras, por vínculos de proximidad, de vecindad, o de alejamiento, y también por relaciones de orden como debajo, encima y entre ...” (Bourdieu,2012:29).

Lo anterior significa que las distancias espaciales físicas o reales, en el sentido geográfico, equivalen a las distancias sociales, es decir, la proximidad en el espacio físico y social, predispone el acercamiento, por lo tanto, la idea de diferencia lleva a la exclusión o inclusión, al posicionamiento en el espacio social.

Por tanto, el espacio social propuesto por Bourdieu, es un espacio que no se puede observar ni tocar, pero que existe y se puede entender a través de comprender las relaciones y vínculos sociales que se establecen entre los actores sociales, es decir, a través de sus prácticas y consumos, las cuales están condicionadas de acuerdo al capital cultural y económico que se tenga.

El lugar antropológico

De los trabajos y propuestas anteriores, se nutre la antropología social, la cual al considerar como objeto de estudio al espacio y a la ciudad, se especializa dando nacimiento a la Antropología del espacio y a la Antropología urbana.

Desde la antropología, el espacio en sí, señala Isaura García (2011) éste no dice nada si no se le comprende relacionado a su uso y función social, es decir, como espacio apropiado, vivido, construido, imaginado y significado; se muestra de esta manera, la importancia de entender el espacio desde la experiencia del sujeto.

En este sentido, Abilio Vergara (2013) sostiene que es primordial definir y caracterizar el lugar como una categoría antropológica, para lograr su propósito, inicia por definir y diferenciar el espacio, el territorio y el lugar.

El espacio, está configurado o modelado por quienes lo usan, pero también el espacio modela o guía las acciones que se realizan en su interior, por lo que para entender este juego dialéctico, Vergara propone estudiarlo a través del tiempo –diacrónicamente-, pero también por cortes temporales –sincrónicamente-, lo que ayuda a comprender las prácticas de los sujetos en relación ya no sólo con el espacio, sino también con el tiempo. El espacio, al haberlo construido o recortado física y/o simbólicamente, nos indica qué podemos hacer y qué no, es decir, qué prácticas socio-culturales son permitidas y cuáles prohibidas, qué tipo de lenguaje, vestuario, etcétera, es el adecuado para ese espacio; lo cual puede desarrollarse de maneras múltiples y se hace visible en las interacciones sociales,

a diferente escala como puede ser en las representaciones o en los imaginarios. Para precisar su propuesta, Vergara señala diferentes niveles que se mencionan a continuación:

1.- Dispositivo; conjunto de esquemas sensoriales y perceptivos, incorporados, que permiten percibir y colocar las cosas en su lugar. Se trata de una orientación basada en los límites del cuerpo, que permite conectar al sujeto con las cosas que le rodean, pero no sólo a través de la distancia, sino también por medio de la percepción. Se encuentra en la escala micro de lo cotidiano, en los lugares.

2.- Espacio sistémico; representación gráfica y/o mental que resulta de los trayectos elaborados cuando se viaja, vinculados con la tecnología, lo cual permite estructurar el sentido de orientación relacionado con lo próximo y lo lejano. Este tipo de orientación en el espacio, permite hacer que los sujetos “se sientan en el lugar”, así como también que perciban los nexos que éste establece con otros lugares y territorios, articulándolos, configurando un contexto y una perspectiva mayor para los emplazamientos y desplazamientos, partiendo de la percepción e imaginación de las distancias.

3.- El espacio simbólico y expresivo; puede hacer referencia a una cosmovisión que otorga un lugar a cada cosa en el universo, así como también otorgar estabilidad existencial al individuo al situarlo en un orden basado en su ubicación (Vergara, 2013:20).

Así el espacio se presenta a la vez como un espacio físico pero también simbólico, social e individual construido a través de percepciones y de imaginarios donde se hace presente la tecnología.

En cuanto al concepto de lugar, lo define o delimita, como:

El lugar como el espacio que, circunscrito y demarcado, ‘contiene’ determinada singularidad *emosignificativa*¹ y expresiva; es el espacio donde específicas prácticas humanas construyen el *lazo social*, (re) elaboran la memoria a través de la imaginación demarcándolos por el efecto y la significación; en su imbricada función de *continente*, es tanto un posibilitador situado, como también punto de referencia memorablemente proyectivo, depositario y cruce de códigos y posibilidades, de permanencia y cambio. Está demarcado por límites físicos y/o simbólicos, tiene un lenguaje específico, una fragmentación interior ocupada por la *diferencia-que-complementa*, actores estructurantes y estructurados con jerarquías variables, y propicia y produce unas formas rutinarias y

¹ Lo emosignificativo se refiere a la unión de las emociones con las significaciones, en este caso se hace alusión a los sentimientos y emociones evocadas al visitar o ver un lugar donde se realizó un acontecimiento significativo para esa persona o grupo de personas.

ritualizadas de experiencia que (re) construye la identidad, entre otros componentes. *Conforma* a los lugareños, aunque no elimina el surgimiento de contradicciones y conflictos (Vergara, 2013:35).

De esta manera, se observa que el espacio contiene al lugar, pero que en el lugar se llevan a cabo múltiples funciones, que está demarcado física, simbólica y emosignificativamente, y que si bien está marcado por una escala corporal, constituye a la vez copresencia. En el lugar se re elabora la memoria, que se activa por medio de los recuerdos y la imaginación, los cuales construyen significados en y para el lugar. Es además, poseedor de un lenguaje propio, tiene sus propias reglas y códigos, acuden sólo ciertos actores propiciando ciertas formas rutinarias y ritualizadas, que permiten la reconstrucción de la identidad.

Marc Auge (2000), por otra parte, dedicó parte de sus estudios a lo que él llamó los no-lugares, considerándolos como espacios de anonimato. Si bien reconoce la existencia de un lugar antropológico, donde viven y trabajan los nativos, lugar defendido, marcado por huellas y delimitado por fronteras, lo considera también como una invención. Crítica a los antropólogos al explicar que el concepto de lugar antropológico, si bien, es visto como materia prima y objeto de estudio, engendra una doble invención al convertirse en una fantasía para el nativo y en una ilusión para el etnólogo.

La fantasía de los nativos es la de un mundo cerrado fundado de una vez y para siempre que, a decir verdad, no debe ser conocido. Se conoce ya todo lo que hay que conocer: las tierras, el bosque, los orígenes, los puntos notables, los lugares de culto, las plantas medicinales, sin desconocer las dimensiones temporales de un estado de los lugares en el cual los relatos de origen y el calendario ritual postulan su legitimidad y aseguran en principio su estabilidad (Auge,2000:51).

En este sentido, los nativos consideran que el espacio conocido basta para ser reconocidos, haciendo alusión a que el discurso espacial expresa la identidad grupal. Por otra parte la ilusión del etnólogo consiste en creer que el investigador puede descifrar el espacio a partir de las herramientas teóricas que posee, y de esta manera comprender la organización espacial y social de alguna comunidad.

Para plantear su tesis sobre los no lugares, es necesario diferenciar entre lugar antropológico, no-lugar y espacio. El lugar antropológico es a la vez principio de sentido para quienes lo habitan y principio de inteligibilidad para quien lo observa; tienen sentido porque fueron cargados de sentido, poseen una realidad histórica y son de escala variable. Poseen por lo menos tres rasgos comunes: son identificatorios, relacionales e históricos. Corresponden a un conjunto de posibilidades, de prescripciones y de prohibiciones cuyo contenido es a la vez

espacial y social (Auge,2000:58). También se refiere a él, como algo geométrico al proponer líneas, intersección de líneas y de puntos de intersección:

...en la geografía que nos es cotidianamente más familiar, se podría hablar, por una parte, de itinerarios, de ejes o de caminos que conducen de un lugar a otro y han sido trazados por los hombres; por otra parte, de encrucijadas y de lugares donde los hombres se cruzan y se reúnen, que fueron diseñados a veces con enormes proporciones para satisfacer, especialmente en los mercados, las necesidades del intercambio económico y, por fin, centros más o menos monumentales, sean religiosos o políticos, construidos por ciertos hombres y que definen a su vez un espacio y fronteras más allá de las cuales otros hombres se definen como otros con respecto a otros centros y otros espacios (Auge,2000:62).

En cuanto a los no-lugares, éstos surgen en el contexto de la sobremodernidad, la cual es productora de espacios que no son en sí espacios antropológicos, es decir, no promueven la identidad, no son espacios relacionales ni históricos. Sin embargo, un no-lugar existe al igual que un lugar, aunque no aparecerá bajo una forma pura. Auge declara que el lugar y el no-lugar son polaridades falsas, y para explicarlo recurre a la analogía de los palimpsestos, manuscritos que todavía conservan huellas de la escritura anterior en la misma superficie, ya que los lugares se recomponen y las relaciones se reconstruyen constantemente. Y continúa con su caracterización más adelante:

Pero los no lugares son la medida de la época, medida cuantificable y que se podría tomar adicionando, después de hacer algunas conversaciones entre superficie, volumen y distancia, las vías aéreas, ferroviarias, las autopistas y los habitáculos móviles llamados “medios de transporte” (aviones, trenes, automóviles), los aeropuertos y las estaciones ferroviarias, las estaciones aeroespaciales, las grandes cadenas hoteleras, los parques de recreo, los supermercados, la madeja compleja, en fin, de las redes de cables o sin hilos que movilizan el espacio extraterrestre a los fines de una comunicación tan extraña que a menudo no pone en contacto al individuo más que con otra imagen de sí mismo (Auge, 2000:84).

Ahora bien en cuanto al termino espacio, Auge lo considera más abstracto que el de lugar. Se aplica de manera indiferente a una extensión, a una distancia o a una dimensión temporal, por lo que considera importante caracterizarlo. Debate con Michel De Certeau en el sentido de que el espacio para De Certeau, es el espacio practicado, experimentado por el sujeto, en cambio para Auge el espacio como práctica de los lugares, procede del doble desplazamiento entre el viajero y el viaje. En donde el viaje construye una relación ficticia entre mirada y paisaje, al ser esto cierto, seguramente existen espacios donde el individuo se siente como espectador sin que la naturaleza del espectáculo le importe verdaderamente, de ahí que el espacio del viajero sea el arquetipo del no lugar.

Por no-lugar se designan dos realidades: los espacios constituidos con relación a ciertos fines, que pueden ser de comercio, transporte, ocio y la relación que los individuos mantienen con esos espacios. Así como “los lugares antropológicos crean lo social, orgánico, los no lugares crean la contractualidad solitaria” (Auge, 2000:98). Por lo que los no-lugares permiten hasta cierto punto el anonimato, donde los individuos interactúan sólo con textos (que indican instrucciones y ponen orden en el uso del espacio), sin otros enunciadores que las personas morales o instituciones, sin embargo, no hay individualización (derecho del anonimato) sin control de la identidad.

José Guilherme Cantor Magnani, propone estudiar a la ciudad a través de la descripción etnográfica, ya que en su opinión, es más una forma de acercamiento y comprensión de un conjunto de prácticas sociales. Menciona que este método aunque es propio de la antropología, permite acercarse a la comprensión del fenómeno urbano y de manera más concreta a las dinámicas culturales y formas de sociabilidad en las ciudades contemporáneas, sobre todo a las megaciudades, las cuales parecen en un primer momento, complicadas (Magnani,2000). Para este autor, resulta importante estudiar las ciudades porque:

Las grandes ciudades son sin duda importantes para el análisis y la reflexión, no sólo porque integran el sistema llamado mundo y son fundamentales en el flujo y la asignación global de capital, sino también porque se concentran los servicios, ofrecen oportunidades de empleo, producen comportamientos, estilos de vida determinados y no sólo los compatibles con el circuito de los usuarios "solventes", la gran capital, los clientes de los hoteles, la gastronomía y el ocio son las normas internacionales (Magnani, 2000:8).

De esta manera, lo que se propone inicialmente con el método etnográfico aplicado a la ciudad, es echar un vistazo *en el interior y en lo cercano*, para lograr identificar, describir y reflexionar sobre los aspectos de la perspectiva de las personas. El efecto de contraste, será el calificado por él mismo como un *fuera y un lejos* (Magnani, 2000:11).

En la elaboración de su propuesta, construyó una serie de categorías, para identificar lo que él llama “conjuntos”, los cuales tienen una doble condición, esto es, que surjan del reconocimiento empírico de su presencia en forma de acuerdos concretos y que sean efectivos para los actores sociales. Estas categorías se desarrollan a continuación y se explica el entorno urbano que compete a esta investigación:

1.- Pieza o pedazo; es el espacio o segmento de éste, que se convierte en el punto de referencia para distinguir a un grupo determinado de usuarios como

pertencientes a una red de relaciones sociales. Se trata de un espacio intermedio entre las relaciones privadas, como el hogar y el público, donde se desarrolla una sociabilidad básica, más amplia que la basada en los lazos familiares, pero más densa, estable y significativa (Magnani, 2000:18).

2.- Ruta; se refiere a los flujos recurrentes dentro de la ciudad, en general y dentro de los manchas urbanas en particular. Se muestra como una extensión del paisaje y expone la necesidad de viajar. Se concretiza y visibiliza en las vías de conexión, puntos y manchas (Magnani, 2000:22).

3.- Mancha; es el pasaje más amplio de la ciudad. Es el lugar, por el contrario de la pieza, siempre unido en torno a uno o más establecimientos; presenta una distribución más estable, tanto en el paisaje como en la imaginación. Las actividades que ofrecen y las prácticas que son el resultado, muestran una multitud de relaciones entre sus equipamientos, edificios y carreteras, lo que garantiza una mayor continuidad, por lo que se convierte en un punto de referencia, visible y físico para el público que los usa (Magnani, 2000:21).

4.- Pórtico; es lo más cercano al espacio privado, al hogar. Representa justamente el lugar que conecta lo público con lo privado y permite a los usuarios hacer esta conexión.

5.- Circuito; es una categoría que describe el acto de una práctica o una oferta de un servicio en particular a través de instalaciones, equipos y espacios que no mantienen relaciones de contigüidad espacial, pero que sin embargo, son reconocidas en su totalidad por los usuarios que los frecuentan con regularidad, algunos ejemplos serían, el circuito *gay*, el circuito de cines, el circuito de los salones de baile, por mencionar sólo algunos (Magnani, 2000:21-22).

Las propuestas desde la sociología y la antropología han permitido abordar el estudio de la transición de las sociedades tradicionales a la ciudad moderna, industrial y cosmopolita, a través de diferentes enfoques, como fue el social, el histórico, el evolucionista, el económico, el cultural, hasta el simbólico. Estas escuelas y propuestas teóricas, priorizan el espacio social sobre el físico, caracterizan al primero señalando que este espacio no se puede ver a simple vista o palpar con los dedos, sino que se trata de un espacio construido a partir de las relaciones sociales que establecen los individuos por medio de sus prácticas socio-culturales y su bagaje cultural.

Espacio sociocultural

Una nueva mirada en torno al espacio, es el Urbanismo socio-cultural, que retoma los trabajos realizados desde la antropología, la sociología y el urbanismo, y presenta una nueva perspectiva que entiende a la ciudad desde sus diferentes ángulos, priorizando el cultural. Uno de sus representantes es Ricardo Antonio Tena (2007), quien propone estudiar la ciudad a partir de una percepción común, proporcionada por una valoración histórica, que condensa diferentes dimensiones de la ciudad, la cual se traduce en proyecciones de tiempos y espacios vividos por sus habitantes; lo que provoca la percepción y construcción de diversas formas de ciudades al interior de otra mayor.

La primera dimensión que señala Tena, es la *ciudad histórica*, y se refiere a ella como la percepción histórica que construye la ciudad-imaginario del pasado. Se trata de la ciudad que se recuerda y que guarda los orígenes, las marcas y los testimonios de quienes las habitaron. La segunda dimensión es *la ciudad que hemos vivido en nuestros tiempos*, y se refiere a la ciudad que estamos viviendo, la ciudad actual en permanente construcción. La tercera dimensión, es la *ciudad que nos falta vivir*, formada por las expectativas que tienen los ciudadanos de su ciudad. Estas expectativas son generadas, siguiendo a Tena, tanto por el comportamiento del capital que impulsa la ciudad-empresa-globalizada, que encuentra sus formas en la ciudad-red y en la ciudad-dual (local-global), las cuales hacen alusión a la ciudad posmoderna, como por la tendencia que apunta a la ciudad-sustentable-global que se trata de una ciudad menos agresiva, competitiva e incluyente (Tena,2007:32).

Esta visión histórica-cultural llevó al autor a plantear el concepto de *urbanización sociocultural*, con el propósito de explicar “cómo, de qué forma y bajo qué condiciones el espacio urbano genera efectos culturales significativos; factores que resultan determinantes para interpretar e intervenir en las configuraciones urbanas contemporáneas” (Tena, 2007:40).

Esta manera de entender el espacio urbano, está relacionada con la dinámica que guarda ésta con el ciudadano, el cual, de acuerdo con Tena, se basa en una relación de conflicto de intereses de las diversas formas culturales que modelan la ciudad y de las condiciones que operan en la modernidad vinculadas con la globalización, situación que permite la construcción de una importante variedad de modalidades socio espaciales. En cuanto a la definición de urbanismo sociocultural refiere:

conjunto de efectos culturales que genera el espacio urbano en la sociedad que lo habita; entendiendo que es lo urbano del espacio (su ser, naturaleza, carácter y características) lo

que incorpora la sociedad como lugar de su 'experiencia urbana', lo que la hace sociedad urbana (la urbaniza), es el espacio que modela sus formas de vida, la territorializa y le brinda una adscripción (identidad) urbana particular que opera a distinta escala y bajo diversas modalidades sociales y culturales (Tena,2007:76).

A través de esta definición se comprende la articulación del espacio con las prácticas culturales de quienes las habitan, las que son comprendidas como experiencias urbanas y no simplemente como experiencias. Este tipo de relación con el espacio, así como las experiencias, son capaces de generar modos y estilos de lenguajes y códigos que se expresan en formas de identidad.

El comprender que el espacio influye en las prácticas de los actores, pero que también éstos terminan por influir y moldear el espacio, es una de las aportaciones más importantes del estudio del espacio desde las ciencias sociales. Además, considerar la experiencia del actor como parte esencial en la caracterización del espacio, abre nuevos caminos metodológicos y formas teóricas de investigación.

1.2 Conceptualización del espacio público

El debate sobre el espacio público encuentra sus antecedentes en la esfera² pública de Jürgen Habermas, entendida como el ámbito en el que la sociedad civil, conformada como lo público, tiene la posibilidad de encontrarse con sus pares para discutir y debatir cuestiones que les competen como ciudadanos, generando con esto opinión pública.

J. Habermas se remite a la experiencia que surgió en Europa en los XVII y XVIII, en donde los ciudadanos participaban en debates abiertos en lugares que no pertenecían a una esfera estatal, pero donde se abordaban temas que en ese momento eran considerados de interés exclusivo del Estado. Estos lugares, fueron principalmente los cafés, espacios totalmente diferentes a los que se consideran hoy espacios públicos, como son los parques o las plazas públicas (Duhau,2008:46). Característica ésta que identifica a J. Habermas en la teoría del discurso.

Por otra parte Hannah Arendt asume la teoría de la acción, así como Habermas asumió la del discurso. Arendt consideró la acción como base para la vida política, condición necesaria para el ejercicio de la libertad, ya que con esta

² La figura de esfera a la que acude Habermas como representación de lo público, es una metáfora donde se reúne tiempo y espacio de lo público. Piénsese a la sociedad formada por esferas, en un racimo donde los ciudadanos se mueven de una esfera a otra, pero donde las esferas no logran romperse para agruparse o formar una sola.

se diluyen las diferencias entre esfera pública y privada y se registra la acción como un acto de lo social (Garay; 2000:51).

Sin embargo, a partir de la década de los 60's, se empieza a hablar de la muerte del espacio público, que Jane Jacobs expresó en *Muerte y vida de las grandes ciudades* (1961), y es que a mediados del siglo XX, las ciudades modernas parecían haber perdido ese carácter público; al desaparecer este tipo de espacios, las ciudades también lo hacían, provocando con ello una crisis, lo que traía a colación, en el mejor de los casos, una pérdida de calidad de los espacios públicos.

El temor a la desaparición del espacio público, trajo consigo el interés de autores de diferentes disciplinas; Jordi Borja (1988), definió al espacio público, desde el campo jurídico y el urbanismo. Para este autor, es el espacio de la representación, en dónde la sociedad se hace visible, donde es posible encontrar a diferentes actores de la sociedad, por lo que una de sus características es el ser multifuncional, es decir, que el espacio público debe tener diferentes usos que promuevan diferentes dinámicas sociales en su interior.

Además, considera que el espacio público es la ciudad, lo deja claro cuando señala que "Las relaciones entre los habitantes y entre el poder y la ciudadanía se materializan, se expresan en la conformación de las calles, las plazas, los parques, los lugares de encuentro ciudadano, en los monumentos" (Borja, 1998:8).

El Derecho a la ciudad se refiere al derecho al espacio público, es decir, a ejercer el derecho a ser ciudadano, derecho de todos. En este sentido el espacio público tiende a la mezcla social, a garantizar en términos de igualdad la apropiación de éste, por parte de diferentes grupos colectivos sociales y culturales, de género y edad. Desde una visión jurídica del espacio público, Borja lo conceptualiza como:

...un espacio sometido a una regulación específica por parte de la Administración pública, propietaria o que posee la facultad de dominio del suelo y que garantiza su accesibilidad a todos, fija las condiciones de su utilización y de instalación de actividades (Borja, 1998:2).

Sostiene que el espacio público está destinado a usos sociales característicos de la vida urbana como son el esparcimiento, los actos colectivos, la movilidad y las actividades culturales. Además, concibe al espacio público como una dimensión socio-cultural, al referirlo como un lugar de relación y de identificación, de encuentro y de expresión, asegura que la naturaleza del espacio público está relacionada con el uso que la gente le otorga y no con el estatuto jurídico que el gobierno le asigna.

Existen distintas concepciones sobre el espacio público, que al parecer son antagónicas y en apariencia excluyentes. Así, Fernando Carrión (s/f) dice que espacio público es un concepto difuso, indefinido y poco claro que puede incluir la plaza, el parque, la calle, el centro comercial, el café y el bar así como la opinión pública o la ciudad. En este sentido cita a Guillermo Dascal (2003), que argumenta:

...que el espacio público puede cumplir distintas funciones en la ciudad, al extremo de que es factible encontrar posiciones extremas y contradictorias que lo conciben como un espacio de aprendizaje (Joseph, Isaac), ámbito de libertad (Habermas) o lugar de control (Foucault). En otras palabras, el espacio público es un ámbito o escenario de la conflictividad social que puede tener una función u otra, dependiendo de los pesos y contrapesos sociales y políticos (Carrión; s/f: 3).

Así, al criticar concepciones sobre el espacio público, que lo han concebido como espacio residual a partir de la especulación inmobiliaria, desde lo jurídico al relacionarlo a la propiedad y apropiación del espacio, que conlleva la distinción entre espacio vacío y espacio construido, espacio individual y espacio colectivo, y finalmente la filosófica que lo considera como un conjunto de nodos –aislados o conexos-, expresa el tránsito de lo privado a lo público, donde el individuo pierde su libertad porque construye una instancia colectiva en la cual se niega y se aliena, Carrión propone una concepción alternativa:

...entenderlo a partir de una doble consideración interrelacionada: de su condición urbana y, por lo tanto, de su relación con la ciudad y, por otro, de su cualidad histórica porque cambia con el tiempo, así como lo hace su articulación funcional con la ciudad; lo cual significa que el espacio público cambia a lo largo de la historia y que en cada momento tiene una lógica distinta (Carrión; s/f: 4-5).

Derivado de lo anterior, se puede decir que de una u otra manera el espacio público está relacionado a la ciudad, y que ésta incide en los tipos de espacio público, según las formas de apropiación, uso y función dando por consecuencia lo que es el espacio privado. En este contexto Salvador Urrieta (2011) lo considera como sinónimo de ciudad, donde:

...el espacio público se puede entender como escenario o como comunicación. Con base en Michel Watin, sostiene que ...Un espacio común a todos los individuos que componen una sociedad no constituye necesariamente un espacio público, por lo que el espacio debe responder a tres principios:

- a) Es regido por el derecho y no es dissociable del funcionamiento democrático de los principios de ciudadanía, de equidad entre los individuos, además de la universalidad.
- b) Supone la existencia de individuos más o menos autónomos, no alienados por los discursos dominantes, que hacen valer su opinión y creen en las ideas y no solamente en el enfrentamiento físico.

- c) Se caracteriza por el flujo y la movilidad: movimiento, mezcla, pasaje y desplazamiento de los individuos y transmisión de mensajes.
[Sostiene además, que] la riqueza del espacio público consiste en la civilidad, es decir, en la capacidad de albergar un público y a mantenerlo sin segregaciones. De allí que, los usos de los espacios públicos están determinados por sus prácticas y por sus funciones, así la que nos parece la función determinante es la comunicación (Urrieta; 2011: 37-46).

En esta condición de comunicación, el escenario es importante, debido a que:

...ahí en donde un individuo empieza por reconocer a otro y a otros individuos en el mismo espacio, reconocer el derecho a que los otros, además de ser libres de estar, también son libres de actuar, de manifestarse, de tal manera que el espacio deviene de todos, entonces, es un escenario público porque es de todos (Urrieta; 2011: 6).

Por otra parte, se encuentra la propuesta desde la arquitectura, como espacio de dominio público, desarrollada por Alfonso Valenzuela (2002), que lo caracteriza como parte de los bienes utilizados por todos los ciudadanos, o bien como una colectividad pública. Así entonces, considera a estos espacios como parte de los bienes administrativos por ser un destino de interés general. Menciona el autor, que estos espacios son inalienables y que su uso es colectivo, no social, lo que implica ciertas restricciones de accesibilidad (Valenzuela, 2002: 32). Las escuelas, hospitales, mercados entre otras instituciones públicas, forman parte de estos espacios.

Patricia Safa Barraza (1993), se ha dedicado a realizar estudios sobre la participación ciudadana en la ampliación de la democracia, los cuales son posible observarse en el espacio público. Su objeto de estudio son las organizaciones vecinales en la ciudad de México, pero también ha trabajado en otros estados como el de Guadalajara. Concibe que el espacio sólo existe a través de las percepciones que el individuo puede tener de él, las cuales condicionan necesariamente todas sus reacciones posteriores, de esta manera se entiende que en el espacio, se conforman las identidades y los desarraigos, puesto que en él se vive cotidianamente (Safa, 1993:291).

En este tipo de investigaciones, la dimensión cultural de la experiencia urbana es central para entender el espacio público, Edward Hall explica la experiencia de la siguiente manera:

Se ha creído desde hace mucho tiempo que la experiencia es algo que todos los hombres comparten, que siempre resulta posible superar en alguna forma los límites de la lengua y de la cultura, remitiéndose uno a la experiencia para la lograr la apetecida comunicación con otro ser humano. Esta creencia implícita a veces y explícita las más, referente al hombre con la experiencia, se basó en la presunción de que cuando dos seres humanos

están sometidos a la misma 'experiencia' se están suministrando a sus respectivos sistemas nerviosos centrales datos virtualmente idénticos, que los dos cerebros recogen y clasifican de manera análoga... los individuos pertenecientes a culturas distintas no sólo es que hablen lenguajes diversos, sino que están situados en mundos sensoriales diferentes a la experiencia, tal y como es percibida a través de un conjunto de pantallas sensoriales modeladas culturalmente, resulta absolutamente diferente de la percibida a través de otros sistemas de matices culturales (Hall,1973:17).

A este tipo de estudios, Hall lo nombra Análisis de múltiples significados de la experiencia, esta nueva perspectiva permite ver a la ciudad como un espacio generado, pero también generador de estilos de vida.

Ángela Giglia y Emilio Duhau (2008), conciben a la ciudad y al espacio público dentro de un panorama de conflictos, reglas desatendidas y espacios hiperreglamentados, esto a simple vista, pero cuando se mira con mayor detenimiento se logra apreciar un principio de unidad, un orden urbano. Apuestan a entender la dinámica de la ciudad, sus espacios, reglas y orden a través de la experiencia metropolitana la cual definen como:

Nos referimos tanto a las prácticas como a las representaciones que hacen posible significar y vivir la metrópoli por parte de sujetos diferentes que residen en diferentes tipos de espacio. El concepto de experiencia alude a las muchas circunstancias de la vida cotidiana en la metrópoli y a las diversas relaciones posibles entre los sujetos y los lugares urbanos, a la variedad de usos y significados del espacio por parte de diferentes habitantes (Giglia y Duhau, 2008:21).

Este concepto de experiencia implica la relación entre los horizontes de saberes y valores, con la dimensión de las prácticas sociales ubicadas en los contextos situacionales. Para el caso de la experiencia urbano en particular, los autores distinguen entre espacio local o de proximidad y el espacio metropolitano, que es más amplio que el primero. El espacio local se refiere a los alrededores de la vivienda, lo cual corresponde generalmente a un tipo de hábitat:

En algunos casos, la experiencia del espacio local puede caracterizarse por permitir o favorecer una multiplicidad de relaciones sociales, que pueden constituir un tejido relativamente denso y así fortalecer el sentido de pertenencia y el arraigo local (Giglia y Duhau, 2008:22).

En cambio el espacio metropolitano, es muy probable que sea el escenario de múltiples relaciones y dinámicas sociales, donde su geografía corresponde a la lógica y a las estrategias de movilidad de los sujetos y a sus relaciones con el resto de la ciudad.

Dentro de las experiencias metropolitanas, ubican al espacio vivido, entendiéndolo como un espacio conocido y apropiado por la persona, que además

le permite sentirse seguro así como asegurarse al espacio; éste que se encuentra en relación con los equipamientos urbanos funcionales tales como comercios, transportes, servicios, entre otros que le permiten desplazarse. El espacio vivido también tiene que ver con el sentido de la localización geográfica pero sobretodo psico-sociológica, que se encargará de restringir o limitar, así como ampliar el espacio frecuentado.

Otro de los conceptos desarrollados por estos autores y que ayudan a entender la experiencia del sujeto en el espacio es el de habitar, y lo desarrollan como:

Definimos al habitar como el conjunto de prácticas y representaciones que permiten al sujeto colocarse dentro de un orden espacio-temporal, y al mismo tiempo establecerlo. Es el proceso mediante el cual el sujeto se sitúa en el centro de unas coordenadas espacio-temporales, mediante su percepción y su relación con el entorno que lo rodea (Giglia y Duhau, 2008:22).

Este concepto resulta de gran utilidad ya que existen personas que habitan partes de la ciudad que no son sus lugares de residencia, es decir, que pasan gran parte de su tiempo en lugares como sus trabajos o escuelas, pero viven en otro lugar. En algunas ocasiones es posible observar la existencia de identidades colectivas o comunidades locales, pero no es determinante; sin embargo, lo que sí es común es encontrar arraigo, que definen como “el estar vinculado a un lugar mediante la inserción del sujeto en redes de relaciones relativamente densas, situadas en el espacio local” (Giglia y Duhau, 2008:24)

Por otra parte, Angela Giglia (2003), al estudiar los efectos de la segregación socio-territorial en la sociabilidad urbana, a partir del análisis de espacios cerrados residenciales, señala que algunas características del espacio público de la ciudad moderna son: la inclusión, el libre acceso, la coexistencia de funciones diversas, la aceptación de lo extraño y lo nuevo, todo esto en un marco de reglas <<públicas>> en cuanto conocidas por todos; estas características en la ciudad pos moderna tienden a desaparecer o se tornan menos obvias. Por lo que estos espacio públicos, se convierten cada vez más en conjuntos desarticulados, de espacios separados, segregados y provistos de dispositivos de cierre. Menciona la autora, que se trata de espacios a menudo mono funcionales, relativamente homogéneos en cuanto a su función, y sobre todo seguros.

Por otra parte, los espacios, menciona Abilio Vergara, no son mojones aislados o islas, sino más bien hay que pensarlos conectados a manera de redes, que coexisten en las prácticas de los lugareños, en sus desplazamientos,

narrativas e imágenes (Vergara, 2012:37). Al no estar aislados se promueve la apropiación, al estar relacionada con la manera en cómo se usa el espacio.

Isaura García (2011) menciona que la apropiación genera la creación de espacios sociales, los cuales se expresan a través de signos, símbolos, lenguajes, metáforas y metonimias, abrevadas al contexto sociocultural, lo cual genera identidad.

La importancia de conservar lo público del espacio se traduce en la ampliación de la participación social, en la pluralidad de los usos de los espacios comunes, en la democratización de la gestión pública que deviene en visibilidad y control ciudadano. La existencia de espacios públicos potencializa la construcción de sociedades democráticas. De esta manera se configura el espacio público, como el espacio de reunión y debate.

Desde las diferentes perspectivas, al espacio público, se le ha definido como un espacio de uso común o colectivo, visible y accesible, características ideales para el despliegue de la ciudadanía, lo que permite analizar una serie de procesos desde lo político, social, económico y cultural que repercuten en la vida urbana, de ahí su importancia de estudiarlo.

El espacio, posee su propia normatividad, sea público o privado, sin embargo, el espacio público, al surgir con este carácter de público, las reglas, normas y especificaciones son más visibles, se castiga desde la legalidad, con multas, o llamadas de atención de la autoridad; pero también desde lo social.

En algunos casos, si bien no se desaparece el espacio público, si, muta. Por ejemplo, en los espacios públicos se observan nuevos elementos como la exclusión social, la fragmentación, privatización, homogenización social, lo que provoca el miedo, la sospecha, la incertidumbre, la inseguridad, es decir, la exclusión de ciertos usos y categorías de usuarios. Promoviendo el repliegue al espacio privado o doméstico.

El espacio público, no es un espacio residual, ni un espacio vacío que debe llenarse, es decir, no son sólo las calles, banquetas, gloriets, camellones, parques y plazas, son espacios también de convivencia y socialidad, de construcción de ciudadanía, donde los actores intercambian ideas, juegos, signos y símbolos que los identifican como parte de ese lugar. Desde este enfoque, lo público no sólo es lo opuesto a lo privado, ni tampoco a un uso colectivo, sino que va más allá, se refiere al intercambio, a la convivencia humana, a lo social.

Aunque se maneja en el nivel del discurso retórico que el espacio público, es “de todos”, se privilegian los intereses de la clase dominante, esto puede comprobarse en las reglas y en las prácticas socioculturales.

1.3 Poder, formas y expresiones: hegemonía, disciplina, orden y control.

El concepto de poder generalmente aparece ligado a la teoría y a la ciencia política, al Estado y al gobierno, su estudio se refiere con frecuencia a otros conceptos como: violencia, disciplina, orden, conflicto y control. Para entender cómo funciona el poder se realizó un recorrido por sus formas y expresiones, considerando en primera instancia el poder político, en segundo lugar el poder del Estado para terminar con el poder en el espacio. Miguel Escobar Valenzuela (2001) identifica al poder como:

La instrumentación de la voluntad de un sujeto por parte de otro. Es concreta porque el poder tiene que manifestarse en un hecho: la obediencia que un sujeto obtiene de otro. Es objetiva, porque se manifiesta en un hecho, la obediencia que una vez producida es independiente de la conciencia del observador. A su vez, el concepto de sujeto, sea individual o colectivo, y en el segundo caso organizado o no, queda limitado a las propiedades humanas que nos diferencian de los animales: racionalidad, afectividad como expresión de emociones, sentimientos y pasiones, simpatía, antipatía y empatía (Escobar Valenzuela, 2001:23-24).

El poder por lo tanto, es una acción humana, y se lleva a cabo en una relación social entre personas, pero también aunque no lo explicita el autor, entre personas e instituciones, donde una de las partes logra obtener la obediencia del otro, sea con el consentimiento o bajo amenaza. Es importante, hacer hincapié en que el poder sólo se puede ejercer entre sociedades humanas, ya que sólo el ser humano es capaz de pensar su propio pensamiento con arreglo a valores morales y éticos; formado en una cultura, con una historia que lo condiciona y con la posibilidad de visualizar un destino, sólo este tipo de hombre, producto de su sociedad, consciente de quien es, es sujeto de ejercer o someterse a un poder.

De esta manera, se entiende por poder político, a la relación necesaria que debe existir entre los gobernantes y los gobernados, idea que se vincula con el gobierno y éste, con las relaciones sociales estructuradas que se organizan a partir de la dominación en una relación social de poder que se visibiliza en las clases sociales.

Las pautas morales que rigen internamente la conducta de los individuos, y las éticas que dan respaldo al orden social y político dentro de las culturas y su funcionalidad social son las que determinan qué aspiraciones son legítimas y cuáles son ilegítimas (Escobar Valenzuela, 2001:28).

Para Michel Foucault (1991), el poder no es un fenómeno de dominación masiva de un individuo o una clase social sobre otra, es decir, el poder no es “una cosa” o “un algo” que se pueda transferir de una persona a otra. De esta manera, la forma de funcionar del poder, debe entenderse y analizarse dentro de una lógica de encadenamiento de causa-efecto.

A este tipo de estudios los denominó: microfísica del poder; los cuales desarrolló en sus estudios sobre algunas instituciones sociales como las prisiones y los centros psiquiátricos, por medio de los cuales se puede entender cómo se desarrollan las relaciones de poder a través de la práctica y el discurso, los cuales menciona, son inseparables.

Esta forma de poder, no se trata de un poder que sostiene o mantiene una institución como el Estado, o una persona como un rey, incluso Foucault menciona que el poder no es una propiedad, en el sentido de que pueda transmitirse, sino que se trata de una estrategia:

... que sus efectos de dominación no sean atribuidos a una “apropiación”, sino a unas disposiciones, a unas maniobras, a unas tácticas, a unas técnicas, a unos funcionamientos; que se descifre en él una red de relaciones siempre tensas, siempre en actividad más que un privilegio que se podría detentar... (Foucault, 1991:33).

Por lo tanto, el poder no es “algo” que se pueda tener como una cosa, guardar, transmitir o vender

Hay que admitir en suma que este poder se ejerce más que se posee, que no es el “privilegio” adquirido o conservado de la clase dominante, sino el efecto de conjunto de sus posiciones estratégicas, efecto que manifiesta y a veces acompaña la posición de aquellos que son dominados (Foucault, 1991:33)

El poder, al ejercerse o manifestarse, invade y atraviesa los cuerpos de las personas, entendiendo más la corporeidad que el cuerpo, es decir, no sólo la parte física o carnal, sino también las ideas, a este respecto, Foucault señala que:

Este poder, por otra parte, no se aplica pura y simplemente como una obligación o una prohibición a quienes “no la tienen”; los invade, pasa por ellos y a través de ellos, se apoya sobre ellos... (Foucault, 1991:33).

El poder no está en un lugar, no reside en un sitio, sino que está circulando, sin embargo, mantiene sus raíces en las zonas más profundas de la sociedad, en la historia, en la cultura o en la ideología, o quizá en las tres, lo cual le permite permanecer y hacerse visible en el presente. En esta definición del poder, continúa el autor:

Finalmente, no son unívocas; definen puntos innumerables de enfrentamiento, focos de inestabilidad, cada uno de los cuales comporta sus riesgos de conflicto, de luchas y de inversión por lo menos transitoria de las relaciones de fuerzas (Foucault, 1991:34).

El poder no es uno sólo, se podría decir que se divide enfrentando diferentes puntos, además de que no toma una sola dirección. Al no ubicarse en un lugar específico resulta difícil “inscribir (lo) en la historia como no sea por los efectos que induce sobre toda la red en la que está prendido” (Foucault, 1991:34).

En cuanto al ejercicio del poder desde el Estado, se abordaron los trabajos de Antonio Gramsci (1950), considerado uno de los principales pensadores marxistas del siglo XX, quien concibió que el poder emana y se ejerce a través de la clase dominante. Este poder se diferencia actuando de diferente manera y utilizando diversas formas de control, de acuerdo al nivel de desarrollo económico y político de cada país. De esta manera, los países con un bajo nivel de desarrollo, estarían controlados a través de la fuerza física y la represión, en cambio los países con un mayor desarrollo, estarían controlados a través de una dominación ideológica, la cual ejerce su poder a través de una red de instituciones que dirigen la vida cotidiana de la sociedad civil. Entre las instituciones que señala este autor, se encuentran los medios de comunicación, los partidos políticos, la iglesia, las universidades e incluso las organizaciones sociales y las ONG's.

La hegemonía según Gramsci es la manera de interpretar el mundo, es decir, la forma de explicarse la realidad de acuerdo a la clase social a la que se pertenece, de tal suerte que existen hegemonías que justifican el actuar y el pensar de la clase trabajadora y hegemonías para las clases altas. La hegemonía

... se construye y se conquista sólo a través de un proceso revolucionario que puede prolongarse en el tiempo, que pasa por distintos momentos históricos (...) y que exige una organización paciente y una elaboración teórica y cultural de la clase obrera y sus aliados (...) no está llamada a crear una dictadura del proletariado (...) sino algo distinto: un nuevo bloque histórico dominante que a la larga impone sus valores y creencias, su perspectiva del mundo (su hegemonía) (Flores Olea,2010:55-56).

El concepto de bloque histórico lo propone Gramsci para comprender la relación que existe entre la estructura y la superestructura, entendiéndola no como algo separado, sino como una unidad histórica, donde “la vinculación orgánica entre estos dos elementos la efectúan ciertos grupos sociales cuya función es operar no en el nivel económico sino en el superestructural: los intelectuales” (Portelli, 2011:9).

Ante esta situación donde el aparato represivo del Estado se encuentra inmerso en las instituciones, la solución no puede consistir en una toma violenta

del Estado, sino en una lucha prolongada por el dominio ideológico. A esta lucha la concibe como una <<construcción de una nueva hegemonía>> (Flores Olea, 2010).

Para Alfredo Tecla (1995), el Estado se forma para consolidar el dominio y para salvaguardar la propiedad privada, agudizando de esta manera la desigualdad social. Esta contradicción, se refleja en los modelos autoritarios, que en un extremo, desarrollan la conciencia del dominio y en el otro la conciencia servil (Tecla, 1995:53-55).

Louis Althusser (1976) coincide con esta afirmación, al mencionar que existe una relación con el Estado, y lo concibe como “una fuerza de ejecución y de intervención represiva al servicio de las clases dominantes, en la lucha de clases desarrollada por la burguesía y sus aliados contra el proletariado” (Althusser, 1976:105).

Explica que el Estado “es una máquina de represión que permite que las clases dominantes aseguren su dominio sobre la clase trabajadora para someterla al sistema de extorsión de la plusvalía (es decir, a la explotación capitalista)” (Althusser, 1976:105).

De esta manera, el Estado se comprende como un aparato de sí mismo, y sólo adquiere sentido en función del poder que se confiere, de esta manera, toda la lucha política de clases gira en torno al Estado. En otras palabras, el poder se ubica en el Estado, el cual está determinado por la clase dominante, por una alianza o fracción de clase; esto determina las formas de dominio y control sobre la clase no dominante, de esta manera, el fin último es derrocar al Estado y tomar el poder.

Además, señala la diferencia entre poder del Estado y aparato del Estado, esto es, cuando una clase social diferente, llega a asumir el poder, generalmente lo hace conservando el aparato del Estado, con lo cual se seguirá manteniendo la forma del Estado como un aparato represor. Sin embargo, el Estado no funciona de manera aislada, junto a él se encuentran los aparatos ideológicos del Estado.

Para la teoría marxista, el aparato del Estado está constituido por el gobierno, la administración, el ejército, la policía, los tribunales, las prisiones, es decir, lugares en donde el poder que ejerce el Estado, lo hace mediante la violencia. Por otra parte, se encuentran los Aparatos Ideológicos del Estado que son “cierto número de realidades que se presentan al observador bajo la forma de instituciones precisas y especializadas” (Althusser, 1976:109), y si bien a través

de éstas también se ejerce el poder, se hace de una manera velada, por medio del control ideológico. Para Althusser los AIE son:

Los AIE religiosos (el sistema de las distintas iglesias), los AIE escolares (el sistema de las distintas “escuelas” públicas y privadas), los AIE familiares, los AIE jurídicos, los AIE políticos (el sistema político, sus distintos partidos), los AIE sindicales, los AIE de información (prensa, radio, televisión, etcétera), los AIE culturales (literatura, bellas artes, etcétera) (Althusser, 1976:110).

Una de las características de estos AIE, es que aparentan una pluralidad ideológica a simple vista, sin embargo, con una mirada más detenida, todos coinciden con la ideología del Estado. Por otra parte, es importante hacer notar que aunque todos pertenecen al aparato del Estado, deberían ser de dominio público y no lo son, ejemplo de ellos son las escuelas privadas, las iglesias, la mayoría de los medios de comunicación, así como la mayoría de las empresas culturales. Esto es así porque:

La distinción entre lo público y lo privado es una distinción propia del derecho burgués, y es válida en los dominios (subordinados) en los cuales el derecho burgués ejerce su poder. El dominio del estado queda afuera, ya que éste queda más allá del derecho: el estado, que es estado de la clase dominante no es ni público ni privado; es, por lo contrario, la condición de toda distinción entre lo público y lo privado (Althusser, 1976:110).

De acuerdo a lo anterior, poco importa si es público o privado, lo que sí es importante, es la manera en cómo funcionan.

Cornelius Castoriadis (2005), considera que una situación de heteronomía es la que caracteriza al Estado, en el sentido de que un “Estado en el que las leyes, principios, normas, valores y sentidos son establecidos de manera definitiva y en el que sociedad o el individuo, según el caso, no tiene ninguna influencia sobre ellos” (Castoriadis, 2005:28). Considera que la sociedad está conformada por otras instituciones que la constituyen de manera coherente y permiten su funcionamiento, para este autor, la sociedad es la suma total de sus instituciones particulares, y señala que:

La palabra institución está tomada aquí en un sentido más amplio y radical: normas, valores, lenguaje, instrumentos, procedimientos y métodos para tratar con las cosas y hacer cosas, y desde luego, también como el yo individual, en el tipo y la forma particular como general (por ejemplo, las distinciones: hombre/mujer) que se le da en cada sociedad (Castoriadis, 2005:15).

En este sentido, los individuos de una sociedad son parte de la institución al ser formados por ella y al mismo tiempo defender su existencia, a eso se refiere Castoriadis cuando menciona ese “sentido más amplio” de las normas, valores,

lenguaje, ya que la institución –del tipo que sea- asegura su validez por medio del consenso, la legitimidad y la creencia en mayor medida, y la coerción y la sanción en menor grado, puesto que el control eficaz que posee el Estado sobre las instituciones se logra a través de la ideología del mismo, que justifica su organización y funcionamiento, situación que recuerda el *habitus* que plantea Bourdieu, es decir, aquella estructura estructurante que dirige nuestro comportamiento, actitudes y por si fuera poco, gustos en el ámbito social.

La escuela como una de estas instituciones, permite la coexistencia de la dimensión conjuntivista-identitaria y la dimensión imaginaria. La primera hace que la sociedad funcione a través de los elementos como: clases, propiedades y relaciones establecidas como distintas y definitivas; en la dimensión imaginaria la existencia es significación. Es decir, que toda institución fue creada con una serie de objetivos que permiten la sobrevivencia y justificación del sistema que los creó y, que obtienen una identidad y una existencia en el imaginario de las personas. Para ser más precisos, Castoriadis señala que:

Llamo imaginarias a estas significaciones porque no tiene nada que ver con las referencias a lo racional o a los elementos de lo real, o no han sido agotadas por ellos, y porque son sustentadas por la creación. Y las llamo sociales porque existen sólo si son instituidas y compartidas por una colectividad impersonal y anónima (Castoriadis, 2005:17).

La sociedad es obra de lo imaginario instituyente, mientras que los individuos son creados pero también recrean la sociedad instituida. Este juego de palabras, permite comprender con mayor claridad la función de la institución, como ese algo que instituye, norma o reglamenta formas en una sociedad, pero que al mismo tiempo está ya instituida, es decir, no se puede reconstruir sin salirse de las reglas del juego social.

La institución de la sociedad, como lo llama Castoriadis, lleva oculta una unidad que la cohesiona internamente mostrándose a través de una red de significaciones del imaginario social que son llevadas a la sociedad e incorporadas a ella, a esta red la denomina “magma”, éstas significaciones imaginario sociales permite a los actores representar e interpretar su sociedad.

A través de los estudios de Gramsci, se puede explicar “la creación del espacio social como una dialéctica de conflicto constante entre fuerzas hegemónicas y discursos alternativos de resistencia” (Leonel, 2005:49). La hegemonía puede entenderse en este contexto del espacio físico, como la percepción natural de dominio y control que poseen ciertos espacios donde predominan actividades económicas, políticas, culturales y sociales, realizadas por

el grupo dominante, las cuales marcan patrones de conducta, modos de habitar y significar, acordes a esta clase.

Retomando las propuestas de Gramsci y Althusser, se puede señalar que estos dos autores observan al poder como una forma de sometimiento, dominio y control en contra de una clase social, así como también que el poder emana del Estado, visto éste como un aparato represor, el cual se debe modificar ya sea por la violencia o por la toma de conciencia.

Ahora bien, en cuanto a la educación, esta es una de las instituciones, junto con la iglesia, la familia y los medios de comunicación, que conforman una sociedad administrada por el Estado, al respecto Pierre Bourdieu y Jean Claude Passeron (1981), sostienen que al interior del sistema escolar, el poder está vinculado a la violencia, la cual entienden como simbólica. Este tipo de violencia puede tomar formas muy diversas e incluso extraordinariamente refinadas, y por tanto difícilmente aprehensibles, las cuales tienen por efecto la desvalorización y el empobrecimiento de toda otra forma cultural, así como la sumisión de sus portadores. Desde esta posición, se considera a la escuela, el lugar desde donde opera la imposición de la cultura dominante, y se establecen jerarquías y enmascara la realidad de las relaciones sociales. Para precisar su estudio, los autores señalan cinco principios que se señalan a continuación:

0.- Todo poder es violencia simbólica, con esto se refiere a que el poder logra imponer significados como legítimos, disimulando las relaciones de fuerza en las que se basa, al no ser visibles éstos, se consideran simbólicos.

1.- Toda acción pedagógica es objetivamente una violencia simbólica en cuanto impone, a través de un poder arbitrario, una arbitrariedad cultural. Estos autores consideran que no existe una cultura legítima, sino que todas las culturas lo son.

2.- La práctica pedagógica implica necesariamente como condición social de su ejercer, autoridad y autonomía para ejecutar su tarea.

3.- La autoridad pedagógica debe inculcar una formación durable, es decir, un *habitus* producido por la interiorización de los principios de la arbitrariedad cultural capaz de perpetuarse en el tiempo.

4.- Cada sistema de enseñanza institucionalizada debe las características específicas de su estructura y de su funcionamiento al hecho de que debe producir y reproducir, a través de los medios propios de la institución, las condiciones institucionales cuya existencia y persistencia son necesarias tanto para el ejercicio

de sus funciones como para la reproducción de una arbitrariedad cultural, cuya reproducción contribuye a la reproducción de las relaciones entre los grupos y las clases (Bourdieu y Passeron, 1981:27).

Esta propuesta, presenta al sistema escolar, como una replicadora de la organización social, la cual, es casi impensable modificar o criticar, ya que resulta tan lógica y natural que las personas involucradas en ella, no se dan cuenta del orden y las reglas a las que están sometidas.

Considerando estos estudios, se entiende que el espacio destinado a la educación, fue pensado para reunir a profesores y estudiantes con el objetivo de transmitir conocimientos pero también, permite reproducir relaciones sociales y relaciones de poder que establecen un orden social.

El control del espacio se relaciona generalmente con mantener bajo una normatividad un lugar, en el cual se ejerce un poder, ya sea poder de decidir qué es lo que está permitido hacer y qué no, qué personas pueden ingresar, establecer horarios, actividades, maneras de uso que promueven ciertas formas de estar o apropiarse. Además, ese poder puede ser conocido de manera implícita o explícita, o a través de la tradición, o de la ley. De esta manera, los conceptos, valores y emociones son transmitidos e introyectados por la sociedad y en particular por el grupo social, ya sea éste, la escuela, la familia, el trabajo o el grupo de amigos.

Como ya se vio, a través de la obra de Michael Foucault, es posible realizar análisis del poder tanto en el discurso como en el espacio físico, ya que el poder se construye y funciona a partir de otros poderes, es decir, no guarda una sola forma. En su obra *Microfísica del poder*, hace referencia a espacios preconcebidos como son: territorio, suelo, región, entre otras³; este tipo de nociones al vincularse

³ Foucault (1992) retoma a la geografía y elabora algunas definiciones relacionadas con el control y poder del espacio, entre ellas se encuentran las siguientes:

Territorio, es sin duda una noción geográfica, pero es en primer lugar una noción jurídico-política; lo que es controlado por un cierto tipo de poder.

Campo: noción económico-jurídica.

Desplazamiento: se desplaza un ejército, una tropa, una población.

Dominio: noción jurídica-política

Suelo: noción histórico-geológica

Región: noción fiscal, administrativa, militar.

Horizonte: noción pictórica, pero también estratégica.

No hay más que una noción que sea verdaderamente geográfica, es la de arquichiélago. (Foucault, 1992:124)

con un discurso y una práctica, dejan al descubierto las relaciones entre poder y saber. Considerando lo anterior, Foucault (1992) menciona:

Desde el momento en que se puede analizar el saber en términos de región, de dominio, de implantación, de desplazamiento, de transferencia, se puede comprender el proceso mediante el cual el saber funciona como un poder y reconduce a él los efectos. Existe una administración del saber, una política del saber, relaciones de poder que pasan a través del saber y que inmediatamente si se las quiere describir reenvían a estas formas de dominación a las que se refieren nociones tales como campo, posición, región y territorio. Y el término político-estratégico indica cómo lo militar y lo administrativo se inscriben, efectivamente ya sea sobre un suelo, ya sea en forma de discurso (Foucault, 1992:125).

Ante esta situación resulta evidente que la conformación del espacio siempre ha reflejado las relaciones de poder, sin embargo, su función social específica ha cambiado. Foucault, a lo largo de su obra, hace una distinción entre poder negativo y poder disciplinado, correspondiendo el poder negativo a la época pre moderna y el poder disciplinado a la época moderna. De la misma manera defiende la idea de que el ejercicio de poder es, en última instancia “la motivación de la acción humana, y por ende, su ejercicio no está confinado al Estado, sino que permea todas las demás instituciones sociales: escuelas, familia, etc.” (Leonel, 2005:55)

Rodrigo Salcedo, citado por Francisco Javier Leonel, señala que:

Mientras con anterioridad en la era moderna los espacios públicos estaban destinados a expresar el poder del soberano, en el mundo moderno se orientan hacia prácticas disciplinarias: a obtener una completa docilidad del cuerpo. Los espacios modernos pasaron de ser el lugar de castigo real a un espacio de vigilancia (Leonel, 2005:55).

En este sentido, el objetivo principal de los espacios modernos, requiere de una nueva organización del espacio, el cual debe atender a una organización analítica del espacio:

...eliminar los efectos de las distribuciones imprecisas, la desaparición de los individuos de forma incontrolada, su circulación difusa, su inservible y peligrosa coagulación. Es una táctica de anti-deserción, anti-vagabundaje y anti-concentración. Su finalidad es establecer presencia y ausencia, saber dónde y cómo localizar a los individuos, generar comunicación, interrumpir otras comunicaciones, ser capaz en cada momento de vigilar la conducta de todos los individuos, evaluar, juzgar para calcular sus cualidades o méritos. A veces requiere encierro la especificación de un espacio heterogéneo para el resto, y cerrado sobre sí mismo (Foucault, 1985:49).

El espacio disciplinario por excelencia, sería para Foucault el panóptico, donde el castigo físico ya no es necesario, el exponer a las personas y observarlas constantemente, se lograría la disciplina deseada.

No se puede entender la práctica sin el saber y el saber sin la práctica, es decir, la práctica y el saber son al mismo tiempo objeto y condición de posibilidad. (Zuloaga 2005:20). El saber, entonces, conjuga el discurso y la práctica, es tanto una adecuación social, como un espacio donde se expresa un conocimiento, pero también el espacio, donde el sujeto se posiciona y apropia de este discurso y saber. Sólo de esta manera, es posible comprender que el saber, es poder.

La práctica discursiva permite no sólo la yuxtaposición, la coexistencia e interacción entre diferentes elementos heterogéneos, como pueden ser las instituciones, las técnicas, los grupos sociales y los nexos entre discursos diversos, sino también la relación y vinculación bajo una forma que según el sistema de formación de objetos, conceptos, modalidades enunciativas y estrategias, reflexiona en torno al concepto de poder, el cual se encuentra relacionado con el de control y el de disciplina (Foucault,1970,65-116). Para este autor, la práctica del control se ubica en el discurso, por lo que a través del discurso que maneja cada Institución, de manera escrita pero también simbólica, estarán formando los sujetos que a ella convenga.

Hasta este momento, Foucault y Bourdieu señalan la existencia del poder en las relaciones sociales, en el cuerpo a través de la corporeidad y el *habitus*, pero también como reflejo o resultado en los espacios físicos. De esta manera, su concepto de poder, permite acercarse también al control y al orden, ambos conceptos se conciben en el espacio de manera física, pero también en el discurso, de manera simbólica.

1.4 Espacio Público Institucional Educativo

Uno de los objetivos de esta investigación, es la elaboración de una propuesta conceptual entorno al Espacio Público Institucional Educativo, la cual se considera importante y necesario, para la comprensión de este tipo de espacios.

Considerando la disertación de Pablo González Casanova y Jaime Labastida (2010), se considera a Sócrates como el primer filósofo en formular y utilizar la categoría de *concepto*. Esta invención, producto de la mente y el lenguaje fue y es de gran envergadura para el avance del conocimiento en todas las ciencias, tanto duras como las matemáticas, como las sociales.

Algunas lenguas antiguas como la helena, poseían la capacidad de abstracción, por lo que era bien sabido que utilizaban las definiciones en su lenguaje, sin embargo, el concepto viene a cambiar y a precisar aún más el lenguaje científico. Por lo mismo, antes de seguir, es importante plantear la

diferencia entre concepto y definición. El concepto se refiere al carácter universal de un objeto, dejando de lado sus aspectos individuales, a los que se tiene acceso a través de los sentidos. En cambio la definición, parte del conocimiento directo del objeto por medio de los sentidos, obteniendo sus características sensoriales, de esta manera en las definiciones se encuentran generalmente la enunciación de las características cualitativas del objeto.

A manera de ejemplo, los autores proponen el objeto mesa, el que al convertirse en un concepto, no importa si la mesa es grande o pequeña, de madera o metal, ni tampoco importa su diseño, lo único que interesa es saber su condición universal, lo que nos acerca a su conocimiento objetivo, y lo tanto, también posibilita la transmisión o comunicación de este conocimiento. De esta manera, el concepto es el mecanismo por medio del cual se vuelve sistemático el uso de la definición (González Casanova, 2012:7).

El lenguaje tanto verbal como escrito, son decisivos en la construcción de los conceptos, ya que sólo a partir de ellos es posible la reproducción de la imagen de la cosa u objeto en la mente y memoria de los hombres.

Cuando se empezó a estudiar el espacio, estas primeras definiciones o interpretaciones estuvieron atadas a su tiempo y espacio socio cultural y geográfico, puesto que la manera de aprehender siempre está condicionada con la realidad en que se vive, es decir, con la manera en cómo se nos ha enseñado a interpretar el mundo, así como con la capacidad de abstracción. De esta manera, resulta importante no perder de vista que los conceptos y definiciones responden a una temporalidad, por lo tanto, no son eternos, y deben reformularse de acuerdo a las necesidades teóricas y prácticas humanas.

Ahora bien, un primer nivel de conocimiento es partir del concepto de Espacio Público Institucional Educativo, el cual es necesario comprender que se trata de un concepto compuesto por tres palabras, que hacen alusión a tres objetos, situaciones y/o cosas que se encuentran o representan en una realidad real o imaginaria.

Entonces, el Espacio Público Institucional Educativo es aquel espacio destinado por la planeación urbana, como parte del equipamiento urbano a las escuelas, sin importar el nivel académico que éstas ofrezcan.

Este tipo de espacio abarca tanto el espacio al interior de las escuelas como el espacio urbano inmediato que las rodea, ya que se mantiene una relación social estrecha entre el “adentro” con el “afuera”, ésta comunicación o diálogo que se establece es totalmente visible al observar el surgimiento de comercio,

servicios y dinámicas sociales que sostienen y/o cubren las necesidades de la comunidad escolar, con esto me refiero a estudiantes, profesores, trabajadores o empleados de las escuelas y padres de familia.

Se considera como espacio público, porque su origen se funda en el brindar un servicio a la sociedad de manera gratuita, basado en el bien común. Además de que permite la coexistencia de funciones diversas, como el encuentro, el estudio y el intercambio de ideas; se adapta aceptando lo nuevo y/o extraño, y genera una regulación interna específica.

Como lo señaló Jordi Borja, el espacio público funciona como una dimensión socio-cultural, esto al referirlo como un lugar de relación y de identificación, de encuentro y de expresión. Si a esto agregamos que la cualidad del espacio público está relacionada con el uso que la gente le otorga y no con el estatuto jurídico que el gobierno le asigna, entonces podemos hablar de un espacio público escolar o educativo.

Si bien es cierto, que no cumple con todas las características que se refieren a un espacio público “clásico” o “tipo”⁴, como por ejemplo el libre acceso, y que esta investigación no tiene la intención de forzar este concepto; también es cierto que cabe la posibilidad de entender de una manera diferente el espacio público.

Ahora bien, se trata de un espacio institucional porque forma parte y emana del Estado, principal generador de instituciones.

Para Cornelius Castoriadis (2005), lo que mantiene unida a una sociedad es la suma de sus instituciones, las cuales son encargadas de la producción y reproducción de actores sociales que a su vez se encargan de preservar la institución misma. Al entender de esta manera a la institución, parece a primera vista contradictorio con las características del espacio público, ya que este último promete lugares de encuentro y de representación, y construcción de ciudadanía, sin embargo, la institucionalidad de la institución es la que le brinda el marco jurídico al espacio educativo, en el sentido de otorgarle una normatividad, una representación social y jurídica, un orden y como señala Castoriadis, esta doble dimensión: conjuntivista identitaria e imaginaria, dotándola de su sentido fundador que representa a todos los individuos de una sociedad⁵.

⁴ Con esto me refiero a la plaza, el parque o la calle.

⁵ El autor utiliza el término de campo social histórico.

Al hablar de un espacio institucional educativo⁶, se hace referencia al sistema de enseñanza, el que de acuerdo a Pierre Bourdieu y Jean Claude Passeron (1981) debe sus características de estructura y funcionamiento a su propósito de producir y reproducir a través de los medios propios de la institución, las condiciones institucionales necesarias tanto para su persistencia como para la reproducción de una arbitrariedad cultural, o en otras palabras la imposición de la cultura dominante. Para estos autores, el sistema educativo es el encargado de preservar el *statu quo* de la sociedad, es decir, de reproducir las relaciones entre los grupos y las clases sociales.

Por otra parte, son espacios donde se desarrollan prácticas de enseñanza-aprendizaje, y formación profesional institucionalizada. Por lo que son la única instancia oficial que expide cédulas profesionales, así como certificación de habilidades técnicas, pero también conductas e identidades formativas a nivel profesional.

De acuerdo a Abilio Vergara (2013), todos los lugares expresan creencias, valores y prácticas sociales e institucionales. Con esto último se refiere a comportamientos aceptados por las normas institucionales. Citando a Harvey, Vergara continua señalando que las instituciones dependen crucialmente de la existencia de toda una red de lugares simbólicos para asegurar su poder y expresar su significado social (Vergara, 2013:12).

En consecuencia y siguiendo a Pedro Gutiérrez (2004), tanto la escuela como la educación adquieren el rango de institución del Estado, asumiendo el rol de difusora del conocimiento socialmente aceptado, académico o verdades. Es decir, que los elementos que conforman el concepto institucional están constituidos por la misión y la cultura.

Así, Gutiérrez dice que la misión está integrada por productos académicos; la cultura por los valores y principios que rigen la institución, el cuerpo ideológico y por la imagen institucional (Gutiérrez; 2004: 2-3).

Estos elementos al estar relacionados y proyectados desde el poder a través de la política educativa, definen la razón de ser y existir del sistema, y también en su proyección de expectativas de re-formación tanto del poder como del sujeto y de la Institución.

⁶ Se optó por el término de espacio educativo al de espacio escolar, ya que se considera que lo escolar hace referencia más a un espacio físico, es decir, al asentamiento de la escuela; en cambio, el espacio educativo hace referencia al conjunto de reglas, métodos, teorías y conocimientos que se imparten.

El concepto Institucional, sostiene Gutiérrez, se construye con base en el conocimiento de las necesidades como expectativas de formación, qué conocimiento se requiere, cuál profesional –qué tipo de profesional-, qué recursos, cuáles bienes y servicios académicos se requieren para así darle respuesta a través del desempeño del sistema. (ver cuadro 1)

Cuadro 1 Elementos sobre los que se construye lo Institucional.

	NIVEL	EXPRESIÓN	EFEECTO	CULTURA
3	Identidad	Hábitos, costumbres, actitudes, presentación, productos, servicios en síntesis: Imagen.	Reforzamiento interno, identificación, sentido de pertenencia y afiliación, fidelidad, adhesión, espíritu de equipo.	Visión.
2	Semiótica	Lenguaje, signos, símbolos, significados, políticas, estrategias: Comunicación visual y semántica.	Establece directrices, marco de conducta, líneas de acción, coherencia y congruencia.	Visión.
1	Principios	Bases filosóficas: Valores. La técnica al servicio de la patria.	Determinan qué es lo importante. Guían la acción.	Misión.

Elaboración del autor

El espacio institucional, en este caso educativo -aun cuando puede ser otro tipo de espacio-, el sujeto lo construye como imagen institucionalizada de la institución, con la cual se sabe formado, identificado y perteneciente a ese espacio educativo institucional.

Así, el espacio público institucional: ...se establece sobre la base de valores, principios e ideología, así como sobre el significado que se le atribuye intencionalmente a los símbolos y signos sobre los cuales se fundamenta la imagen institucional (Gutiérrez; 2004: 14).

Se puede argumentar que las características de suyo cualitativas, que operan en un nivel perceptual y de representación del sujeto, tienen un sentido abstracto que actúan sobre un proceso de concreción sensible –por ello cualitativo- del ser en tanto sujeto, como sentido de identidad de la imagen Institucional.

Por lo anterior, un espacio público, en tanto complejidad en sí, –regularmente sancionado desde lo social, cultural, político, económico, religioso y simbólico- puede contener condiciones histórico particulares, que lo lleven y construyan desde lo imaginario e identitario, como un espacio público institucional.

CAPÍTULO II. FORMACIÓN HISTÓRICA DE LA UNIDAD PROFESIONAL “LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO”

*La historia de la ciudad es la de su espacio público.
Se puede leer a través de las relaciones
entre los habitantes, el poder y la ciudadanía;
construyendo lugares donde se materializan y
se expresan en la conformación de las calles,
las plazas, los parques y los lugares
de encuentro ciudadano.
Jordi Borja.*

Este segundo capítulo se dirige a exponer y explicar cómo se transformó el espacio arquitectónico y social de la Unidad Profesional “Lázaro Cárdenas del Río” a través del tiempo, el cual respondió a las ideas y necesidades de quienes planearon, proyectaron y usaron sus instalaciones.

Se inicia el presente texto con los antecedentes históricos, desde el México prehispánico, cuando este lugar perteneció al señorío de Tacuba hasta llegar a la Independencia; lo anterior para dar paso a los orígenes de la educación técnica que viene desde la Revolución Mexicana y tiempo más adelante, como origen histórico del IPN durante el gobierno del Gral. Lázaro Cárdenas del Río. Fue en el periodo del Gral. Cárdenas que se aprobó en 1936, la expropiación de los terrenos de la Hacienda de Santo Tomás, para fundar esta casa de estudios.

Se muestra también de manera general las escuelas y su equipamiento, lo cual dio origen a la creación de la Ciudad Politécnica, siendo esta una de las figuras centrales; así como el internado para estudiantes, que fue inaugurado en 1952.

Con el sismo de 1957 y más tarde con el movimiento estudiantil de 1968, se dieron cambios importantes en la configuración de este espacio. En este tiempo desapareció el internado, el parque del Carillón y el traslado de algunas escuelas a la nueva Unidad Profesional “Adolfo López Mateos” en Zacatenco.

Con base en lo anterior se ubica el contexto de tiempo y espacio para que el lector se aproxime a la configuración del poder.

2.1 Antecedentes Históricos.

La historia de la construcción de la UPLC se remonta a tres asentamientos prehispánicos que heredaron su memoria a la Delegación Miguel Hidalgo: Tacuba, Tacubaya y Chapultepec.

Durante la época prehispánica, los terrenos en donde actualmente se ubica la Unidad Profesional “Lázaro Cárdenas del Río” (UPLC), se conocían como “*tlaxapana*”, palabra que significa “lugar barrido”, dichos terrenos se encontraban bajo el dominio del señorío de Tacuba⁷. La organización socio-económica y política de los pueblos del centro de México, representa la de Mesoamérica de una manera general. El espacio desde la época prehispánica, estaba dividido y controlado a través de diferentes gobernantes, cada entidad política estaba constituida por distintos segmentos sociales o territoriales, consecuencia del

⁷ www.ipn.mx/Paginas/Acerca-de-IPN.aspx consultado septiembre 2012

sistema de asignación de tierras y tributos; su base económica era la agricultura, por lo que los territorios más codiciados eran los más fértiles y cercanos a un aprovisionamiento de agua.

Con la Conquista española iniciada en 1521 y con la derrota de la ciudad de México-Tenochtitlán, se efectuó la captura de los centros claves del imperio azteca, y con la Colonia, se inició la integración al imperio español de pueblos indígenas que bajo el imperio azteca ya estaban organizados bajo formas de dominio y tributación, lo que los españoles supieron utilizar a su favor (Moreno,1987).

Poco después de terminada la Conquista, los terrenos de “*tlaxapana*” se otorgaron a Hernán Cortés, quien construyó una huerta a la cual llamó “Huerta de Santo Tomás”, Santo a quien veneraba. También construyó una capilla, y un hospital dedicado a San Lázaro, patrón de los leprosos⁸. El control del espacio, correspondía en esta época, a un orden económico y religioso de concepción europea, donde prevalecía la división económica por clase social y de procedencia racial, es decir, la organización social se estableció de acuerdo a la acumulación del capital, pero también de acuerdo a la pureza de sangre, configurándose de este modo una sociedad pre capitalista y organizada a través de castas sociales. De esta manera, se establece un orden espacial donde habitaron estos dos grandes grupos poblacionales: la República de indios y la Republica de españoles (Carrasco,1987).

Símbolo de esta época, es la encomienda, la cual surge como una institución que promovía la cristianización de los indios, pero al no lograr su objetivo y promover la práctica de la esclavitud de indígenas, fue suspendida, dando paso con ello a la Hacienda como principal unidad económica.

Después de la Independencia de México, nuevamente se modifica la organización política, social y económica, y por ende, la manera de concebir el control espacial. La Independencia logró cambiar una Monarquía por una República, y aunque en un principio la reorganización del país no fue fácil, al continuar las luchas internas entre conservadores y liberales, México inició su transformación como una nación.

⁸ Información obtenida de la página del IPN http://es.wikipedia.org/wiki/Casco_de_Santo_Tom%C3%A1s consultada Mayo de 2011

2.2 Origen Histórico del Instituto Politécnico Nacional: El Casco de Santo Tomás

Con la Revolución Mexicana, se realizaron nuevos cambios de orden político, económico y social. El “grupo sonoreño” tomó el poder a la cabeza de Venustiano Carranza, quien sería presidente y aprobaría la Constitución de 1917; continuaría el mandato Álvaro Obregón. Uno de los cambios que se lograron observar, fue la redistribución del poder político, que redireccionó al país hacia la búsqueda del progreso y la modernización señalada ya, por Porfirio Díaz (Gilly,1994).

Esto llevó a modificar los espacios urbanos, así como a la apertura de nuevas instituciones, de esta manera se construyó en el lugar donde se ubicaba el Huerto de Santo Tomás, la primera escuela de Agricultura. Es importante recordar que con la Independencia y la Revolución, creció la preocupación por educar a la población de escasos recursos, por lo que se erigieron varias escuelas técnicas, que permitieron a esta población obtener un oficio.

Bajo esta visión, se creó también en este mismo lugar, la Escuela Nacional de Artes y Oficios en 1857, la cual se incendió al siguiente año. A pesar de este acontecimiento, se conservó la idea de construir escuelas de oficios, por lo que se construyeron varias de ellas en distintos lugares de la ciudad de México (Benitez,1996).

Durante el periodo de la Revolución Mexicana, resurgió la Escuela Nacional de Artes y Oficios en 1915 con un nuevo nombre: Escuela Práctica de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, cuyo objetivo fue:

...proporcionar a los jóvenes obreros conocimientos inmediatos, cultivando su inteligencia a la vez que su habilidad manual, despertando su iniciativa y aspiraciones a fin de alejarlos de una instrucción puramente académica para formar ingenieros mecánicos electricistas que, poseyendo un buen caudal de conocimientos científicos y adiestrados en el manejo de máquinas, estuvieran en aptitud de instalar o dirigir con éxito plantas o talleres mecánicos y eléctricos (Benitez:1996,10).

Siguiendo con esta tradición, para 1916 se fundaron las siguientes instituciones educativas: Escuela Nacional de Industrias Químicas; la Escuela Nacional de Artes Gráficas “José María Chávez”; la Escuela Primaria Industrial “Dr. Mora”; y la Escuela de Arte Industrial “Vasco de Quiroga”, destinadas a la educación para varones. En cuanto a la educación para mujeres, se establecieron la Escuela de Arte Industrial “Corregidora de Querétaro”; la Escuela Nacional de Artes y Oficios para señoritas; la Escuela Industrial “Gertrudis Armendáriz de Hidalgo” y la

Escuela de Enseñanza Doméstica, algunos de los objetivos educativos de esta última fueron:

preparar de un modo completo a las jóvenes para llevar debidamente las funciones que tiene que cumplir en el hogar (...) formar amas de casa, amas de llaves, es decir, personas aptas para desempeñar funciones de madres de familia; administradoras de hoteles, ecónomas y damas de compañía (...) proporcionará además una enseñanza profesional relacionada íntimamente con cada una de la diversas ocupaciones domésticas (entre ellas): cocineras, costureras, recamareras, lavanderas, planchadoras, niñeras y criadas...” (Benitez:1996,10).

Primer momento de Construcción

El General Álvaro Obregón, quien gobernó México de 1920-1924, impulsó la creación del Instituto Técnico Industrial (ITI), el cual se situó en los campos de la antigua Hacienda de Santo Tomás, sus egresados continuarían sus estudios en la Escuela de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (EIME). Su primer Director fue el Ing. Miguel Bernard Perales, quien anteriormente se había desempeñado como Jefe del Departamento de Enseñanza Técnica Industrial, de la Secretaría de Educación Pública.⁹ (ver fotografía 1)

Fotografía 1. El Instituto Tecnológico Industrial



Fuente: <http://www.mexicomaxico.org/IPN/CronoIPN.htm> 21 de Noviembre 2011

En esta imagen, se observan los terrenos de Santo Tomás en el año de 1925. Para estas fechas ya se habían terminado tanto el edificio de Talleres, como la zona del Instituto Técnico Industrial (ITI) en el actual Cuadrilátero.

⁹ <http://www.mexicomaxico.org/IPN/CronoIPNa.htm> Consultado Mayo 2011

En la siguiente fotografía se muestra el área escolar del Instituto Técnico Industrial, actualmente es el Centro Histórico, conocido coloquialmente como el Cuadrilátero. En esta imagen se aprecia el proceso de adaptación y reconstrucción de este espacio. (ver fotografía 2)

Fotografía 2. El Cuadrilátero 1923



Fuente: <http://www.mexicomaxico.org/IPN/CronoIPN.htm> consultada 21 de noviembre 2011

En estos momentos el país tenía una fuerte deuda externa con Estados Unidos, la cual pretendía pagar con el impuesto al petróleo y algunos ingresos de los ferrocarriles. Era necesario consolidar un proyecto de nación junto con un proceso de reconstrucción económica, ya que México, no había logrado modificar su inserción en el mercado mundial, continuaba siendo un país exportador de materias primas e importador de productos manufacturados industrialmente.

Álvaro Obregón, no consideraba al ejido capaz de sustentar las necesidades agrícolas del país, su visión era la de crear a un México de pequeños propietarios altamente productivos. A pesar de sus planes, continuó con la política del reparto agrario sobretodo en las regiones donde aún habían fuertes resistencias al gobierno. Sin embargo, el movimiento campesino creció y se organizó rápidamente (Gilly, 1994).

Como revolucionario, Obregón sabía de las carencias en materia de educación que tenía el país, así que creó la Secretaría de Educación Pública, designando como titular de ésta, a José Vasconcelos. Todos los esfuerzos que se

habían realizado hasta ese momento para fortalecer la enseñanza técnica, se concentraron en el Departamento de Enseñanza Técnica, Industrial y Comercial.

El Ing. Wilfrido Massieu solicitó al presidente Obregón, se cedieran los terrenos de la antigua Hacienda de Santo Tomás, lugar que sería destinado para la construcción de la Escuela Técnica para Ferrocarrileros, proyecto que por cierto, no logró consolidarse.

Durante este mismo periodo presidencial, se abrieron los cursos de la Escuela Técnica de Maestros Constructores, la cual se convertiría en la Escuela Profesional Teórico-Práctica de la Construcción (Benitez,1996).

El haber seleccionado el espacio de la antigua hacienda de Santo Tomás para la construcción de escuelas técnicas, no fue arbitrario, puesto que en esta parte norte de la ciudad, ya había escuelas destinadas para la población con menos recursos.

En este lugar, ya existían algunas colonias las cuales fueron fraccionadas y vendidas en lotes por la Compañía Explotadora de Terrenos, S.A., una de ellas fue el Rancho de Santo Tomás de los Tepetates, que se originó en 1889.¹⁰ (Jiménez,1993:60). Posteriormente, durante la época del Porfiriato, al introducirse el tranvía se promovió la creación algunas colonias de uso residencial como la San Rafael y la Nueva Santa María. Hacia 1940 surgieron las colonias Tlaxpana, Santo Tomás¹¹, Nextitla y Popotla (Jiménez Muñoz, 1993:162). Será en estas colonias, donde se establecieron las primeras escuelas que dieron origen al Instituto Politécnico Nacional.

La educación tecnológica, industrial y científica se fortalecía en México, lo cual adquiere importancia, al recordar que la Universidad Nacional, fundada desde 1910, y transformada en la Universidad Nacional Autónoma de México en 1929; estaba destinada a la educación de profesionistas liberales, tales como: abogados, médicos, ingenieros y dentistas.

¹⁰ Esta Compañía fue constituida en 1899. Este Rancho fue propiedad de Francisco Somera y el señor Alfonso Lancaster Iones, lo habían adquirido en \$40,000.

¹¹ La encargada de su fraccionamiento fue la Asociación Colonia Santo Tomás, S.A., y la Compañía de Terrenos Mexicanos, S.A. la primera solicitud para fraccionarla se hizo en 1906 a través de dicha Asociación. "De acuerdo a la escritura del 25 de marzo de 1914 ante el notario Ramón E. Ruíz, el señor Hebert P. Lewis adquirió del señor Alejandro Athie el derecho a fraccionar el terreno de la plaza de Santo Tomás incluyendo La Huerta. Este terreno pasó a formar parte del capital de la Compañía de Terrenos Mexicanos, S.A. por aportación del señor Lewis a la constitución de la Compañía.

Sin embargo, no existía una educación técnica consolidada en una institución, faltando además una identidad social que recuperara los principios de la Revolución. A este respecto el antecedente más importante a nivel ideológico, se encuentra en el artículo 3º de la Constitución Mexicana de 1917. La primera versión del artículo se leía de la siguiente manera:

ARTICULO 3º La enseñanza es libre, pero será laica la que se dé en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza primaria, elemental y superior que se imparta en los establecimientos particulares. Ninguna corporación religiosa, ni ministro de algún culto, podrán establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria. Las escuelas primarias particulares sólo podrán establecerse sujetándose a la vigilancia oficial. En los establecimientos oficiales se impartirá gratuitamente la enseñanza primaria.

Con la llegada a la presidencia del General Lázaro Cárdenas (1934-1940) fue modificado de la siguiente manera:

ARTICULO 3º La educación que imparta el Estado será socialista, y además de excluir toda doctrina religiosa combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo de la vida social. Sólo el Estado –Federación, Estados, Municipios- impartirá educación primaria, secundaria y normal. Podrán concederse autorización a los particulares que deseen impartir educación en cualquiera de los tres grados anteriores, de acuerdo con ...

FRACCION II La formación de planes, programas y métodos de enseñanza corresponderá en todo caso al Estado.

Con esta modificación, Lázaro Cárdenas aseguraba el acceso de la educación a una capa importante de la sociedad de bajos recursos en México, entre ellos se podían ubicar a los hijos de los obreros, de los campesinos y a los hijos de los militares de bajo rango. Este último sector sería beneficiado con la creación de las Escuelas Industriales para Hijos del Ejército, las cuales cubrirían desde la educación básica hasta la pre vocacional, equivalente de la secundaria de hoy en día. Estas escuelas dependieron un tiempo de la Secretaria de Educación Pública, y posteriormente pasaron a la Secretaria de la Defensa (Rivas, 2010:2).

Es importante detenerse un momento para hacer mención del Gral. Lázaro Cárdenas. Su gobierno se caracterizó por romper con el poder y autoritarismo del Gral. Plutarco Elías Calles y la estructura del Maximato que había impuesto. Los principales puntos que marcaba su agenda de gobierno fueron: fortalecer la figura del presidente y poner al partido oficial bajo el mandato del mismo; gobernar con un amplio apoyo popular, por lo que se acercó a los obreros y a los campesinos principalmente, creando una estructura corporativista para controlarlo; desarrollar un nuevo proyecto de nación, donde el reparto agrario tenía un papel importante, así como impulsar la industrialización del petróleo (De la Torre, 1998).

El movimiento obrero lo dirigió Vicente Lombardo Toledano, destacado universitario que había pertenecido a la generación de los siete sabios, y quien simpatizaba abiertamente por el cambio del régimen capitalista al socialista. Apoyó incondicionalmente a Cárdenas contra Portes Gil, antecesor presidencial de éste, a través del Comité Nacional de Defensa Proletaria.

El pensamiento del Gral. Cárdenas era considerado de corte socialista, el cual se reflejó en sus propuestas de educación, donde señalaba que ésta debía estar dirigida a los pobres, además de estar alejada de los principios de la religión católica. César Benítez lo expresa de la siguiente forma:

El Politécnico no nació en las capillas ni en los seminarios ni en los claustros, ni en las elucubraciones académicas ni en los esquemas de escritorio; el IPN nació en los talleres, en las fábricas, en los campos, y hacia allá se encaminaban sus enseñanzas (Benitez, 1996,14).

El proyecto de creación del IPN se estaba desarrollando desde la década de los años 30's, desde antes de la presidencia de Lázaro Cárdenas. Cuando éste se encontraba en campaña, un grupo de estudiantes del Partido Nacional Estudiantil Pro Cárdenas, además de apoyarlo como su candidato, le demandó realizara una reforma educativa, entendida como:

Se impone la articulación en una escala educativa ininterrumpida, de los fines, métodos y programas de la enseñanza, desde el hogar infantil, la escuela rural hasta la escuela taller, la Facultad Obrera y Campesina, la Universidad Proletaria y el Instituto Politécnico Nacional (Calvillo, 2012:53)

Esta petición se sumó a la realizada por la Confederación de Estudiantes Socialistas de México, que solicitaba lo siguiente:

Como un acto independiente de la reforma al artículo 3° el Primero Congreso Nacional de Estudiantes Socialistas pide la implantación de un Instituto Politécnico que tendrá como finalidad principal la preparación y capacitación técnica de los obreros para que puedan encargarse de la dirección de la producción económica (Calvillo,2012:53).

A partir de ese momento se llevó a cabo una recopilación y análisis de los planes de estudio de otras escuelas técnicas en otros países. Por lo que a mediados de esta década, se dió a conocer un informe con las conclusiones por parte del Consejo Directivo de Educación Pública quien formuló el proyecto de creación de la Escuela Politécnica Nacional, creándose entonces el Consejo Consultivo del IPN, resaltando nombres de personajes como el Ing. Juan de Dios Bátiz como presidente de la misma, el Dr. Manuel Gamio encargado de la línea de Antropología y Sociología, y el Ing. José Gómez Tagle en la línea de Arquitectura y Construcción.

Si bien el Gral. Lázaro Cárdenas estaba convencido de que México necesitaba preparar técnicos, también se observaron las respuestas a demandas políticas y sociales que había adquirido en su campaña. Por lo que el 1º de enero de 1936 se hizo pública a través de los medios de comunicación la existencia del IPN con la aprobación de la SEP. La coordinación del Instituto recayó en el Ing. Juan de Dios Bátiz en su calidad de Jefe del Departamento de Enseñanza Técnica de las SEP (Benitez,1996).

Si bien ya existían escuelas técnicas, éstas estaban dispersas, y era necesario unirlas en un espacio, de ahí la iniciativa de concentrarlas en los terrenos del Casco de Santo Tomás. De esta manera fue edificada y planeada de acuerdo a un orden y un objetivo en específico: *brindar educación técnica a los hijos de los obreros*.

Ante esta nueva oportunidad de estudiar, llegaron jóvenes de varios estados de la República Mexicana, a inscribirse en las escuelas del “Casco”, como pronto se le llamó a esta Unidad Académica y Profesional, en referencia al antiguo casco de hacienda donde se originó.

La organización espacial del IPN respondió al movimiento de la arquitectura moderna, conocida como el funcionalismo: “Al arquitecto se le había conferido una función social; debía trabajar para obtener el máximo beneficio para la comunidad con el mínimo esfuerzo económico, estaba fuera de lugar cualquier ornamentación inútil y costosa” (Bussagli,2011:174). La idea conductora de este movimiento se sintetizaba en el axioma moderno de Sullivan: *la forma sigue la función*.

En este sentido el Casco de Santo Tomás, muestra una arquitectura que refleja este pensamiento, ya que está conformada por un conjunto de edificios geoméricamente parecidos, y utilizando los colores que identifican a esta comunidad, es decir, el blanco y el guinda, además, se observa que su retícula es ordenada, respondiendo a la arquitectura funcionalista (ver fotografía 3).

Las escuelas del Casco de Santo Tomás crecían y cada vez se hacía evidente que faltaba espacio, por lo que el 9 de febrero de 1939 se expidió el acuerdo presidencial para la ampliación de los terrenos, de esta manera se concedía al IPN el parque aledaño Plutarco Elías Calles, junto al decreto se enviaron los planos para que el jefe del DETIC, supervisara las ampliaciones. (Calvillo,2012:73)

Fotografía 3. Casco de Santo Tomás en 1940.



Fuente: <http://www.mexicomaxico.org/IPN/CronoIPN.htm>

21 de Noviembre 2011

En esta fotografía aérea, se observa con claridad el parque Plutarco Elías Calles, y las casas que conforman la Colonia Santo Tomás. También se muestra la estructura del edificio de la ESIQUIE, la biblioteca relocizada, y tanto la puerta de acceso principal como la calle de Prolongación Carpio debidamente determinadas.

Otra observación importante es con respecto a la avenida Instituto Técnico Industrial construida una vez que el Río del Consulado fue entubado en el tramo comprendido de San Cosme a la Av. De los Gallos. Por lo mismo, el viejo puente de madera para tener acceso a las escuelas ya no existía.

Los primeros años de la fundación del IPN, como los de cualquier otra institución, fueron difíciles, ya que tuvieron que justificar su permanencia. Los años que van de 1946 a 1955, César Benítez lo llama “El periodo de Consolidación”, ya que en ese momento, se tiene que responder no sólo a un proyecto político, sino a uno económico y tecnológico.

Las necesidades del país involucraban primordialmente a sus técnicos y profesionistas, por lo que era necesario que los egresados de esta institución se sumaran a la construcción del país. Gran parte del mundo, acababa de vivir la

experiencia de una Segunda Guerra Mundial (1939-1945), en la que México no salió dañado en su territorio e infraestructura, por el contrario, se benefició, viviendo la época que se conoce como “El Milagro Mexicano”, etapa que se ubica de 1940 a 1970, en la que México despegó económicamente al ponerse en práctica el Modelo Industrializador orientado al mercado interno. Creció y se sostuvo el PIB¹², lo que se vió reflejado en un aumento de la calidad de vida de los mexicanos (De la Torre,1998).

A pesar de lo anterior, la orientación socialista impulsada por Cárdenas, pasó de poco deseable a abiertamente rechazada. En este contexto se realizó la expedición de una nueva ley orgánica de educación, la cual reglamentaría el artículo 3ero. Constitucional, pero sin modificarlo. Esta ley permitió que los particulares intervinieran en la educación, dejando claro que el Estado no podía imponer una ideología a los educandos (Calvillo, 2012:82). Por medio de la promulgación de esta ley, es posible vislumbrar el enfrentamiento ideológico por el poder del Estado, el cual se debatía entre un Estado de corte socialista y uno capitalista, México tenía que decidir, y finalmente se alineó con los países vencedores en las Guerras Mundiales.

Casi para finalizar la década de los 40's, el IPN había definido sus programas de estudio y sus escuelas de enseñanza superior. De esta manera, estaba integrado por: una Dirección, una subdirección y las siguientes escuelas: Escuela Superior de Ingeniería Textil (ESIT); Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME); Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA); Escuela Superior de Ciencias Económicas, Políticas y Sociales (ESCEPS); Escuela Superior de Ciencias Biológicas (ESCB); Escuela Superior de Medicina Rural (ESMR); Escuela Superior de Medicina Homeopática (ESMH); Escuela TTI; Escuela VFM no.1 y 2; Escuela VCAES no.3; Escuela VOCB no. 4; Tecnológica no.1, Tecnológica no.3; Tecnológica no. 4 y Tecnológica no. 5.

Sin embargo, la Nueva Ley Orgánica de Educación Pública de 1942, no reconocía la educación técnica, ni en su código aparecía mencionado el Instituto Politécnico. Al referirse a la educación vocacional, sólo hizo “alusión respecto a su tendencia a capacitar de inmediato a los educandos para desarrollar actividades útiles como trabajadores calificados o técnicos (artículo 84)” (Calvillo, 2012:83). Lo

¹² PIB, se refiere al Producto Interno Bruto de un país.

anterior puede interpretarse como cierto temor a empoderar al IPN, al permitírsele agrupar y controlar a toda la educación técnica del país¹³.

La falta de una Ley Orgánica del IPN se debía en gran medida a la forma en cómo se concebía la educación técnica en nuestro país, es decir, únicamente como un ejercicio de capacitación y entrenamiento que formara personas habilidosas para su desarrollo en talleres artesanales. Este pensamiento se corroboró con la opinión que expresó el entonces Rector de la UNAM, el Dr. Gustavo Baz: “al Politécnico solamente llegan aquellos alumnos a los que les faltan recursos económicos y mentales ... “ (Gámiz,2010:60).

A pesar de las dificultades, es reconocido el Politécnico como Instituto, oficializándose a través del nuevo Reglamento Provisional de 1944, publicado en el Diario Oficial. Como justificación el gobierno admitió que:

...la educación técnica y la investigación industrial constituían necesidades vitales para consolidar la autonomía del país y para aumentar de manera racional y creciente su industrialización. La importancia del Instituto Politécnico Nacional radicaba, según las razones expuestas, en [las sumas consagradas a su creación y a su mantenimiento]” (Calvillo,2012:92)

La expedición de este Reglamento significó una completa reestructuración al interior del Instituto, implicó recontratación del personal, elaboración de inventarios de bienes, así como la revisión de planes de estudio.

Para 1947 las oficinas de la Dirección General del IPN, hasta el Departamento de Capacitación, se ubicaban en el Casco de Santo Tomás, además de la prevocacional 5, la vocacional 1, la Vocacional 4, la Escuela

¹³ Es interesante notar, que las secundarias técnicas, a pesar de no pertenecer actualmente al IPN, llevan los colores guinda y blanco, a diferencia de las secundarias diurnas, cuyo color característico es el blanco y el verde.

Superior de Ingeniería y Arquitectura, la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas y la Escuela Superior de Medicina Rural (Calvillo,2012:98). Ver fotografía no.4

Fotografía 4. Vista aérea de las instalaciones del Casco en 1947



Fuente: <http://www.mexicomaxico.org/IPN/CronoIPN.htm> consultado en Noviembre de 2011.

2.3 El Internado y el sueño de la Ciudad Politécnica

A partir de 1936 con la construcción de las primeras escuelas en el “Casco”, se observó una importante migración de jóvenes de los diferentes Estados de la República, en especial de Sinaloa, Michoacán, Guerrero y Oaxaca. Esta primera generación se conformó por jóvenes recién egresados de las prevocacionales del Politécnico, de los internados de las escuelas para hijos de trabajadores, de las escuelas prácticas de agricultura y de las normales rurales (Gámiz,2010:11).

Uno de los principales problemas a los que se enfrentaron, fue la falta de recursos para alimentarse y un lugar donde hospedarse. Algunos de ellos fueron cobijados por los gobiernos de sus Estados, quienes proporcionaron dinero para comprar casas, becarlos y procurar su educación. Los que no corrieron con esta suerte, decidieron instalarse debajo de las gradas del estadio Salvador Camino Díaz, de fut bol americano, donde dormían, comían y lavaban su ropa¹⁴ (Gámiz,2010).

¹⁴ Según informantes, era común ver tendida ropa los fines de semana debajo de estas gradas.

Este refugio, no sólo representaba un lugar debajo de las gradas, sino que para muchos estudiantes, significó la posibilidad de estudiar y formarse como profesionistas técnicos.

Al poco tiempo, se realizaron algunos cambios para que por lo menos se contara con un comedor, donde por medio de una tarjeta se controlaba el abastecimiento de alimentos. Algunos estudiantes esperaban en el comedor con la esperanza de alcanzar comida, a estos alumnos se les llamaba “gaviotas”, y permanecían en una lista de espera, guardando la ocasión para incorporarse formalmente al internado debajo de las gradas. Estas listas eran propuestas por los internos que fungían como representantes de los grupos estatales ante la Junta Administrativa de Raciones (Gámiz,2010:59).

A manera de compensación, estos alumnos “gaviotas” ayudaban en la limpieza del comedor y la cocina, lo que no sólo bastaba, pues para lograr los beneficios del internado también se tenía que ser alumno regular.

Las instalaciones eran improvisadas “los espacios destinados a los servicios de cocina, comedor, dormitorios¹⁵, almacén, lavandería, sanitarios y regaderas, se encontraban improvisados bajo las gradas del estadio Salvador Camino Díaz” (Gámiz,2010:14). Sin embargo, también se hacía uso de instalaciones anexas al gimnasio, así como a otros espacios de algunas escuelas del IPN, entre ellas las instalaciones de la Escuela de Economía.

Para formar parte de éste, se debía comprobar que se venían de provincia y no tener recursos ni apoyo familiar en la ciudad de México. Por lo que una de las primeras formas de organización entre los estudiantes, fue considerando el lugar de origen; de esta manera los “paisanos” se agrupaban y apoyaban entre sí, surgiendo rápidamente la convivencia en equipos deportivos, grupos de estudio y eventos sociales como los Té Danzantes.

Desde 1942, los estudiantes lucharon por conseguir mejores condiciones académicas, ampliación de becas, así como ampliar los lugares en el internado, logrando algunas de sus peticiones con la huelga del 42, entre ellas incluir al Internado en la estructura orgánica del Instituto con propósitos presupuestales y administrativos (Gámiz,2010:65).

Sin embargo, fue la huelga de 1950 la que definió el rumbo histórico del Internado. Los alumnos, por medio de la FNET¹⁶, solicitaban a las autoridades

¹⁵ A las aulas prefabricadas y utilizadas como dormitorios, se les llama “barracas”.

¹⁶ La FNET es la Federación Nacional de Estudiantes Técnicos, la que junto con la ODET Organización Democrática de Estudiantes, han representado a los alumnos del IPN.

del IPN entre otras demandas, equipamiento y material para los laboratorios y talleres, apoyo al Internado y construcción de espacios adecuados para los servicios de comedor y dormitorios; al no ser escuchadas estas peticiones, se optó por la huelga.

Meses antes, por parte de las autoridades, se había organizado una campaña en contra de los estudiantes acusándolos de comunistas, una de las primeras acciones fue la acusación y posterior solicitud de la renuncia del Padre J. Lambert quien, en ese momento era el entrenador del equipo de fut bol americano del IPN, ya que al ser extranjero (norteamericano), “se prestaba a organizar desórdenes a favor del Partido Comunista” (Gámiz:2010:109). También se acusó a la ESIME de exhibir películas rusas.

Finalmente, se expulsaron a catorce estudiantes al considerárseles responsables de hechos delictuosos, a quienes se les acusó de influir el movimiento estudiantil con tintes políticos con miras a la próxima elección presidencial. Se les atacó presentándolos en las notas periodísticas de la siguiente manera:

- ❖ Grupo de comunistas obedeciendo a agentes extranjeros y a políticos de partidos de oposición de extrema izquierda.
- ❖ Grupo de vándalos y facinerosos que secuestraron al Director General del IPN y le faltaron gravemente al respeto al Consejo Técnico Consultivo, por lo que se les expulsaba definitivamente como alumnos del Instituto y se solicitaba se les encarcelara por los delitos cometidos contra las autoridades.
- ❖ Grupo antinorteamericano, rusófilo y enemigo de la religión católica que pedía la salida del Padre J.Lambert como entrenador del equipo de futbol americano de liga mayor del Politécnico (Gámiz:2010:120).

Bajo este esquema, en un primer momento se mandó clausurar el Politécnico, se apresaron los alumnos involucrados, y se aceptó la renuncia del Director General del IPN el Ing. Alejandro Guillot. Finalmente la calma regresó y se negociaron algunos puntos como la cancelación de la expulsión y aprehensión de alumnos, la modificación de planes y programas de estudios, una nueva propuesta de Ley Orgánica del IPN, aumento de raciones y becas para el Internado y la autorización de la construcción de la Ciudad Politécnica.

Ante este gran proyecto, de la Ciudad Politécnica, quedaron comprometidos los profesores de la ESIA, en específico el Ing. Arq. Renato López Quintero, el Ing.

Arq. Manuel Monterrubio C. y el Ing, Civil Alfonso Olvera López, quienes se comprometieron a entregar el proyecto en tres meses (Gámiz,2010:121).

Para 1950, se acordó elaborar los proyectos para ocho escuela a nivel superior así como la traza general de la Ciudad Politécnica (Escuela Superior de Medicina Rural, Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Escuela Superior de Comercio y Administración, Escuela Superior de Ingeniería Textil, Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias, Escuela Nacional de Medicina Homeopática y Escuela Superior de Economía).

El proyecto y construcción del edificio para el Internado no estaba contemplado, sin embargo, el Comité Administrativo del Programa Federal de Construcción de Escuelas lo colocó como obra prioritaria. Puesto que desde 1949, el Lic. Manuel Gual Vidal, a través del entonces presidente de México, Miguel Alemán Valdés (1946-1952), recibió la instrucción de realizar el proyecto para la construcción de un edificio que fungiera como Internado y en septiembre de 1950, se designó tal construcción en la manzana comprendida entre Plan de Ayala, Plan de San Luis y Ferrocarril de Cuernavaca del parque Plutarco Elías Calles (Gámiz,2010:16). Se inauguró en 1952 por el Lic. Miguel Alemán.

A continuación se muestra una fotografía de este edificio, al frente de la fachada se logra apreciar el mural de David Alfaro Siqueiros. (ver fotografía 5)

Fotografía 5. El internado



Fuente: (<http://www.mexicomaxico.org/IPN/CronoIPN.htm>) 21 de Noviembre 2011

Este nuevo edificio brindó servicio aproximadamente a 1000 estudiantes de las diferentes escuelas del Instituto. Tuvo una capacidad de 976 camas en una superficie de 16, 114 m², distribuidos en cuatro cuerpos principales, a saber:

El primer cuerpo estaba constituido por la Administración, tenía un comedor para 520 servicios por turno, además de cocina, panadería, almacén, bodegas, baños y regaderas, lavandería y planchado.

El segundo cuerpo, estuvo destinado para los estudiantes de prevocacional. Tenía una capacidad para 508 camas, tres salas de estudio, una biblioteca y un sótano que se destinaba para jugar boliche.

El tercer cuerpo fue ocupado por los alumnos de vocacional y tenía una capacidad para 338 camas, tres salas de estudio, un patio porticado y un sótano que se usaba como casino.

El cuarto cuerpo fue utilizado por los estudiantes de nivel profesional, contaban con 128 camas, regaderas y sanitarios en cada piso para las tres secciones y una peluquería. Además compartía el espacio con la Dirección, la Secretaría y la prefectura (Gámiz,2010:137-138).

Otro de los servicios importantes, con el que contaba el Internado, era la enfermería, que tenía cuatro consultorios, dos salas de encamados, dos cuartos para enfermos aislados, una sala de operaciones, un laboratorio de análisis clínicos y un consultorio dental.

Estas nuevas condiciones elevaron la calidad de vida de los estudiantes, pero también trajo cambios en la forma de administración. En agosto de 1956, el Ing. Alejo Peralta y Díaz Ceballos, fue nombrado Director General del IPN, por el entonces Presidente de la Republica Adolfo Ruíz Cortines. Dentro de las primeras acciones que realizó en su administración fue el separar a los alumnos por edades en las instalaciones del "Casco", con el objetivo de parar la influencia política que tenían los alumnos mayores sobre los más jóvenes; este cambio lo realizó en base a información que tenía sobre altos niveles de corrupción y manipulación al interior del Politécnico, lo que llevó también a ajustar las prácticas de ingreso, así como a dismantelar al Internado que concebía como "un foco político-infeccioso que no responde ni puede responder a la política educativa y menos a la política asistencial a estudiantes del gobierno federal" (Gamíz,2010:171). De esta manera se cerró la vida del Internado:

El domingo 23 de septiembre de 1956 a las 4:30 de la madrugada, se presentó en el Internado del Politécnico el ejército mexicano ante la solicitud de las autoridades superiores, sin registrarse ningún incidente, se desalojó el edificio y los que pudieron

identificarse como estudiantes miembros del Internado se les entregó \$200 para gastos inmediatos, los que no, fueron enviados a la policía y fueron consignados. En total fueron detenidos 204 presuntos *gaviotas* (Calvillo,2012:131).

La comunidad politécnica consideró, que esta maniobra militar fue de proporciones exageradas, ya que se utilizaron contingentes del servicio secreto, la policía uniformada y los granaderos. Por si fuera poco, el ejército se quedó instalado en el edificio sin dar señales de cuándo lo devolvería. Las autoridades se apresuraron a argumentar que la clausura del Internado del IPN no significaba una pérdida para los *verdaderos estudiantes*, ya que esta situación formaba parte de una reorganización y consolidación del sistema asistencial que sólo cambió a otro, el de las becas, por medio de esta nueva administración, se tendría mayor claridad para conocer el destino del dinero que asignaba la sociedad a la educación (Calvillo,2012:131-132). Es interesante, descubrir que este sistema de becas que se implantó en estos años, aún persiste en el Politécnico y se ha fortalecido, ya que es la Institución educativa que tiene más oferta de becas para sus alumnos, puesto que hasta la fecha, sigue recibiendo una cantidad considerable de alumnos de provincia y/o de bajos recursos económicos, aunque esto no se puede aplicar a la generalidad del estudiantado.

En marzo de 1953, las autoridades del IPN justificándose en varios artículos de la Ley Orgánica de la Secretaría de Educación Pública, en donde se definían los objetivos y lineamientos de la educación secundaria, se apoyaron para justificar el cambio de denominación de las escuelas tecnológicas por el de escuelas pre vocacionales. Si bien, este movimiento tenía como objeto cambiar el nombre en el presupuesto de egresos, implicaba por otra parte reafirmar el control del Politécnico sobre las escuelas de ese nivel (Calvillo, 2012:123).

Parte de la sociedad y los estudiantes percibían al IPN como un organismo limitado en sus derechos, siempre en espera de que terceras personas o poderes exógenos solucionaran sus problemas. Los estudiantes por medio de su federación, exigían la terminación de la Ciudad Politécnica, en sus primeras cinco unidades, para lo cual era necesario el aumento del presupuesto. Las peticiones estudiantiles también incluían la creación del sistema nacional de enseñanza técnica, que reintegrara al Instituto las escuelas segregadas en 1941, la creación de nuevas plazas para maestros, otorgamiento de becas, y aumento del presupuesto para laboratorios, talleres y aulas (Calvillo,2012:120).

Por otra parte, en 1954 Holanda dona al IPN el Carillón más grande de México en esa época, que constaba de 42 campanas. Una vez terminada su instalación, el primer concierto fue dirigido por el maestro José García López, el cual tuvo lugar el 20 de diciembre de 1961. Sólo funcionó un tiempo, y fue desmantelado para construir las instalaciones de Canal 11, la plaza que llevó su nombre estuvo

ubicada en Prolongación Carpio, en lo que actualmente es el estacionamiento de Canal 11.¹⁷ (ver fotografía 6)

Fotografía 6 Plaza del Carillón



Fuente:<http://www.mexicomaxico.org/IPN/CronoIPN.htm> Consultado noviembre 2011

Esta es una vista aérea de la Plaza del Carrillón tomada en el año de 1956. En esta imagen se aprecia al fondo la estructura del campanario. Del lado izquierdo se ubica el edificio del Internado y del lado derecho el edificio de la ESIA, al frente se encuentra la avenida Prolongación Carpio.

En 1957, un fuerte sismo dañó gravemente las estructuras de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, la Escuela Superior de Comercio y Administración y la Escuela Superior de Medicina Rural, por lo que tuvieron que ser reubicadas a otras sedes provisionales.

¹⁷ Fue reinstalado en diciembre del 2009, en la Unidad Profesional “Adolfo López Mateos” en Zacatenco, bajo la administración de la Directora General del IPN, la Dra. Yoloxoxhitl Bustamante, en el marco de los festejos del Centenario y Bicentenario de la Independencia y Revolución Mexicanas. Para iluminarla se contemplaron 871 luminarias que utilizan LEDs RGB, las cuales son nodos de una red Ethernet controlados por un procesador para crear escenas de colores (16 mil según Philips Color Kinetics), que pueden estar en coordinación con la interpretación de melodías con el Carillón.

Segundo momento de construcción

En 1958 se empezó a desarrollar un programa elaborado por las autoridades y el Patronato de Obras, para crear una nueva Unidad Profesional del IPN. El sismo que provocó el desplome y fractura en algunas de las escuelas en Santo Tomás, fue decisivo para emprender la construcción de una nueva Unidad, y de esta manera resolver los problemas de sobrecupo, así como planear a futuro el desarrollo y crecimiento de la Institución (Benitez,1996).

El área elegida fue el norte de la ciudad, en donde los ejidos de San Pedro Zacatenco y Santa María Ticomán tuvieron que ceder sus terrenos para la realización de este nuevo proyecto (Calvillo,2012:138). Para este momento el proyecto de una Ciudad Universitaria Politécnica, ya no era viable.

A este respecto, es interesante, observar cómo se configuró la orientación del espacio de las escuelas del IPN, cargadas al norte, mientras que la Universidad se instaló en el sur, lo que permite pensar en esta división de formación profesional y humanística por un lado, y la técnica por otro, vinculación que guarda también con las clases sociales.

En estos mismos años, se iniciaron las transmisiones por televisión del Canal 11, y por otra parte, el presidente Adolfo López Mateos, inauguró los primeros cuatro edificios de la llamada Unidad Profesional “Adolfo López Mateos” en Zacatenco”. A partir de este momento, se inició la desarticulación del “Casco” o Ciudad Politécnica, surgiendo otras escuelas en diferentes puntos de la ciudad de México, algunos ejemplos de ellos son: la Vocacional no. 7 se trasladó a Iztapalapa, UPIICSA fue construida en la Delegación Iztacalco, se creó una Unidad de Ciencias Biológicas en Xocongo; se creó la ESIME Culhuacán; se fundó ESIA Unidad Tecamachalco, el CICS en Milpa Alta, entre otras.

El 7 de febrero de 1955 los cursos fueron inaugurados por el Secretario de Educación Pública, José Ángel Ceniceros, en una ceremonia efectuada en el patio de honor del Cuadrilátero (Calvillo,2012:125), lugar donde todavía se acostumbra realizarse eventos cívicos y festivos del IPN.

El patio del cuadrilátero, y el cuadrilátero en sí, se pueden considerar como lugares de poder, no es casualidad que ambos se ubiquen al interior del antiguo Casco de la Hacienda. Tampoco es casualidad que cada inicio de ciclo escolar asistiera el Presidente o su representante, o algún alto funcionario de Estado, delatando la relación o vinculación de poder Estado-educación técnica.

2.4 Los cambios en el espacio: fragmentación y disgregación socio espacial.

Como se recordará, el movimiento del 68, se originó con el enfrentamiento de la preparatoria particular Issac Ochoterena y la vocacional no.5 ubicada en la Ciudadela. En este primer enfrentamiento, al intervenir la policía y disolver a golpes la trifulca, provocaría la unión de las escuelas, desde ese momento la UNAM, el IPN, la Ibero, Chapingo, entre otras escuelas, quedarían unidas en una alianza, que desvaneció para esos momentos, las divisiones entre escuelas privadas, públicas y técnicas.

La gran enseñanza del 68, fue el comprender la fuerza que se puede tener con la unión, un liderazgo democrático, la buena organización y comunicación, guiados por un objetivo en común: el querer ser escuchados por el gobierno. Bajo estos principios, la organización estudiantil pronto rebasó las bajas expectativas del gobierno, quienes los veían en un principio como jóvenes inofensivos y revoltosos, ya que pronto se organizaron de manera simultánea en Comités de lucha, los cuales se distribuían por escuelas.

Como parte de las acciones que se realizaron en este movimiento, el 23 de septiembre, estudiantes del IPN se atrincheraron tras una manifestación para defenderse de la represión policiaca en el Casco de Santo Tomás el cual fue cercado por granaderos y policías. Al atardecer, los estudiantes salieron del casco para refugiarse en la Escuela de Ciencias Biológicas, la cual fue rodeada y balaceada en repetidas ocasiones, en la madrugada llegaron cientos de soldados y el ejército rodeo la escuela con tanquetas, instantes después se tomó el plantel, golpeando a hombres y mujeres, llevándoselos a todos en camiones.

Otro suceso trágico que tuvo lugar en este sitio ocurrió el 10 de junio de 1971, "Jueves de corpus", cuando una manifestación estudiantil pacífica fue agredida por un cuerpo paramilitar conocido como los "halcones" que, en su origen, fue creado para la vigilancia especial de las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo.

El presidente de la República, en ese entonces el Lic. Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) ofreció la investigación exhaustiva de esos acontecimientos. A pesar de los numerosos testimonios de quienes presenciaron el halconazo del 71, y que incluyeron como evidencia videos en donde se aprecia la complicidad de los cuerpos policiacos que los protegieron, ningún sujeto de este grupo fue llevado ante los tribunales.

Con lo ocurrido el 2 de octubre en Tlatelolco, parecía que el movimiento había quedado desarticulado, en enero del 69 se reanudaron las clases y las actividades en las escuelas del Politécnico con una aparente estabilidad, a excepción de la Escuela Superior de Físico Matemática y la Vocacional no. 7, escuelas en las que la efervescencia sociopolítica tenía mayor dimensión.

Durante ese año se inició una campaña de descentralización en el IPN con especial énfasis en las escuelas vocacionales. En la medida en que se fueron construyendo edificios propios para dichas escuelas, estas fueron alejadas del centro de la ciudad y de las propias unidades profesionales (Calvillo,2012:187).

Esta decisión afectó en primer lugar a las escuelas de nivel medio superior, pero posteriormente también se aplicó a las de nivel superior. A principios de 1974 continuaba la desconcentración de escuelas; el Cecyt 10 ya funcionaba en su nuevo espacio, en la Unidad San Juan de Aragón, aunque sus instalaciones seguían en proceso de construcción, al igual que el Cecyt 6 de Ciencias biológicas (Calvillo,2012:203).

Desde 1942 se había planeado que el Instituto se hiciera cargo de las escuelas prevocacionales. La diferencia entre las escuelas secundarias en general y técnicas así como con las prevocacionales consistía en el empleo de un mayor número de horas a la semana para las actividades tecnológicas. En este sentido, el IPN consideró buscar la unidad pedagógica y técnica al servicio de la educación, de esta manera, partir del periodo lectivo de 1966, las escuelas secundarias generales, prevocacionales y técnicas, que eran dependientes de la federación adoptarían íntegramente el plan y programas de estudio aprobado por el Consejo Nacional Técnico de la Educación, en noviembre de 1966 (Calvillo,2012:188).

Después del 68, como ya se mencionó los ánimos no se calmaron, el ambiente en el país era tenso, a pesar de la celebración de las Olimpiadas. En sentido estricto el IPN no buscaba la autonomía como otras escuelas, dada su condición de Instituto. Sin embargo, la agitación interna era aún sensible, las juntas de comités de lucha del Politécnico, en algunas ocasiones terminaban en riña (Calvillo,2012:195).

A partir de los 70's, el nivel superior de la educación en el país amenazaba con saturarse ante la creciente demanda, ya que poco más del 50% se localizaba en el Distrito Federal, en las dos casas de estudio más importantes en ese entonces, el Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Nacional Autónoma de México. La población total registrada en 1971 en el IPN fue de 74, 702 alumnos (Calvillo,2012:196).

A fin de resolver la demanda educativa, así como acelerar el proceso de unificación de los bachilleratos, se estructuró un nuevo tipo de instituciones dedicadas a la preparación de técnicos con especialidades acordes a los requerimientos regionales. A estas nuevas escuelas se les denominaron Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (Cecyt); su característica principal es que permite a sus estudiantes continuar con estudios superiores además de obtener una capacitación técnica, incluso sus egresados pueden obtener un título como técnicos (Calvillo,2012:197).

El IPN en sus espacios

Con el propósito de consolidar la identidad y la historia de la Institución, en marzo de 1976, el Consejo General Consultivo aprobó las propuestas presentadas en los órganos consultivos y directivos escolares para identificar a cada plantel de nivel medio superior con el nombre de algún personaje destacado vinculado con la educación técnica. Las propuestas aprobadas fueron las siguientes:

Cecyt 1 “Gonzalo Vázquez Vela”; Cecyt 2 “Miguel Bernard”; Cecyt 3 “Estanislao Ramírez Ruíz”; Cecyt 4 “Lázaro Cárdenas”; Cecyt 5 Taxqueña “Ricardo Flores Magón”; Cecyt 6 “Miguel Othón de Mendizabal”; Cecyt 7 “Cuauhtémoc”; Cecyt 8 “Narciso Bassols”; Cecyt “Juan de Dios Bátiz”; Cecyt 10 “Carlos Vallejo Márquez”; Cecyt “Wilfrido Massieu”; y Cecyt “Luis Enrique Erro” (Calvillo,2012:206).

Por decreto del 21 de diciembre y publicado en el Diario Oficial de la Federación del 29 de diciembre de 1981, se ratificó al IPN como organismo desconcentrado de la SEP, quien le asignó una función rectora de la educación tecnológica mexicana; además le otorgó atribuciones para adoptar la estructura administrativa y académica que estimara conveniente, y le reconoció facultades para el manejo de sus bienes patrimoniales (Calvillo,2012:231)

Como parte de los festejos por el 45 aniversario del Instituto, el Consejo General Consultivo decidió realizar los siguientes cambios de nombres:

Designación anterior	Nuevo nombre
Unidad Profesional de Zacatenco	Unidad Profesional Adolfo López Mateos
Unidad Profesional Santo Tomás	Unidad Profesional Lázaro Cárdenas
Centro Cultural de Zacatenco	Centro Cultura Jaime Torres Bodet

Auditorio A	Auditorio Alejo Peralta
Auditorio B	Auditorio Manuel Moreno Torres
Patio de honor o Cuadrilátero	Unidad Cultural Juan de Dios Bátiz

(Calvillo,2012:232)

De la misma manera, en 1981 se asignó a los Cendis los nombres de las esposas de quienes ayudaron a la fundación y crecimiento del IPN como: Amalia Solórzano Cárdenas, Eva Sámano de López Mateos y Laura Pérez de Batiz; y para 1982 se crearon los Cendis que se nombraron Clementina Batalla de Bassols y Margarita Salazar de Erro (Calvillo,2012:234).

Otra conmemoración fue el acuerdo sobre la designación de algunas avenidas de la Ciudad de México:

Nombre anterior	Nombre actual
Avenida Arroyo de Guadalupe y San José Ticomán	Avenida Guillermo Massieu Helguera
Antiguo camino a la escalera y la prolongación de avenida de las Torres entre Vallejo y Eje Central	Avenida Miguel Bernard
El tramo de la avenida de las Torres entre Vallejo y Eje Central	Avenida Miguel Othón de Mendizábal poniente
El tramo entre Eje Central y avenida Guillermo Massieu Helguera	Avenida Miguel Othón de Mendizábal oriente
Avenida norte del IPN	Avenida Juan de Dios Bátiz
Tramo de la avenida poniente 152 y la prolongación de la Avenida Buenavista	Avenida Wilfrido Massieu
Calzada de Carrizo	Avenida Manuel Luis Stampa Ortigoza
Avenida de los 45 metros	Avenida Luis Enrique Erro

(Calvillo,2012:250)

En el 2000 Miguel Correa Jasso protestó como director general del IPN, impulsó la reforma educativa suscrita en tres proyectos: el Plan Nacional de Desarrollo, el

Programa Nacional de Educación y el Programa Especial de Ciencia y Tecnología. Además para combatir los hechos delictivos y de violencia que se presentaban en algunas escuelas, 300 elementos de la Policía Auxiliar fueron contratados en enero del 2001 para resguardar los accesos de todas las escuelas del IPN. Como parte del Subprograma de Desarrollo Juvenil sin Violencia, y en coordinación con la Procuraduría General de la República, se realizó la primera Capacitación sobre la Prevención del Delito (Calvillo,2012:309).

Por otra parte, desde el inicio de esta administración se diseñó una estrategia de largo plazo para impulsar una Reforma Académica Integral. Este Nuevo Modelo Educativo privilegió la formación del estudiante bajo la premisa de promover una educación integral de alta calidad científica, tecnológica y humanística, que proporcionara al estudiante la capacidad de construir su propio conocimiento.

El desarrollo histórico de la Unidad Profesional “Lázaro Cárdenas del Río”, ha permitido observar la construcción de los espacios públicos y sociales. Actualmente no hay espacios sociales como el parque del Carrillón, espacio donde podían coincidir alumnos de todas las escuelas y pasar un rato en un área verde.

Los espacios públicos, se fueron transformando conforme se fue modificando la propia Unidad, al abrirse calles, construirse camellones, con la desaparición del parque Plutarco Elías Calles, y la aparición de comercios alrededor de las escuelas que brindan servicios diversos a los estudiantes, trabajadores y empleados.

Los espacios de poder, se marcan por la historia, pero también por su función, como es el caso del Casco, lugar donde se fundó el ITI, donde residió la administración central del Politécnico, donde se realizaron y realizan eventos importantes para la comunidad politécnica. La entrada que lo enmarca, es un símbolo histórico, su interior, aunque ya no se camine y habite por los estudiantes y profesores, sigue guardando ese ambiente de respeto a los fundadores. (ver fotografía 7)

La educación científica y técnica que ofrece el IPN, con diferencia a la educación liberal y humanista de la UNAM, representó la posibilidad de industrialización del país en los años 40's y se mantiene aproximadamente hasta los 80's, bajo el modelo económico Industrializador y el modelo Estabilizador. Ambos representaban el progreso, el éxito de un sistema capitalista donde México podía alcanzar niveles elevados de bienestar social y económico.

Fotografía 7 Antigua entrada al Casco de Santo Tomás



Fuente: <http://www.mexicomaxico.org/IPN/CronoIPN.htm> 21 de noviembre 2011

La Unidad Profesional “Lázaro Cárdenas” respondió a un proyecto de nación, donde de acuerdo a las ideas del General Lázaro Cárdenas, entonces presidente de México, lo que se necesitaba era formar “Técnicos al servicio de la Patria”, en contraposición a los profesionistas egresados de la Universidad.

La arquitectura funcionalista con la que fue construida la UPLC, responde también a la manera de concebir una universidad técnica, donde los estudiantes requerían no de áreas o espacios para convivir, sino de aulas, talleres, laboratorios, deportivos y bibliotecas para formarse como profesionales técnicos. El México de 1936, era un México que se estaba consolidando industrialmente, por lo que necesita de estos profesionistas, se trataba de una ciudad-industrial.

**CAPITULO III. UBICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LOS ESPACIOS DE LA
UNIDAD PROFESIONAL “LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO”**

El presente capítulo consiste en una descripción de los espacios arquitectónicos, sociales y simbólicos, que integran la Unidad Profesional “Lázaro Cárdenas del Río”. Se parte de la ubicación de la Delegación Miguel Hidalgo, ya que ésta contiene a la Unidad Profesional. A continuación se presenta la caracterización de los espacios públicos que rodean la Unidad utilizando las propuestas de Kevin Lynch y Bentley, para posteriormente describir las prácticas socio culturales en estos espacios a través del método utilizado por Cantor Magnani. Se cierra el capítulo con la descripción y caracterización de los lugares y sus actores al interior de las Unidades Académicas que construyen y ordenan los espacios sociales.

El orden de presentación responde a la lógica de ir del afuera al adentro, esto permite comprender mejor la relación y diálogo que se establece entre estos dos niveles y escalas del espacio. Además que, permite conocer tanto la ubicación como los espacios de la Unidad Profesional, para establecer la relación entre la UPLC y el espacio público inmediato y con su entorno urbano.

El propósito, fue identificar los sistemas de acción en donde confluyen los estudiantes, profesores y trabajadores de la UPLC, con los vecinos, las autoridades delegacionales, los vendedores ambulantes y el sistema de transporte público para de esta manera, observar y registrar la disputa por el espacio, el cual responde a los intereses individuales y colectivos de estos actores y grupos sociales.

En cuanto a la metodología, se utilizó el método etnográfico ya que éste proporciona una perspectiva directa de observación del comportamiento habitual de los actores, con un abordaje específico que lo identifica y que hace de la observación participante un método privilegiado en estos tipos de estudio.

3.1 Ubicación de la Delegación Miguel Hidalgo

Esta delegación se localiza al norponiente del Distrito Federal, colindando al norte con la Delegación Azcapotzalco y los municipios de Huixquilucan y Naucalpan del Estado de México; al sur con las Delegaciones Benito Juárez, Álvaro Obregón y Cuajimalpa de Morelos; al oriente con las Delegaciones Cuauhtémoc, Azcapotzalco y Benito Juárez; al poniente con la Delegación Cuajimalpa de Morelos y el municipio de Huixquilucan del Estado de México (ver mapa 1).

Geográficamente está situada entre las coordenadas: 19° 29' y 19° 23' de latitud norte y 99° 10' y 99° 16' de longitud oeste, a una altura promedio de 2,250 metros sobre el nivel del mar (Plan de Desarrollo Delegacional:2012).

En esta Delegación se encuentran algunas de las colonias y fraccionamientos más lujosos de la Ciudad de México, como Lomas de Chapultepec, Bosques de las Lomas y Polanco, en contraposición se ubican otras de carácter popular, como Popotla y la Pensil, y otras más de clase media como la Plutarco Elías Calles y la Santo Tomás.

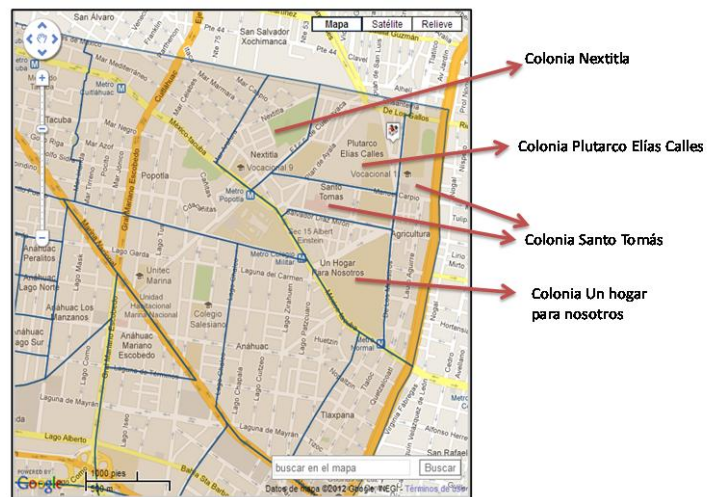
Mapa 1. Ubicación Delegación Miguel Hidalgo



Fuente:[http://es.wikipedia.org/wiki/Miguel_Hidalgo_\(Distrito_Federal\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Miguel_Hidalgo_(Distrito_Federal))
7 de Septiembre 2012

La Unidad Profesional Lázaro Cárdenas del IPN, se encuentra ubicada dentro de las colonias Plutarco Elías Calles y Santo Tomás, dos de las 81 colonias que conforman esta Delegación (Ver mapa 2).

Mapa 2. Las Colonias que conforman el área de la UPLC



En el mapa anterior, se presentan las colonias: Nextitla, Plutarco Elías Calles, Santo Tomás y Un Hogar para Nosotros. En esta última colonia se ubica la Benemérita Escuela Nacional de Maestros. La colonia Plutarco Elías Calles, contiene una importante extensión de la UPLC, por lo que se reporta un bajo índice de viviendas, algunas de ellas combinan la función de casa habitación con un giro comercial, dirigido a la población estudiantil.

En cuanto a la densidad demográfica, se reporta un total de 1,445 habitantes, así como un grado de desarrollo social alto (www.miguelhidalgo.gob.mx). La Colonia Santo Tomás por su parte, reporta 766 habitantes. En ella se ubican además de algunas escuelas de esta Unidad, el Cendi no. 2 “Margarita Salazar de Erro”; el Cendi del ISSSTE no. 41; el Cendi SEP no. 23 “Vanguardia Revolucionaria”; el Pre escolar Diego Rivera; la escuela Secundaria Rosario Castellanos, el Hospital de la Mujer “Vicente Leñero”; el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (INDRE), y el Instituto Nacional de Virología.

3.1.2 La Unidad Profesional “Lázaro Cárdenas del Río” del IPN

Se encuentra rodeada por las avenidas Circuito Interior en ese tramo llamada av. Instituto Técnico Industrial¹⁸, calle Díaz Mirón, Ferrocarril de Cuernavaca, Plan de Guadalupe y Calzada de los Gallos. En la siguiente vista aérea, puede observarse con mayor claridad sus límites en el espacio urbano (ver imagen 1).

Unidad Profesional “Lázaro Cárdenas”

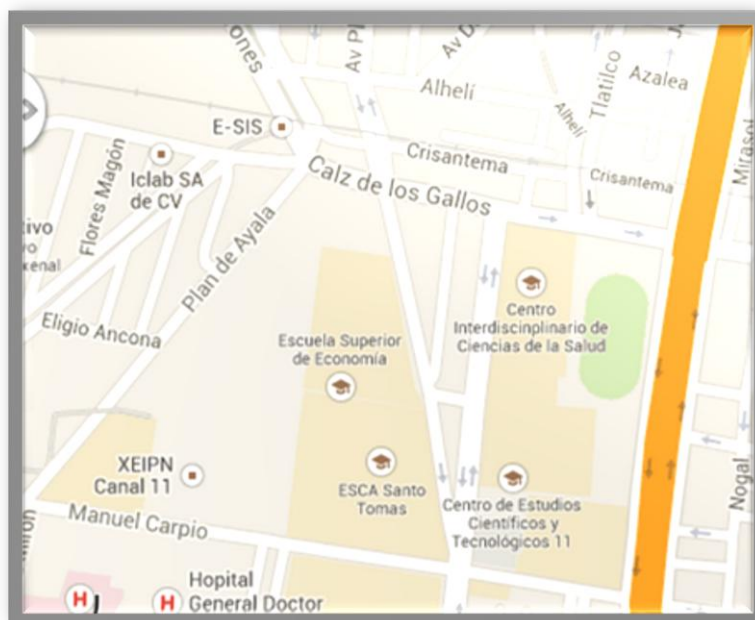


Fuente: Google maps. Septiembre 2012

¹⁸ Toma este nombre en recuerdo del primer Instituto que formaría esta Unidad Profesional.

Está compuesta por seis Escuelas de Nivel Superior, dos de nivel Medio Superior, así como por instituciones de apoyo a estudiantes y trabajadores como son los CAE (Centro de Apoyo a Estudiantes), los campos de entrenamiento de fut bol americano Búhos y Águilas Blancas, el Cenlex (Centro de Lenguas Extranjeras) y los Cendis (Guarderías para los hijos de los trabajadores del IPN), así como por el Canal 11. (Ver mapa 3).

Mapa Unidad Profesional “Lázaro Cárdenas del Río”



Fuente <https://maps.google.com.mx/>:

La Unidad Profesional “Lázaro Cárdenas” surgió como un proyecto donde deberían coexistir escuelas técnicas que brindaran educación a los hijos de los obreros, campesinos y militares, incluso se llegó a mencionar que se trataría de una “Ciudad Politécnica”. Sin embargo, con el paso de los años este proyecto quedó dividido, al fundarse en 1958, una nueva Unidad Profesional en Zacatenco y otras Unidades Académicas de nivel superior y medio superior en diferentes momentos y puntos de la ciudad.

En comparación con Zacatenco, la UPLC no está delimitada físicamente con alguna barda o cerca, que le proporcione una unidad arquitectónica, aunque cada escuela está delimitada y comparte espacios públicos con el entorno urbano inmediato, que en este caso lo conforman las colonias, junto con algunas instituciones públicas, calles, banquetas, cruceros y camellones.

3.1.3 Unidad Profesional “Lázaro Cárdenas del Río” y el espacio urbano inmediato.

La intención de señalar la relación entre estos dos espacios, tiene el propósito de hacer evidente el diálogo entre la ciudad, el espacio arquitectónico, el espacio urbano y el actor.

En su momento, Louis Wirth entendió a la ciudad como “un asentamiento relativamente grande, denso y permanente de individuos socialmente heterogéneos” (Wirth; en Lezama, 2002:155). Siguiendo esta definición, es posible pensar a la ciudad como una masa sin orden, o mejor dicho con un cierto orden que no es posible entender a primera vista, donde conviven a diario una cantidad importante de individuos, realizando actividades diferentes para satisfacer sus necesidades. En este sentido, la Ciudad de México y en específico la Delegación Miguel Hidalgo, mostrarían un fragmento de esta manera de vivir urbana.

Para entender el tipo de relación que guarda la Delegación Miguel Hidalgo con la UPLC, es importante conocer algunos datos socio demográficos. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda del INEGI 2010, esta Delegación cuenta con una población de 372.889 habitantes y posee una superficie total 4,699.64 ha., que corresponden al 3.17% del Distrito Federal, su suelo es totalmente urbano y su territorio urbano urbanizado, con excepción del Bosque de Chapultepec. De acuerdo al Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del D.F. (EVALUA DF:2005), la Delegación Miguel Hidalgo fue la segunda, después de la Delegación Benito Juárez, que reportó el mejor grado de desarrollo social de la población en el Distrito Federal.

De 1970 a la fecha, se ha notado un cambio en el uso de suelo, al incrementarse actividades comerciales y de servicios, esto ha provocado de manera considerable la afluencia de personas que llegan a esta Delegación con motivos de trabajo, educación, comercio y recreo principalmente, lo que representa una población adicional que ejerce una mayor demanda sobre la oferta de servicios públicos que son responsabilidad de la Delegación, como son seguridad pública, recolección de basura y mantenimiento de la infraestructura urbana, entre otros (Plan de Desarrollo Delegacional:2012).

En su interior se localiza: el Bosque de Chapultepec con sus tres secciones, el Hipódromo de las Américas, el Observatorio de la Ciudad de México, el Conservatorio Nacional de Música, la Secretaría de Turismo, la Secretaría de la Defensa Nacional; los Museos Nacional de Antropología e Historia Natural, Rufino Tamayo, Arte Contemporáneo, Arte Moderno y el Museo del Niño, la Escuela

Normal Superior para Maestros, la Universidad del Valle de México, la Universidad del Ejército y la Fuerza Aérea, el Instituto Politécnico Nacional (Unidad Profesional “Lázaro Cárdenas”), el Hospital Ángeles Mocel, el Hospital Español, la Cruz Roja Mexicana, entre otras instituciones (Plan de Desarrollo Delegacional:2012).

Esta posición de delegación central, implica importantes ventajas, pero también trae consigo problemáticas, las cuales deben reflexionarse como compartidas, ya que deben ser atendidas de manera conjunta entre las autoridades del Distrito Federal y el Estado de México, debido a que representan problemas sociales que van más allá de las fronteras limítrofes entre ambas entidades, como: inseguridad social, actividades incompatibles en el uso del suelo de ambos territorios, saturación de la vialidad por el alto flujo de vehículos y personas que cruzan esa zona limítrofe, entre otros (Plan de Desarrollo Delegacional:2012).

Por otra parte, su ubicación es estratégica dentro del contexto metropolitano, ya que constituye la puerta de acceso y de salida de un número importante de habitantes que se desplazan desde y hacia el Estado de México y hacia otras zonas de la ciudad, esto debido a que se encuentra atravesada por importantes vías como son: el Anillo Periférico, Av. Río San Joaquín, Av. Ejército Nacional, recibiendo además el impacto de tres importantes puntos de conexión de transporte público que son: Toreo, Tacubaya y Chapultepec (Plan de Desarrollo Delegacional:2012).

Como se puede apreciar la Delegación Miguel Hidalgo es una de las delegaciones pequeñas, hablando territorialmente, en comparación con otras como Ixtapalapa o Xochimilco; el equipamiento urbano que contiene le permite recibir una buena cantidad de visitantes, lo que se facilita por su sistema de transporte público y las vías de comunicación que la atraviesan; esto es importante mencionarlo, ya que la UPLC recibe diariamente alumnos y profesores que viven en lugares distantes, como Chimalhuacán, Nezahualcoyotl, Texcoco, Teoluyucan, Teotihuacán, Ecatepec, Iztapala y Huixquilucan por mencionar algunos¹⁹. A pesar de ser la segunda Delegación en ocupar un alto nivel de desarrollo social, las colonias que nos ocupan, lugar de asentamiento de la UPLC, no se ubican en una zona de alto desarrollo social y económico, sino a una zona modesta, destinada históricamente a la vivienda social y a la educación.

¹⁹ Charla con alumnos de servicio social en el Departamento de Innovación Educativa. Octubre 2013.

En cuanto al espacio urbano inmediato a la UPLC, se localiza el Plan Sexenal, un deportivo, con seguridad el más representativo de esta zona, el que si bien no forma parte institucional de la UPLC, es un lugar emblemático. El nombre de este deportivo revela su origen, pues también formó parte del proyecto educativo del Gral. Lázaro Cárdenas, primer presidente que organizó su administración en seis años. Se ubica dentro de la Colonia Nextitla (ver imagen 2).

Imagen 2 Ubicación Plan Sexenal



Fuente: Google maps. Septiembre 2012

Este deportivo es visitado por los estudiantes de las escuelas aledañas a la colonia, generalmente de nivel secundaria y medio superior (Cecyt's) quienes aprovechan sus instalaciones para jugar futbol soccer o "tochito"²⁰ después del horario de clases; ya que para "irse de pinta" prefieren otros lugares como Chapultepec, por ejemplo.

En cuanto a la infraestructura de salud ubicada dentro de la UPLC, pero independiente del IPN, se pueden encontrar el Hospital de la Mujer, el Hospital "Rubén Leñero" y el Instituto Nacional de Virología. (ver fotografía 8).

²⁰ El tochito se refiere a jugar futbol americano pero de una manera no formal, en el sentido de que no se juega con el equipo (o por lo menos, no con el equipo completo), además de que al no jugarse en un campo destinado para esta práctica deportiva, se juega con banderillas o "al toque", es decir, sin tirar al jugador al piso.

Hospital "Rubén Leñero"



Fotografía propia. Enero 2013

Estos tres hospitales públicos, se ubican cerca de las Escuela Superior de Medicina, de la Escuela de Enfermería y de la Escuela de Ciencias Biológicas.

Otro de los espacios urbanos inmediatos a la UPLC, son los vecinos que habitan en estas colonias, Santo Tomás y Plutarco Elías Calles, quienes sufren el flujo de trausentes, vehículos privados y transporte público por las mañanas, tardes y noches, horarios de entrada y salida de las escuelas. Parte de la traza urbana de estas colonias es irregular, existen callejones, cerradas y calles sin banqueteta como la que se muestra en la fotografía siguiente (ver fotografía 8)

Fotografía 8 Casas aledañas al Casco de Santo Tomás



Fotografía del autor. Noviembre 2013

La mayoría de las casas que se ubican sobre las avenidas y calles que rodean a la UPLC, fueron habilitadas para el comercio. Ofrecen servicios dirigidos a la población estudiantil como son papelerías, cafés internet, centros de fotocopiado, cuartos en renta para estudiantes, cafeterías y restaurantes (ver fotografía 9)

Fotografía 9 Comercios, cruce de av. de los maestros



Fotografía del autor. Noviembre 2013

Los comercios establecidos compiten por el espacio y por los consumidores con el comercio informal, que ofrecen los mismos servicios, es decir, artículos de papelería e incluso fotocopiado, y comida. Esta situación provoca algunos problemas, como la generación de basura en vía pública, uso de servicios de manera informal como el agua y la electricidad, y la obstrucción de banquetas que dificulta el paso del peatón (ver fotografía 10)

Fotografía 10 Comercios en la esquina de la ESCA



Fotografía del autor. Septiembre 2013

En lo que respecta al comercio informal, es interesante observar mantas donde se indica el nombre de la organización a la que pertenecen: “Organización de vendedores del Casco de Santo Tomás”; así como también la organización interna, sus horarios, el respeto de los lugares y de los precios.

Los vendedores ambulantes en la ocupación del espacio, es realmente importante, ya que responde sobre todo a intereses económicos pero también políticos. Como menciona Ricardo Tena (2007) esta situación se debe al carácter “corporativo” de los ambulantes y los intereses de los partidos y organizaciones políticas que disputan el poder, puesto que se trata de un importante capital político basado en el control socioespacial, mismo que además abona grandes ganancias, que se reintegran al ciclo de dádivas para líderes y “agrupados”, así como a los gastos de campaña (Tena,2007:38).

En este caso en particular, un informante señaló que la persona que está a cargo de la organización de los ambulantes es un porro, y que hasta donde él se acuerda, siempre han sido los porros quienes controlan estos negocios.

Quando era niño, yo vivía cerca del Casco, así que mi papá me puso un puesto de dulces, cerca de la entrada principal, sobre Carpio. Con el paso del tiempo, fui surtiendo más mi puesto hasta que logré vender refrescos. Yo atendía mi puesto y lavaba coches, así que conocía a mucha gente, entre ellos a los porros. El líder de ellos lo apodaban “el tanque”, era un joven grande y musculoso que jugaba fut bol americano, regularmente pasaban y me agarraban dulces, pero cuando había reunión de porros, se llevaban la caja completa de refrescos. A veces me daba su coche a lavar y me invitaba la torta, yo veía como pedía comida en otros puestos y nunca la pagaba. Testimonio del Sr. Pedro. Marzo 2013.

En cuanto a la relación de la UPLC con las autoridades de la Delegación, ésta se ve mayormente afectada por la falta de espacios de estacionamiento, ya que constantemente pasa la grúa llevándose los automóviles estacionados en lugares no permitidos, es decir, a los lados de los camellones y en gran parte de las calles que rodean la Unidad. En la siguiente fotografía se observan los automóviles estacionados en “batería” ocupando la banqueta, y atrás de ellos, se observan algunos puestos semi fijos, donde se ofrece servicio de papelería, comida y cafetería (ver fotografía 11)

La disputa por el espacio público alrededor de la UPLC, es fuerte en el sentido de la existencia de varios actores que realizan diferentes prácticas sociales –uso y apropiación- en un mismo espacio; finalmente esta disputa por el espacio, existe porque los actores y las prácticas se necesitan entre sí.

Fotografía 11 Problemática de estacionamientos



Fotografía del autor. Septiembre 2013

Es decir, si los alumnos encontraran en las cafeterías de sus escuelas alimentos variados y a buen precio, no tendrían que salir a buscar fuera de sus escuelas, donde encuentran una gran variedad de oferta de comida y a precios más accesibles, aunque sin la garantía de higiene

Por otra parte, las escuelas cuentan con papelerías en su interior, pero no brindan todos los servicios que los estudiantes necesitan, tienen que salir a comprar en las papelerías de fuera.

A pesar de que algunas cafeterías ofrecen un buen servicio, los estudiantes y algunos profesores prefieren buscar otras alternativas, por el simple gusto de cambiar de lugar y/o de encontrarse con otras personas, ya sea con los vendedores informales o en las cafeterías aledañas.

Ahora bien, si comparamos la definición de ciudad de Louis Wirth con la que se inició este apartado, con la de Jordi Borja, quien la comprende como:

La ciudad entendida como sistema, de redes o de conjunto de elementos – tanto si son calles y plazas como si son infraestructuras de comunicación (estaciones de trenes y autobuses), áreas comerciales, equipamientos culturales, es decir, espacios de usos colectivos debido a la apropiación progresiva de la gente– que permiten el paseo y el encuentro, que ordenan cada zona de la ciudad y le dan sentido, que son el ámbito físico de la expresión colectiva y de la diversidad social y cultural. Es decir, que el espacio público es a un tiempo el espacio principal del urbanismo, de la cultura urbana y de la ciudadanía. Es un espacio físico, simbólico y político (Borja,2000:8).

Se entenderá entonces que debe existir una buena relación y comunicación entre la ciudad, sus delegaciones, sus colonias y el equipamiento urbano. En el Casco de Santo Tomás se aprecia que como Unidad Profesional concebida como

campus universitario, parece a primera vista, desarticulada entre sí y su entorno urbano. Esta es la impresión para el visitante quien se encuentra con rejas, puertas cerradas, calles angostas, falta de estacionamientos y señalizaciones; sin embargo, al afinar la mirada, se encuentra el orden que guarda, y se ubican las fronteras simbólicas de dónde comienza y dónde termina la Unidad, la colonia, la zona de comercios, sin la cual se sentirían desprotegidos y desorientados estudiantes, profesores y trabajadores.

A lo anterior, se suma la falta de articulación académica y cultural que podría brindar la Unidad a su entorno, como un espacio destinado a la cultura que promoviera ciclos de cine, actividades deportivas, talleres tanto para su comunidad como para el público en general²¹. Ya que tendría que dejar su fisonomía cerrada, para convertirse en animadora y articuladora de áreas urbanas, y crear espacios de transición con su entorno. Al no lograrse esta parte, uno de los efectos negativos que se observa es la polarización y zonificación del espacio público.

Esto es evidente, en la persistencia al cambio, un ejemplo de ello, es que desde hace algunos años, se ha tratado de cambiar la Escuela de Ciencias Biológicas a la zona de Zacatenco, pero la comunidad de esta escuela se opone, se tiene gran arraigo a ese lugar, incluso la estructura metálica que la envuelve se colocó desde el temblor del 57 para sostener al edificio porque los profesores y alumnos no quisieron abandonar la escuela. Algunos profesores exponen que es complicado cambiarse a Zacatenco por la cantidad de experimentos con bacterias y animales vivos que se tienen en los laboratorios, los cuales al sacarse a la calle podrían contaminar el ambiente o contaminarse y no lograr el ciclo del experimento.²²

En la siguiente fotografía se observa la estructura metálica que se menciona. (ver fotografía 12)

²¹ Es importante señalar, que en las escuelas del IPN, se promueven actividades culturales y deportivas, sin embargo, la mayoría de las veces sólo asisten los alumnos de esas escuelas, no hay un intercambio y/o convivencia con estudiantes de otras escuelas ni con el público en general.

²² Información obtenida a través de una charla sostenida con la profesora Ivette de la ESCB. Mayo 2013.

Fotografía 12 Escuela Superior de Ciencias Biológicas



Fotografía del autor. Septiembre 2013

3.2 Caracterización del Espacio Público de la Unidad Profesional “Lázaro Cárdenas del Río”

Esta investigación reconoce como espacio público, los espacios tanto al interior como al exterior de esta Unidad Profesional, en este apartado se muestra el espacio público exterior, para su caracterización y análisis se retomó la propuesta teórica de Kevin Lynch (2012) así como la de diseño e imagen urbana de Bentley *et al* (1999), ambos autores que desarrollan a continuación para caracterizar estos espacios.

Legibilidad

Si bien es cierto que una traza legible consiste en que la gente sea capaz de formarse una imagen clara y precisa del espacio, la legibilidad depende más de las relaciones entre los elementos, que del diseño de cada uno en particular. Cuando uno se acerca a la UPLC, lo primero que se observa son las escuelas e instituciones enrejados, pintados con los colores que lo caracterizan: blanco y guinda. Al preguntarles a los alumnos en general, qué elemento arquitectónico les permitía saber que ya estaba dentro del Casco, mencionaron los colores guinda y blanco, el ir y venir de la gente y el barullo.

En la siguiente fotografía se muestra el Cecyt 11, el edificio con la arquitectura característica del IPN, funcionalista, pintado de blanco con filos en guinda y detalles en color crema; y el enrejado guinda (ver fotografía 13)

Fotografía 13 Parte de la fachada del Cecyt 11



Fotografía del autor Septiembre 2013

La siguiente fotografía muestra un mapa de ubicación de las escuelas de la UPLC, de los cuales sólo se localizaron dos en toda la Unidad, sin embargo, resulta complicado verlo y consultarlo, pues además de estar en mal estado, los puestos semi ambulantes de comida lo cubren (ver fotografía 14)

Mapa de Ubicación



Fotografía propia. Octubre 2012

Para Kevin Lynch, un espacio legible permite reconocer con facilidad la organización de sus partes en una pauta coherente (Lynch,2012:11). Sin embargo, la UPLC no lo es, generalmente cuando uno no conoce la zona, lo más común es preguntar por las escuelas o institutos, no se busca este tipo de mapas.

Otras formas de delimitar la Unidad, es por medio de letreros ubicados a una altura elevada, en las esquinas principales que lo bordean, con la leyenda de

“Instituto Politécnico Nacional Unidad Profesional “Lázaro Cárdenas”. (ver fotografía 15)

Fotografía 15 Letrero que anuncian la UPLC



Fotografía del autor. Octubre 2012

Estos letreros también realizan la función de bordes que propone Lynch, ya que señalan los límites o fronteras simbólicas de la Unidad, al igual que las rejas y muros que delimitan cada escuela.

Continuando con la legibilidad, es importante mencionar que algunas banquetas que rodean las escuelas, son anchas (3 a 4 metros aprox.) conformándose en una característica de la zona (ver fotografía 16)

Fotografía 16 Banquetas que rodean la UPLC



Fotografía del autor. Octubre 2013.

Esta distancia es lo que permite el establecimiento de los puestos de los vendedores ambulantes; a pesar de que en algunas de estas banquetas existen

jardineras e incluso conos de cementos para evitar justo este tipo de apropiación, los vendedores los utilizan en su beneficio al utilizarlas como bancas, colocar sus productos, y en el caso de los conos y rejas, para colgar sus lonas. Al ser su función principal, el tránsito del peatón, las banquetas pueden clasificarse como sendas de acuerdo con Lynch, ya que conectan y organizan a las Unidades Académicas y al entorno urbano inmediato.

Permeabilidad

La permeabilidad de cualquier sistema de espacios públicos, depende del número de rutas o sendas alternativas que ofrece para ir de un punto a otro. Estos caminos alternativos deben de ser visibles, ya que al no serlo, solamente serán aprovechadas por los usuarios que conocen el área con anterioridad o de manera cotidiana (Bentley *et al*,1999:12).

Para que la permeabilidad pueda desarrollarse libremente, es necesario que existan espacios públicos que promuevan zonas de interrelación. Por lo que, entre más grandes sean las manzanas o cuadras, mayor será la falta de permeabilidad, ya que el peatón o automovilista tendrá que rodear la manzana para poder ingresar al lugar que desea; este es el caso de la UPLC, la cual presenta una traza de grandes manzanas donde se ubican las escuelas y parte de las viviendas de las colonias, las cuales están divididas por camellones, este elemento arquitectónico genera altos grados de segregación al poseer trazos jerárquicos sobre el espacio y segregar al usuario del espacio público al confinarlo sólo a ciertos espacios y a un sistema de circulación, ya sea peatonal o automovilista. Los barrios o distritos que propone Lynch, se asemejan a las unidades académicas, esto por su condición bidimensional de poder ser habitadas y a la vez reconocibles por fuera, lo que les otorga un carácter común que las identifica.

La idea de que las escuelas deben estar enrejadas y bardeadas prevalece en la mente de algunos profesores, perciben a las escuelas como propiedad privada y algunos de ellos lo explican realizando un comparativo con su casa, en el sentido de que “no cualquiera puede pasar por su jardín”. También consideran que “lo que es público no se cuida, en cambio lo privado tiene un dueño, un encargado del lugar”, en este caso se hace alusión al Director de cada escuela²³. Otro profesor, también hizo referencia al enrejado de las escuelas, pero en el sentido de que existen por seguridad, ya que los habitantes de las colonias

²³ Platica informal con el profesor Esteban de la ESE, 2 de mayo 2013.

aledañas, así como personas ajenas a la Unidad, se metían mucho a las escuelas, llegándose a extraviar equipo de la institución y objetos personales²⁴.

En la siguiente fotografía se muestra la fachada de la Escuela Superior de Enfermería, en la que es posible observar el enrejado presente en todas las unidades, al igual que el color guinda característica (ver fotografía 17)

Fotografía 17 Fachada Escuela Superior de Enfermería



Fotografía del autor. Septiembre 2013

Variedad

El objetivo principal de promover la variedad, es el incrementar las opciones de elección de los sujetos, para promover diferentes formas de uso y significado del espacio. Sin embargo, estas elecciones dependen de la movilidad, puesto que aquellas personas que tienen mayor facilidad para desplazarse pueden aprovechar mejor la variedad de actividades que existen en un área aunque éstas se encuentren dispersas (Bentley *et al*,1999:27).

En este caso, la UPLC que fue planeada en 1936 como una Ciudad Politécnica, con talleres, aulas y un área deportiva, redujo el uso del espacio. Sin embargo, en la actualidad se ha tratado de impulsar otras actividades artísticas y deportivas como la danza contemporánea, la música, proyecciones de ciclos de cine, taekwondo actividades que se realizan en lugares improvisados como son los vestíbulos de las escuelas, en algunos jardines y salones; pero también en

²⁴ Platica informal con el profesor Alejandro de la ESE, 2 de mayo 2013

lugares adaptados para ello como se muestra en la siguiente fotografía donde se adaptó un muro para practicar montañismo y rapel en la Escuela de Ciencias Biológicas (ver fotografía 18).

Fotografía 18 Muro de escalada en la ESCB



Fotografía del autor. Octubre 2012

Accesibilidad

La accesibilidad, se entiende como una cualidad ligada a la posibilidad que otorga el espacio para permitir el acceso a personas e información a otros espacios, de manera individual y colectiva, además es una de las características principales del espacio público. De acuerdo a esta definición la UPLC debido a sus enrejados por escuelas, no es un espacio accesible, sino de acceso controlado.

Relacionando la accesibilidad con la circulación en las calles que se encuentran alrededor de la UPLC, se puede señalar que éstas han sido rebasadas por el tráfico actual, así como con los pocos lugares de estacionamiento, lo que entorpece la circulación. En la siguiente fotografía se observa uno de los cruces más complicados tanto para los automovilistas como para los peatones, esto aunado a que en las horas de más flujo, no respetan los semáforos ninguno de estos dos actores (ver fotografía 19).

Fotografía 19 Cruce de vehículos y peatones



Fotografía del autor. Septiembre 2012

En la UPLC, se observa el predominio del uso del vehículo particular, lo que se refuerza al estar rodeada esta Unidad Profesional por vías rápidas, lo que facilita el acceso por automóvil a la misma; sin embargo, esta característica impide la apropiación del peatón a este espacio. Esta cualidad del espacio, en teoría debiera estar al alcance de toda la población, sin embargo, aún se sigue privilegiando al automóvil particular y delimitando espacios a través de rejas y bardas, que impiden el tránsito del peatón.

Versatilidad

En cierto grado, el potencial para conseguir espacios exteriores versátiles depende de lo que sucede en las zonas adyacentes a los edificios, ya que ésta característica se refiere a ofrecer varias opciones de actividades en el espacio.

En este sentido es importante considerar la extensión de los espacios, tanto al interior como al exterior, así como su forma, ya que estos de alguna manera definen el tipo de uso que se le puede o se le da. De esta manera Bentley, señala que puede haber espacios activos o pasivos de acuerdo a estas características.

Continuando con la versatilidad, cuando en un espacio conviven diferentes actividades, como es el caso de la UPLC, es importante diferenciarlos y observar el tipo de uso de suelo que se le asigna. Por ejemplo, las viviendas, lugares de trabajo y los servicios generan diferentes dinámicas a su alrededor. La UPLC es un espacio importante ya que genera empleos para los profesores, trabajadores

administrativos y de intendencia, así como también, brinda un servicio de tipo educativo no sólo a la comunidad que la rodea, sino a una población importante de la ciudad. Por otro lado, las papelerías, cafeterías, cafés internet, restaurantes y fondas, así como todo el comercio informal que la rodea, forman parte del espacio que brinda un uso secundario, ya que estos comercios no existirían sin la UPLC y la población que atrae.

Uno de los elementos arquitectónicos más importantes de la Unidad es el antiguo Casco de la Hacienda de Santo Tomás, puesto que representa el origen, el lugar de fundación del IPN, convirtiéndose en un símbolo histórico. Dentro de la propuesta teórica de Lynch sería un nodo, ya que es un punto estratégico al que se puede ingresar, se usa como punto de reunión y de celebración de eventos institucionales; pero también cumple las características señaladas para los mojones, al considerarse estos lugares como puntos de referencia, hitos, que se disfrutan desde el exterior, dentro de sus funciones está el orientar a los trausentes. A continuación se muestra la fotografía de la entrada al Casco, como se puede apreciar se conservan las letras del IPN y la estructura original (ver fotografía 20)

Fotografía 20 Entrada al Cuadrilátero



Fotografía del autor. Septiembre 2013

3.2.1 Prácticas socio culturales en los espacios públicos.

Las formas de usar y apropiarse de los espacios públicos forman parte de las prácticas socioculturales que los actores realizan en su interior. Para esta parte de la investigación, la propuesta de trabajo etnográfico de José Guilherme Cantor Magnani resultó ser la más conveniente.

Para Magnani, el concepto de pieza o pedazo, hace referencia de manera singular y específicamente cualitativa al espacio que posibilita el establecimiento de un código de reconocimiento y comunicación capaz de separar, ordenar y clasificar; práctica que se puede observar en los espacios donde se vende comida afuera de las escuelas. En estos espacios las personas se reúnen a comer, a platicar, son lugares de encuentro, donde la gente se dirige y actúa de acuerdo a un código, es decir, se sabe que se trata de transacciones económicas, por lo que hay que pagar por la comida, además existe un lenguaje específico: *pásele joven, cuántas le vamos a preparar, siéntese güerito, cuanto le debo amigo*. Así como mensajes escritos que indican cómo hay que actuar, como por ejemplo: “pague en el momento en que se le entregue su producto” (ver fotografía 21).

Fotografía 21 Puestos de comida



Fotografía del autor. Noviembre 2013

En unos puestos se come de pie, pero en otros existen mesas y sillas, lo cual permite un tipo de convivencia y estancia diferente, así como también determina el tipo de comensal, por ejemplo, los puestos de barbacoa y carnitas tienen mesas y sillas, en cambio los puestos que venden jugos y fruta picada no, pues se trata de alimentos que se compran “para ir comiendo”. En la fotografía anterior se observan estas dinámicas sociales ocasionadas por el tipo de servicio que ofrecen.

La ruta, otro concepto de Magnani, lo definió como el espacio por donde se transita, ya sea caminando o utilizando un transporte, pero a diferencia de la senda de Lynch, Magnani enfatiza el hecho de la interacción humana, sobre todo el caminar posibilita el conocimiento y apropiación del espacio por medio de los sentidos, así como también el platicar con quien se camina y recorre la ruta. Dos de las rutas más visibles son las que se forman del metro Normal y del metro Colegio Militar hacia las escuelas pertenecientes al Casco, tanto de ida como de vuelta. Sobre todo en los horarios de entrada y salida de las escuelas, es posible observar una importante cantidad de personas que los recorren, ya sea caminando aprisa, solos, o en grupos, platicando. A lo largo de este recorrido se ubican puestos ambulantes, semifijos y fijos, lo que permite adquirir aquellos productos necesarios para sus actividades académicas y sociales (destinados a la celebración de cumpleaños o aniversarios, entre otros) antes o después de ir a la escuela.

En cuanto a las rutas de transporte, el tipo de traza que muestra la UPLC, no fue planificada para la gran cantidad de automóviles y transporte público que circula diariamente, aunque las calles no son angostas, la mayoría de ellas son de doble sentido y a sus costados generalmente se ubican coches estacionados. A manera de prácticas de apropiación, los vecinos y dueños de los negocios, generalmente apartan sus lugares de estacionamiento con cubetas rellenas de cemento o con algún otro objeto que les funcione para este fin.

A pesar de que cada unidad académica cuenta con un estacionamiento propio, la demanda de lugares para visitantes, profesores y estudiantes los rebasa, por lo que es común ver automóviles estacionados en doble fila y en batería con el riesgo constante de que se los lleve la grúa. La práctica de los franeleros, conocidos en la Ciudad de México como “el viene, viene”, es común en esta zona. Son personas que “te cuidan el coche” a cambio de unas monedas, o en algunas zonas, por una cuota establecida por ellos. Estos personajes se apropian de la calle por medio de cubetas o huacales vacíos, para apartar los

lugares que posteriormente pueden ofrecer a quienes visitan esta zona (ver foto 22)

Fotografía 22 Franelero ubicado en la zona del Hospital de la Mujer



Fotografía del autor. Diciembre 2013

En algunas escuelas, como la de Medicina, y en la escuela secundaria Rabindranath Tagore, se pueden observar automóviles estacionados al interior de estas Unidades académicas, pero no en el estacionamiento, sino en lugares improvisados, lo que se podría considerar como una apropiación irregular del espacio público. En la escuela de medicina, además de autos de los profesores se observaron ambulancias y autobuses del IPN.

En la siguiente imagen se observa el enrejado que delimita a la Escuela Superior de Medicina y los automóviles ocupando parte de las áreas verdes de esta escuela (Ver fotografía 23).

Fotografía 23 Estacionamiento improvisado de la ESM



Fotografía del autor. Septiembre 2013.

En cuanto al concepto de mancha, éste se refiere a los conjuntos de establecimientos que comparten una actividad en común, ya sea económica o social. En este sentido, alrededor de la UPLC, se han establecido, como ya se mencionó, una serie de negocios, como son papelerías y cafés internet. Para Magnani, estos negocios formarían la mancha de servicios escolares que consiste en brindarles desde fotocopias, artículos de papelería e internet, pero junto a ésta se ubica la de alimentos, dentro de los cuales se encuentran los negocios establecidos como cafeterías y restaurantes, hasta los semifijos y ambulantes²⁵, los cuales ofrecen un sin fin de comida que va desde las típicas tortas, tacos, quesadillas, gorditas, jugos y fruta picada, hasta hamburguesas, postres, barbacoa, carnitas, pizzas y comida japonesa. La siguiente fotografía muestra una cafetería establecida en un puesto de lámina pero que se apropió de la banqueta para atender a sus clientes (ver fotografía 24)

Fotografía 24 Cafetería en la banqueta



Fotografía del autor. Octubre 2013

Magnani propone que una mancha se relaciona de manera lógica con otra, es decir, se encuentran ligadas satisfaciendo las necesidades de los actores en esos espacios, generando prácticas socio culturales. Por ejemplo, los estudiantes salen de la escuela, no sólo para comprar un folder, sino que también aprovechan para comprar algo de comer o viceversa. También salen para encontrarse con los amigos, tomarse un café, platicar y de pasada imprimir o consultar el internet. Las siguientes fotografías muestran puestos de comida, en donde es posible observar las diferentes formas de interactuar en estos espacios (ver fotografía 25)

²⁵ Se entiende para ésta investigación, por ambulantes, a los comerciantes que colocan y quitan todos los días su mercancía del espacio público; y los vendedores fijos son los que han conseguido apropiarse de un espacio físico, ya sea por medio de acondicionar una casa o a través de casetas de lámina.

Fotografía 25 Puestos de comida



Fotografía del autor. Noviembre 2013

Es interesante observar, que existen puestos que ofrecen ropa con el logo del Politécnico, como playeras, chamarras, bufandas, entre otras prendas; otros puestos venden artículos para el arreglo personal, como cosméticos, peines, pinzas para depilar, pasadores para el cabello, etcétera; otros ofrecen películas piratas, y otro más regalos como peluches, tarjetas de felicitación y chocolates (ver fotografía 26)

Fotografía 26 Puesto de ropa



Fotografía del autor. Noviembre 2013

La esquina formada por Av. Carpio y Av. De los maestros es de las más concurridas, pero existen otros espacios de venta de comida, casi se podría decir que afuera de cada escuela hay puestos²⁶. De los más conocidos, son los ubicados afuera de la escuela de medicina que comparte la calle con la zona de los hospitales, y el otro, es afuera del CICS, donde van alumnos de esta escuela, del Cenlex, de la ESE y del Cecyt 11 (ver fotografía 27)

Fotografía 27 Puestos de comida en la esquina de la ESCA



Fotografía del autor. Septiembre 2013

Uno de los puestos que se ha ganado reconocimiento entre la población de la UPLC son los “Compaches”, quienes venden tacos de guisado y de “alambre”²⁷, este negocio coloca un manta que reza: “Bienvenido a territorio compache”. Aunque varias personas mencionaron haberse enfermado fuerte del estomago, siguen frecuentando este lugar. Es interesante observar que algunos puestos cuelgan mantas con el nombre de su negocio, por ejemplo, se observó otro que vende quesadillas y sopes que se llama “El concuño”.

Vinculada con la mancha de comida, se ubica la mancha de la zona de hospitales, formada por el hospital de la Mujer, el Hospital Rubén Leñero, el Hospital de Virilogía, y el Instituto de Investigaciones de la Salud de Transferencia, que forma parte de la escuela de ciencias biológicas.

²⁶ Una de las escuelas que no ha permitido la colocación de puestos ambulantes en su exterior, es el Cecyt 11. En plática con el Decano de esta escuela, mencionó que la administración de la misma, ha sido muy firme en esta situación.

²⁷ En México, los tacos de alambre, se refiere a tacos hechos de una combinación de carne ya sea de res, pollo, cerdo, pimiento morrón, cebolla, jitomate y queso.

Esta mancha de Hospitales responde a las necesidades relacionadas con la Salud y la educación médica, por ello también se consideró a la escuela de Medicina, la escuela de Enfermería, y la de Ciencias biológicas, las farmacias, laboratorios de análisis clínicos y consultorios; en ella interactúan los estudiantes y profesores de las escuelas relacionadas con la medicina pero también personas que acuden en búsqueda de atención médica, así como sus familiares que los acompañan y finalmente los empleados de estas instituciones. Estos actores necesitan de lugares donde comer, estacionar sus automóviles, dónde estar o descansar y dónde rezar.

Dentro de esta mancha se localizó una capilla y se ubicó en el tronco de un árbol a la entrada del hospital “Vicente Leñero”, una imagen religiosa en donde se agradecía a ese Santo por la salud recuperada. (ver fotografía 28)

Fotografía Capilla. Creencias religiosas



Fotografía del autor. Noviembre 2013

En la siguiente fotografía se muestra un gimnasio al aire libre ubicado en uno de los camellones cercanos al Hospital de la Mujer, el cual es utilizado tanto por la población que acude al hospital como por los estudiantes de la secundaria “Albert

Einstein” no. 15, quienes juegan y “pasan el rato” en ese lugar antes de irse a casa (ver fotografía 29)

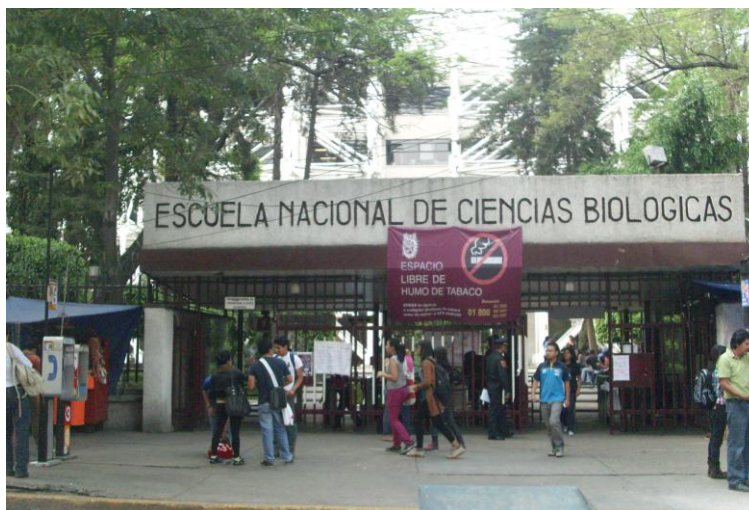
Fotografía 29 Gimnasio al aire libre



Fotografía del autor. Octubre 2013

Otro de los conceptos de Magnani, es el pórtico el cual hace referencia a los lugares señalados como entradas y salidas, realizando el papel de fronteras, tanto físicas como simbólicas. Un buen ejemplo de estas son los letreros que anuncian dónde inicia y termina la Unidad, y otros son las entradas de las escuelas (ver fotografía 30 y 15)

Fotografía 30 Entrada de la ENCB



Fotografía del autor. Septiembre 2013

Por efectos de control, las entradas y salidas de cada escuela, están vigiladas por elementos de seguridad y en todas a excepción de la ESE, se debe mostrar la credencial²⁸. En la escuela de medicina se ubica un letrero que indica:

Para ingresar a esta escuela es necesario portar la credencial en un lugar visible. Gracias.

Así como existen entradas y salidas exclusivas para personas, también las hay para los automóviles que conducen obviamente a los estacionamientos de cada escuela. También se debe señalar que no se permite la entrada a los automóviles que no porten una credencial o tarjetón que los identifiquen como parte de la escuela. Es en estos pórticos, donde se realiza el filtro de quién entra y quién sale.

Pasando el pórtico, casi inmediatamente se encuentra el lobby o vestíbulo donde se realizan exposiciones fotográficas, se colocan periódicos murales, ferias de la salud, ferias del empleo y en día de muertos se colocan las ofrendas, las cuales se convocan generalmente a través de un concurso.

El concepto de circuito, es considerado por Magnani como una categoría que describe el acto de una práctica o una oferta de un servicio en particular a través de instalaciones, equipos y espacios que no mantienen relaciones de contigüidad espacial, pero que sin embargo, son reconocidas en su totalidad por los usuarios que los frecuentan con regularidad, para este caso, uno de estos circuitos, lo conforma el de los lugares de *esparcimiento*. Se trata de los lugares donde los estudiantes se reúnen a tomar cerveza, platicar y escuchar música. Algunos de estos lugares son clandestinos o están registrados con otro giro comercial, ya que no cuentan con la licencia para vender bebidas alcohólicas, sin embargo, son muy frecuentados y conocidos por la comunidad de estudiantes.

Unos de estos lugares es conocido como “las vías”, se trata de una miscelánea que se ubica cerca de las vías del ferrocarril, la cual forma parte de una casa habitación, por lo que el patio de la cochera es utilizada como lugar de reunión, y aunque no se ve nada, se escuchan a las personas conviviendo. De esta manera, la fachada es la tienda, por donde se entra a este espacio, sin embargo, sólo ingresan las personas, en este caso los estudiantes, que ya saben que en ese lugar pueden conseguir cerveza y que muestran su credencial del IPN.

La “casa rosa”²⁹, es una casa habitación de dos pisos, y como su nombre lo indica, su fachada es de color rosa. Se trata también de un lugar donde se vende

²⁸ En el 2012 los alumnos de la ESE realizaron una protesta en contra de restringir la entrada por medio de la exhibición de la credencial.

cerveza, el cual al ser “clandestino”, es continuamente clausurado por las autoridades³⁰. Otro lugar clandestino, y con doble función es “Julio’s” el cual se ubica cerca de la glorieta de Camarones, se trata de un taller mecánico donde venden cerveza y los fines de semana, sacan los coches del taller para dejar espacio y hacer una pista de baile.

Por otra parte, se ubicaron bares como “Burros” y “Scorpion”, los cuales tienen licencia para vender bebidas alcohólicas. Resulta interesante que también en estos lugares se solicite la credencial del IPN para poder ingresar. Una de los informantes, mencionó que lo hacen porque anteriormente dejaban entrar a estudiantes tanto de la UNAM como del Poli, pero esto acarrea siempre problemas de peleas en el interior de los bares, por eso, ahora sólo dejan entrar a politécnicos.

Aunque estos son los lugares de diversión más cerca de la UPLC, algunos grupos de estudiantes deciden visitar los bares ubicados en el centro de la ciudad, los cuales no están tan retirados de este lugar, sobre todo si pensamos que el metro y las rutas de los peseros, los dejan cerca o directamente en el centro de la Ciudad.

3.3 Caracterización de los lugares en función de sus prácticas socio culturales y sus actores en la Unidad Profesional “Lázaro Cárdenas del Río”.

El espacio destinado a la educación se estructura arquitectónicamente con la intención de controlar y disciplinar, elementos necesarios desde el sistema educativo mexicano, para realizar el proceso enseñanza-aprendizaje. Este tipo de espacio, en el IPN se compone de los salones, pasillos, bibliotecas, auditorios, jardines y canchas de fut bol; que registran diferentes usos como el académico, de socialización y deportivo/recreativo.

Este tipo de espacio es complicado de caracterizar, ya que se hace referencia a lugares personales, incluso íntimos, que comparten sólo una parte de la comunidad del Politécnico y que les otorga identidad sólo a ese grupo, por lo que el espacio social y de uso colectivo al interior de la UPLC, se aborda utilizando la propuesta teórica realizada por Abilio Vergara (2013) que ayuda a comprender

²⁹ Los nombres de los lugares como lo menciona Vergara, están en función de sus características y fueron dados a partir de un consenso social basado en sus características físicas, como es el caso de la “casa rosa”; de su ubicación, “las vías”, o de una cuestión de identidad, “burros”.

³⁰ La primera vez que se visitó, el viernes 19 de abril, estaba clausurada con sellos de papel pegados en la fachada; una patrulla estacionada enfrente de la casa, la vigilaba.

para esta investigación, cómo se significan, usan, apropian y ordenan los lugares al interior de las escuelas, en los cuales tanto estudiantes como profesores y trabajadores principalmente, los dotan de creencias, valores e imaginarios diferentes.

Como se mencionó en el capítulo I, para Abilio Vergara el lugar es un espacio demarcado ya sea física o simbólicamente por el actor, o por un grupo de personas; contiene cierta singularidad emosignificativa y expresiva, es decir, un lugar se configura a través de los recuerdos, las promesas, acontecimientos históricos (personales o colectivos), en una palabra de las experiencias vividas por los actores, por esta razón, se dice también que los lugares son espacios practicados. Estas prácticas humanas, por lo tanto, socio culturales, permiten la creación de lazos sociales, interrelacionando a los actores y construyendo identidad. De manera concreta, el lugar “es la forma más sentida de vivir y modular el espacio que permite fundar y habitar territorios como redes de lugares” (Vergara:2013:14).

Ahora bien, un lugar se caracteriza, de acuerdo a este autor, por poseer: 1) un lenguaje peculiar; 2) rutinas, ritos y ritualizaciones; 3) un orden jerárquico; 4) fronteras; 5) biografías e historia y finalmente, 6) pertenecer a territorios o redes. A continuación se analizarán cada uno de estos elementos, representados en los lugares de esta investigación.

No se puede hablar sólo de un lenguaje, ya que la existencia de varios es innegable. Vergara menciona el verbal, corporal, objetual (sistema de objetos o cosas), gráfico (imágenes), sonoro, y arquitectónico; estos lenguajes sólo operan cuando los actores-usuarios, los reconocen generando prácticas de apropiación que legitiman el lugar y el uso de ese lenguaje en su interior. De esta manera se corrobora que los lugares se constituyen por

...diversos significados ‘depositados’ y sedimentados en soportes significantes diferentes, entre los que destacan: el lenguaje articulado (el idioma que se dialectiza), los cuerpos que lo habitan –con sus fachadas- la estructura arquitectónica, el sistema de objetos, la gramática de las prácticas, texturas, olores, sonoridades, silencios e intervalos, imágenes, decorado, etcétera (Vergara,2013:43).

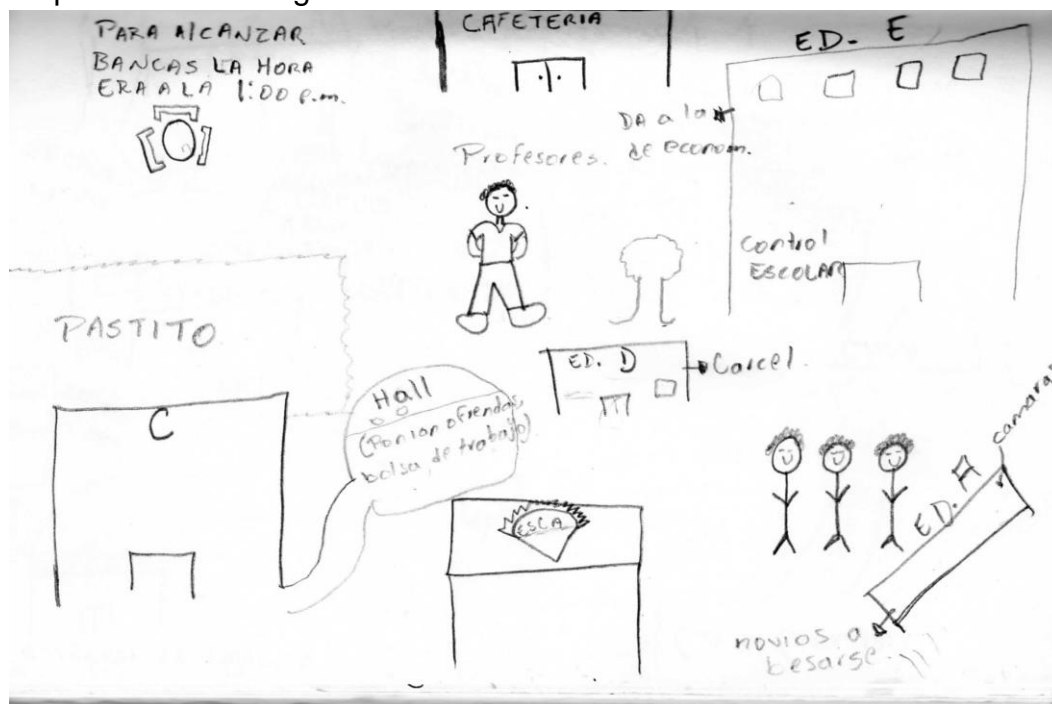
El lenguaje verbal, permite la construcción de “dialectos del lugar”³¹, entendidas como formas que permiten vehicular las interacciones sociales, así

³¹ Abilio Vergara habla de sociolectos como el argot y la jerga, sin embargo, caben también los modismos y el lenguaje o expresiones verbales específicas de una disciplina de conocimiento.

como la construcción de diálogos que llevan a las prácticas y éstas a los relatos que rememoran y proyectan el lugar (Vergara,2013:43-44). En este sentido, al interior de cada escuela es posible escuchar diferentes expresiones verbales que los diferencian del resto de los estudiantes y de otras escuelas, un ejemplo de ello son el tipo de expresiones y palabras que delatan a los estudiantes de semestres más avanzados, al hablar sobre matrices económicas y modelos econométricos, medicamentos homeopáticos y alopáticos, tratamientos médicos como el factor de transferencia, prácticas contables, como la justificación del devengo, etcétera.

El nombrar un lugar, puede surgir como una iniciativa individual o de un acuerdo colectivo, por algo que pasó en ese lugar y lo caracteriza del resto, pero también se le puede nombrar de acuerdo a su uso o función, por las actividades que se realizan o por los servicios que brinda. En el siguiente mapa mental, se observan los lugares practicados y nombrados por el actor-usuario. (ver mapa mental 1)

Mapa mental 1 Lugares al interior de la ESCA



Elaborado por Tania. Septiembre 2013

Esta informante dibujó los lugares más representativos para ella al interior de su escuela. Inició con la entrada, colocando arriba de éste el escudo de su escuela (ESCA), después dibujó los edificios y señaló donde estaba ubicado su salón de clases. En las escuelas del IPN, los edificios son identificados con letras, pero los

estudiantes los nombran de acuerdo a su función, por ejemplo, el edificio de servicios (se refiere a Servicios o Control Escolar); nombran a un edificio destinado al uso de salones como la cárcel, ya que en este espacio no hay señal para conectarse a una red, y los alumnos se sienten incomunicados. También señaló los lugares donde se reúne con sus compañeros después de clase para platicar un rato, ponerse de acuerdo con tareas o trabajar, al cual llamó las “mesitas” y mencionó que para ocupar este lugar era necesario estar ahí antes de la 13:00hrs. Por otra parte, señaló los lugares donde se reúnen los novios, que es el edificio D, el cual es muy conocido por la comunidad. También dibujó la cafetería y el recibidor o vestíbulo, lugar donde se realizan algunas actividades académicas-institucionales como exposiciones.

Cada lugar tiene un discurso propio, que genera una atmósfera y un ritmo que lo caracteriza, por ejemplo, en la escuela de medicina los tiempos parecen más rápidos, entran y salen estudiantes constantemente de la escuela, llegan de sus prácticas en hospital y entran a clases o viceversa. Al contar con un anfiteatro, el olor a formol, caracteriza a la escuela.

Por otra parte, la escuela de enfermería presenta un espacio ordenado, en su interior no muestra los colores característicos del politécnico, sino rosa pálido y blanco. Desde que se entra a esa escuela, se percibe un olor a limpio, incluso da la impresión de estar en un hospital. Los pasillos entre los salones son amplios y se ubican algunas sillas en sus extremos (ver fotografía 31)

Fotografía 31. Pasillo de la ESEO



Fotografía del autor. Septiembre 2013

Los estudiantes, de los cuales la mayoría son mujeres, portan su uniforme de manera impecable, un alumno de medicina comentó que son más estrictos en cuestiones de uniforme y limpieza en la escuela de enfermería que en la suya. Lo

cual fue notorio al observar sus instalaciones, y a las alumnas usando la cofia, uniforme y zapatos blancos.

En la entrada de esta escuela, se encuentra una vitrina con entrepaños de madera, donde se guarda la bandera y algunos trofeos obtenidos, además de una estatua donde se representa a una mujer de rodillas, dándole a su hijo a un médico y a una enfermera, símbolo del poder como conocimiento de la práctica médica y representación de la identidad de la misma (ver fotografía 33)

Fotografía 32 Estatua en la ESEO



Fotografía del autor. Octubre 2013

El ambiente entre las escuelas es diferente, a pesar de pertenecer todas al Politécnico, los estudiantes y profesores se diferencian entre ellos desde su manera de vestir (la bata blanca es la prenda que distingue indiscutiblemente a los estudiantes de medicina, ya sean médicos generales, odontólogos o enfermeros), conducirse y pensar.

Otro elemento importante es la sonoridad en el espacio, como parte del lenguaje marca la personalidad del lugar. En este sentido, cuando se le preguntó a un alumno, qué era lo que le permitía saber que estaba en su escuela, mencionó que

las voces de sus maestros al pasar por el pasillo: “cuando escucho la voz del maestro Valente dando clase, sé que ya llegué a mi escuela”. Hasta este momento se puede adelantar, que cada escuela construye su propia identidad, y aunque existe una identidad común como politécnico, éste se maneja en el nivel del discurso institucional.

Continuando con la caracterización del lugar, se encuentran las rutinas, a estas se refiere Vergara como lo cotidiano, como las formas habituales de relacionarse y de comportarse. Para él, las rutinas:

Se constituyen por conjuntos de acciones reiterativas secuenciales y/o coordinadas que, a su vez, pueden establecer ciclos definidos por el tiempo: mañana, tarde, noche, asociados a levantarse, trabajar, dormir, descansar; la complementaria oposición al trabajo-vacaciones, o los ciclos semanales que distinguen días ‘laborales’ de los de ‘fin de semana’. Muchas rutinas tienen que ver con los flujos temporales y estos pueden emplazar a personas en diferentes lugares (Vergara,2013:73).

A diferencia del ritual, que hace alusión a lo extraordinario, resulta importante observar y registrar las rutinas, porque éstas acompañan las prácticas colocándoles un ritmo y dotando con esto, de un carácter particular al lugar. Ambos elementos, rutina y ritual, complementan la constitución de un lugar.

El ritual por su parte, se concibe como “un sistema histórica y culturalmente construido de comunicación simbólica” (Vergara,2013:77). Una situación ritual existe cuando una sociedad impone a su comunidad cierta actitud hacia un objeto, la cual implica respeto; y se puede observar en la celebración de ceremonias de entrega de medallas las cuales en el politécnico se pueden realizar en el cuadrilátero o al interior de los auditorios de cada escuela, entrega de diplomas a los alumnos más destacados; por otra parte, en algunas escuelas se celebran honores a la bandera en días específicos como en el día de la bandera, o del Politécnico, incluso se llega a poner la bandera a media asta cuando ha sido el deceso de un personaje o un miembro destacado dentro del IPN.

Generalmente, como parte del ritual, cuando se dan por concluidas actividades académicas como ciclos de conferencia por ejemplo, las autoridades clausuran estos eventos y se escucha un *huelum*³², porra del politécnico que une e identifica a toda la comunidad.

³² De esta manera se le conoce a la porra del Politécnico ya que empieza con esta palabra, la cual, señalan proviene de la palabra huelga.

Quizá una forma de ritual, como un ejercicio de poder, sea la práctica de “chechar la entrada y salida de los profesores”, lo que permite encontrarse en ese lugar a los compañeros de trabajo, y llevar a cabo el ritual del saludo y de la despedida.. Cada escuela tiene sus reglas internas, en unas, los trabajadores y profesores tienen un “checador” para registrar su hora de entrada y salida en una tarjeta, otros checan utilizando su huella digital, mientras que en otras escuelas sólo firman su entrada y salida en un libro u hojas de registro.

Otra rutina, es el pase de lista de los alumnos al interior de los salones, así como la asignación personal de su lugar al interior de los salones; el permanecer en los pasillos mientras se realiza el cambio de asignatura y llega el profesor; el jugar después de clases en las canchas de básquet bol y fútbol, o el esperar a los amigos para caminar juntos hacia el metro.

Otro elemento que caracteriza el lugar es el orden jerárquico interno. Este se expresa por medio de unidades espaciales recortadas y diferenciadas, que cumplen con funciones específicas y diferentes, pero que se complementan para que se realicen en su interior las actividades que le son propias (Vergara,2013:88).

Las escuelas o unidades académicas que conforman la UPLC, generan en su interior dinámicas socio culturales diferentes, propiciando identidades por escuela, lo mismo que códigos de lenguaje, maneras de conducirse, de usar, apropiarse y significar el espacio. Se puede decir que cada escuela es un microcosmos y que a pesar de que todos se asumen como politécnicos, cada escuela, e incluso las escuelas que ofrecen más de una licenciatura, desarrollan su propia identidad, en algunas ocasiones nombran de manera despectiva a los “otros”, por ejemplo los estudiantes de contaduría de la Escuela de Comercio y Administración (ESCA), llaman a los estudiantes de relaciones internacionales “los de mercado”, y los estudiantes de medicina, llaman “brujos o chamanes” a los estudiantes de medicina homeopática.

Para comprender mejor la propuesta anterior, basta recordar que un territorio delimitado, se compone de lugares que están comunicados o vinculados por medio de redes; esta organización u orden del espacio, guarda necesariamente una jerarquía de lugares, la cual puede funcionar bajo diferentes criterios de prioridad, significado y metas en torno al uso o función que se le dé a ese lugar.

Los pasillos guardan éstas características de sendas (Lynch) y de las rutas (Magnani), si bien son un espacio para conectar un lugar con otro, también son lugares de espera, entre clase y clase, donde uno se puede “topar” con alumnos y

profesores, y donde se venden y compran cosas. Un ejemplo de esto último, se observó en la ESE, donde alumnos de la misma escuela, venden papas fritas en uno de los pasillos que comunican a los salones, al ser parte de la comunidad estudiantil son tolerados por los prefectos y profesores.

Para poder ingresar a las diferentes escuelas de la UPLC, se debe ingresar por la puerta principal vigilada por personal de seguridad; en esta parte se ubican las entradas/salidas de las escuelas, así como los recibidores o vestíbulos (los politécnicos los llaman lobbies) de cada escuela, que funcionan como las “caras” o la presentación de cada escuela, generalmente en estos lugares, o muy cerca de ellos se ubica el escudo de cada escuela, inmediatamente después se ubica el vestíbulo que conduce generalmente al edificio de gobierno donde se ubican las oficinas de servicios escolares, la Dirección y las subdirecciones, junto con otros departamentos educativos. Le siguen en orden de importancia los edificios que albergan las aulas, el auditorio, la biblioteca, la cafetería y los lugares de reunión como son mesas y bancas de piedra, canchas deportivas, y finalmente se ubica el estacionamiento.

Cada uno de estos fragmentos promueve un determinado tipo de relaciones sociales en su interior, lo que a su vez determina la conformación de un tipo de actor. De acuerdo al nivel de complejidad social será la fragmentación del lugar (Vergara, 2013:88). Un ejemplo de ello es la ubicación de los edificios al interior de las escuelas, donde los salones de clase son los primeros lugares localizados por los estudiantes, le siguen los lugares de reunión, comida y servicios como las canchas deportivas, la cafetería y las papelerías.

Los salones no pueden ser ocupados por los estudiantes después de su horario de clases, ya que el personal de limpieza los aseá y los cierra para que el siguiente turno los encuentre limpios. Los pasillos son ocupados para la vendimia, para el tránsito, pero también para echar novio o platicar con los amigos.

El estacionamiento generalmente está destinado a profesores y personal administrativo, sino se llega temprano, no se alcanza lugar, a pesar de que se porte el distintivo que lo acredite como parte del personal, el cual suele ser una calcomanía o un tarjetón. Otra función del estacionamiento, es como punto de reunión de alumnos y profesores (ver fotografía 33)

En esta fotografía se muestra el estacionamiento de la Escuela de Medicina, uno de los más grandes y saturado.

Fotografía 33 Estacionamiento de la ESM



Fotografía del autor. Septiembre 2013

En cuanto a los sanitarios, generalmente se encuentran uno en cada piso de los edificios, éstos para el alumnado; pero también están los baños para los profesores, éstos por lo general se encuentran en mejores condiciones que los otros, incluso hay algunos sanitarios para maestras adornados con carpetas, jarrones con flores, crema, y jabón para lavarse las manos.

Otra característica del espacio son las fronteras, que Vergara concibe también como límites o bordes, cuyo objetivo es el de delimitar, contener, aislar y separar, lo que no elimina la influencia de factores externos de tipo social, cultural, político, religioso, entre otros (Vergara,2013:119). Estas fronteras, se encuentran condicionadas por el carácter de los lugares y por las prácticas sociales que determinan las formas de entrada y salida, lo que permiten diferenciar el adentro del afuera, construyendo por lo tanto identidades y alteridades. Vergara también menciona que las fronteras no sólo se limitan a cerrar o resguardar los lugares, sino que también posibilitan el inicio del diálogo con el exterior.

La frontera no sólo es el obstáculo físico que impide o posibilita el ingreso físico-inmediato: opera desde más allá, desde las estructuras sociales e imaginarias que separan y alejan aquello que no gusta, que desagrada, que produce repulsión, que altera. (Vergara,2013:121)

En este sentido, los árboles al interior de las escuelas funcionan como barreras ya que no permiten una visibilidad hacia el exterior, ya sea a la calle o hacia otras escuelas. Los estudiantes con los que se platicó, no observaron una fragmentación del espacio, pero tampoco conocen ni transitan toda la UPLC, y en

realidad parece que no les interesa. Lo que si se hizo notar es una segregación social, ya que los alumnos de una escuela que visitan otra, de alguna manera se les excluye, pero tampoco éstos buscan ser parte de; esto podría entenderse como una frontera simbólica.

Los ejemplos más claros donde se muestran fronteras físicas que dividen espacios, y que se visibiliza por medio de rejas o muros, se encuentran entre las supermanzanas que albergan a las escuelas:

- a) La de la ESE con la ESCA, con la ESCB, Canal 11, Enfermería y el campo de entrenamiento de Búhos. Obsérvese la reja con alambre de púas que separa la ESE de la ESCA. (ver fotografía 34)

Fotografía 34 Alambre de púas



Fotografía del autor. Septiembre 2013

Un informante mencionó que en algún momento, una persona administraba las cafeterías de la ESE y la ESCA, y sólo a él y a su personal se les permitía cruzar por una puerta que aún existe en la reja, pero que actualmente está clausurada.

A parte de compartir esta puerta, estas escuelas tienen otro acceso por medio de una puerta enrejada que las comunica con el campo de entrenamiento de Búhos, que anteriormente formaba parte del parque del Carillón, sin embargo estas puertas se encuentran permanentemente cerradas como se muestra en la fotografía siguiente (ver fotografías 35 y 36).

Fotografías 35 y 36 Puertas clausuradas. Tomas desde el interior de la ESCA



Fotografías del autor. Octubre 2013

- b) La formada por el Casco o Cuadrilatero, edificio de prestaciones, Cecyt 11, CICS, Celex y el campo de entrenamiento y Águilas Blancas.

Las relaciones entre actor y espacio permiten mantener un vínculo cercano con la biografía de los sujetos y la historia del lugar. Los principales espacios de reunión, se ubican en los salones de clase, en las canchas de futbol, en las mesas de piedra y en los estacionamientos (ver fotografía 37). Sin embargo, se trata de espacios que no permiten una estancia larga; si no estás en clase, mejor te vas a casa, por esta razón se buscan espacios alternativos alrededor de las escuelas como las ya mencionadas, “la casa rosa” por ejemplo.

Fotografía 37 Mesas de piedra en la ESCA



Fotografía del autor. Noviembre 2013

En este año, 2013, se acondicionaron algunas zonas al interior de la ESE y la ESCA como “gimnasios al aire libre³³”, los que han tenido una buena respuesta al ser ocupados frecuentemente por los estudiantes y personal administrativo. Estas actividades “de interior” pueden contribuir a mantener el grado de versatilidad en el espacio exterior, ya que el contacto visual con ellas puede hacer que el lugar resulte atractivo para los transeúntes que los miran desde afuera (ver fotografía 38)

Fotografía 38 Gimnasio al aire libre



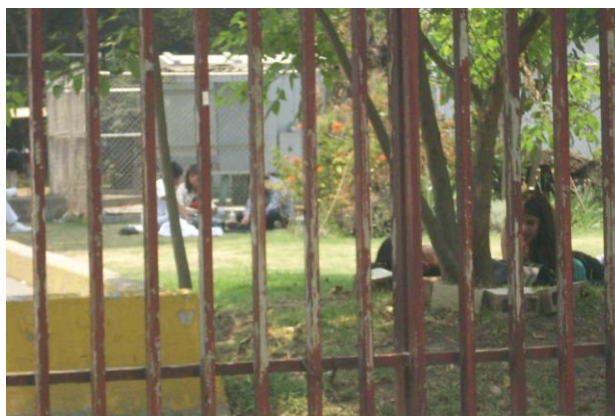
Fotografía del autor. Noviembre 2013

Al no existir un lugar de reunión al exterior de las escuelas, como un parque por ejemplo, los estudiantes se quedan al interior de las mismas, utilizando las instalaciones que se les ofrecen, de esta manera se observan grupos de jóvenes platicando en los salones al termino de la jornada escolar, sin embargo, sólo pueden permanecer un tiempo corto, pues como ya se mencionó el personal de limpieza los saca.

Algunos otros prefieren las jardineras, pero al no tener un respaldo al momento de sentarse, la estancia no es larga, lo mismo ocurre con algunas bancas y mesas de piedra, que cansan la postura del cuerpo, por lo que se prefiere, en algunos casos, descansar en el pasto (ver fotografía 39)

³³ Estos gimnasios al aire libre, formaron parte de la política pública que tuvo como objetivo el rescate de espacios públicos en la Ciudad de México.

Fotografía 39 Descanso en el pasto



Fotografía del autor. Noviembre 2013

En el estacionamiento, se reúnen los jóvenes, sobretodo en época de invierno, buscando el calor del sol. Y en las cafeterías, a veces es posible reunirse y platicar, aunque como son negocios concesionados por cada administración de las escuelas, la calidad del servicio varia, una razón más para salir a buscar alimento fuera de las escuelas y un lugar para platicar, ya que incluso en algunas cafeterías no te dejan permanecer, si no consumes algo.

Siguiendo con esta idea, una nota importante, son los jardines, al parecer cada escuela decidió qué tipo de jardín debía tener, pues hay escuelas que priorizaron los árboles a las plantas o al pasto, esto no tuvo una relación pensada (como jardineros) para asegurar un buen desarrollo del pasto, o de los árboles pensando en sus raíces, y en el asolamiento que necesita, de esta manera algunos jardines de la Escuela de Economía, no tienen pasto, pues no les da el sol y los árboles no lo dejan crecer, en cambio la Escuela de Medicina posee jardines con pasto, plantas e incluso tiene una casita para pájaros; en la escuela de Administración y Contaduría existen terrarios formados con plantas desérticas como cactus y arena en lugar de pasto.

Una de las escuelas más frías es la de Ciencias Biológicas, sus jardines están cubiertos por árboles que no permiten pasar fácilmente los rayos del sol, por lo que sus jardines no tienen pasto y su vegetación es árida; esto en contraposición con algunos jardines de la ESCA o de Enfermería, donde se cuenta hasta con fuentes, y se contrata a jardineros que le dan diferentes formas a los arbustos, creando una atmósfera agradable a la vista.

Es interesante hacer notar, cómo el ejercicio del poder es evidente ya sea en espacios cuidados, pero también descuidados, donde las reglas no te permiten pisar el pasto, pero en el otro caso de descuido no se apetece pisarlo porque no existe (ver fotografía 40).

Fotografía 40 Jardín Escuela de Ciencias Biológicas



Fotografía del autor. Septiembre 2013

Compárese este jardín con el siguiente de la Escuela de Enfermería, en el que se observa el cuidado que se le tiene (ver fotografía 41)

Fotografía 41 Jardín Escuela de Enfermería



Fotografía del autor. Octubre 2013

En ninguno de estos jardines se puede estar, para ello están las bancas y mesas de piedra o metal, los arriates de los árboles y en algunas escuelas como la de Enfermería y Medicina, bancas de metal que guardan el estilo de las bancas de los parques públicos.

El espacio al interior de las escuelas, no es monofuncional, sino que en ella se realizan actividades de tipo académico, deportivas, artísticas, pero también de comercio por parte de los estudiantes y del personal administrativo. En la ESE, por ejemplo hay un librero, y en las demás escuelas, generalmente las personas de la limpieza venden cigarros, gelatinas, tamales, tortas, algunas secretarías se dedican a la venta de artículos por catálogo, pero también venden gelatinas, postres, dulces, y cuando se acerca una fecha festiva como el día de la madre, o el 14 de febrero, venden artículos alusivos a esa celebración.

Actores

Existen tres actores diferentes en la UPLC, los estudiantes, profesores y personal administrativo. La entrada a las escuelas, es a las 7:00 am, para el turno matutino, y a las 2:00 pm para el turno vespertino, y la salida es a las 2:00 pm. para el turno matutino y 10:00 pm para el vespertino. Sin embargo, los horarios no son fijos pues depende del número de materias y las actividades extracurriculares que se tengan.

Estos horarios determinan que son los estudiantes los que permanecen más tiempo en las escuelas y alrededor de ellas. Sin embargo, no se observó una lucha por los espacios, ya que no permanecen en las escuelas si no tienen otra actividad. En cuanto a las características de la población de estudiantes, ésta cambia del turno matutino al vespertino, pues la mayoría de los alumnos del horario de la tarde trabaja, y aunque son jóvenes (su edad oscila entre los 20 y 27 años), algunos de ellos ya son padres de familia, están casados o viven solos, a diferencia de los alumnos del turno matutino, quienes mantienen una dinámica de hijos de familia.

Algunos alumnos también actúan como vendedores ambulantes, pues además de sus útiles escolares, cargan bolsas o cajas donde guardan su mercancía. Al final de cada clase, se salen al pasillo donde colocan sobre una manta lo que venden, la mayoría vende comida, como tortas, empanadas, panqués, donas y papas fritas con jugo de limón y salsa “valentina” en vasos de unicel. Otros más venden dulces, y como la mayoría de sus compañeros los ubican, éstos los buscan para comprarles y ya no tienen necesidad ofrecer su mercancía.

En cuanto a los profesores, estos tienen mayor libertad para entrar y salir de la escuela, algunos de ellos tienen otros trabajos por lo que llegan a dar clase y se van; otros, van y vienen, ya que prefieren comer fuera de la escuela. Tampoco se

observó una lucha por el espacio exterior, aunque si lo hay en cuanto a tener un cubículo, ya que son pocos en relación con el número de profesores contratados, la mayoría de ellos comparten con otros profesores este espacio, sobre todo los profesores contratados de tiempo completo, que tienen su cubículo como su centro de trabajo. Sólo en algunas escuelas, se ubicaron salas de profesores.

La relación entre el espacio y el sujeto, se trata de construcciones y experiencias subjetivas, moduladas por las nuevas velocidades y la superposición de escalas. Al identificar y caracterizar a los lugares, el sujeto es capaz de comprender y actuar en consecuencia con las reglas, prohibiciones, permisiones y controles.

Es importante señalar, como lo precisa David Harvey, que muchas instituciones dependen de la existencia de una red de lugares simbólicos para asegurar su poder y expresar su significado social. Los lugares se convierten en referentes simbólicos por lo que sugieren valores como identidad, autoridad y poder, que se consolidan a través de prácticas espacio-temporales (2010:39-40).

**CAPITULO IV. VISIBILIZACIÓN DEL PODER EN LA UNIDAD PROFESIONAL
“LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO”**

Este capítulo está destinado al análisis de la visibilización del poder institucional a través de las prácticas que se realizan tanto en el interior como en el exterior de la UPLC. La frontera entre el adentro y el afuera es la línea que permite comprender el ejercicio del poder.

Se plantea en primer lugar, la conceptualización de la visibilización del poder; en un segundo momento, la configuración del poder a través de sus elementos, referentes e indicadores; posteriormente se presenta a través de cuadros e imágenes las formas en que se puede percibir el poder, para finalmente analizar esa percepción por parte de los actores en los diferentes espacios.

A la par del análisis teórico, se realizó el práctico obtenido de los resultados de la investigación de campo a través de la entrevista a profundidad, la que proporcionó la experiencia y opinión de los actores en el espacio.

La construcción de la representación socio espacial, se visibilizó por medio de la técnica de los mapas mentales. Por medio de esta técnica se logró conocer el tipo de representación espacial que se tiene de la UPLC, así como la percepción que genera este lugar, lo que fue posible, puesto que los lugares generan imaginarios, construyen representaciones y posibilitan prácticas que permiten vislumbrar horizontes, crear y reinventar, pero también, como lo menciona Abilio Vergara, permanecer.

4.1 Un camino hacia la visibilización del poder

La percepción, para Maurice Merleau-Ponty (1985), es el trasfondo sobre el que se destacan todos los actos y donde todos los actos presuponen. Lo visible y lo invisible, según Merleau-Ponty está vinculado con la representación, es decir, con la manera compleja en que los actores representan los espacios, es decir, la manera en que les atribuyen un sentido.

Cuando se habla de hacer visible una situación, lo que se quiere dar a entender es hacer evidente ese “algo” ante la mirada de los demás, y no es que no exista, o no haya estado ahí, sino más bien que no se le había puesto atención, o la atención necesaria para darse cuenta de su existencia.

Por lo tanto, el visibilizar “algo”, está relacionada con la percepción, con lo que el cuerpo a través de sus sentidos puede conocer o reconocer, lo que se alcanza no sólo con la mirada, sino también con lo que se escucha, se huele y lo que se logra entender y significar, a través de las capacidades cognitivas o kinestésicas.

De esta manera, el espacio público y privado, se vuelve uno e inmediatamente lo otro, lo que no depende exclusivamente de su uso sino, también de una percepción ideologizada de manera dominante en la visibilidad del sujeto. Antonio Méndez Rubio (2009), comenta que "...el poder global, tan extenso e inmediato resulta cada vez más invisible, es decir, más eficaz. Todo lo que se calla debe consentir, aceptar sin discusión" (Méndez; 2009: 70-76).

El poder en tanto más invisible sea, mayor será su eficacia en el control, disciplina y vigilancia. La totalización del mundo de la realidad se conjunta y sintetiza de manera subjetiva a través de la percepción de "lo algo", en la experiencia vivencial al ser ocupado un lugar por el o los sujetos, que a través de estar y comunicar (se), se invisibiliza el poder cuando éste es más que sólo una apariencia difusa y transparente de la percepción fenomenológica.

De acuerdo a lo anterior, la visibilización del poder en el espacio, no es sencilla a los ojos del usuario, puesto que las reglas y restricciones, son aceptadas de manera natural e incluso confundidas con normas de urbanidad y convivencia.

Si se caracteriza conceptualmente la visibilización del poder en el espacio, se pueden identificar los siguientes rasgos: 1) se trata de una visión compartida por un grupo social, 2) Por lo tanto, es un acuerdo o convenio social, 3) depende tanto de la percepción como de la representación del sujeto en el espacio, 4) al institucionalizarse, cobra un matiz de legalidad que con el paso del tiempo llega a naturalizarse e interiorizarse, volviéndose invisible a los sujetos.

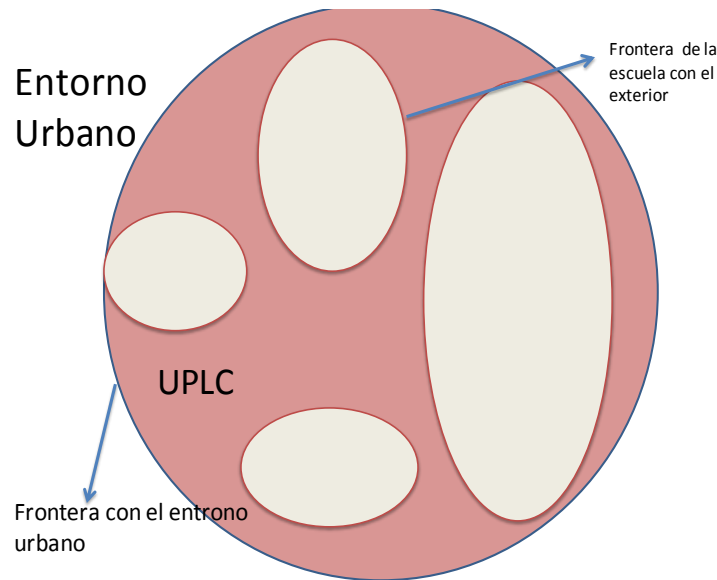
4.2 Configuración del poder

Para efectos de esta investigación, el poder se analiza a partir de sus elementos físicos, es decir, palpables y visibles; de sus referencias, esto es a través de la percepción o representación de los sujetos; y de sus indicadores, como son los sitios y/o lugares.

Para señalar con mayor claridad los elementos físicos, se presenta a continuación una imagen, que muestra de manera gráfica la ubicación de las escuelas, el espacio existente entre ellas, y las fronteras al interior y al exterior.

En esta imagen la UPLC se representa dentro de un círculo y dentro de ella las escuelas; el círculo es una frontera imaginaria, ya que físicamente no existen barreras que lo establezcan, sin embargo, a pesar de esta carencia se perciben los límites por el tipo de arquitectura, colores y actores en el espacio. (ver gráfico 1).

Gráfico 1 Representación gráfica de los límites de la UPLC



Elaboración del autor. Noviembre 2013

Dentro de la Unidad, las escuelas se observan desarticuladas, mostrando fronteras o bordes propios. El poder, en este sentido, se observa al fragmentar el espacio de adentro y fuera de la Unidad Profesional. Las bardas, rejas, puertas cerradas y selladas, la inaccesibilidad a las escuelas o el acceso controlado, fragmenta el espacio y las relaciones sociales.

Las prácticas sociales que se realizan en su interior y exterior, son parte del espacio social que representa la personalidad de la comunidad politécnica y de manera particular, de cada escuela, las cuales al estar separadas, dividen la convivencia y fracturan la identidad.

En cuanto a las referencias, un buen ejemplo de ellas es la alusión al lenguaje institucional, ya que en éste se percibe y representa el sentir, pensar y actuar de las autoridades del IPN, quienes solicitan a la comunidad en general, conducirse con respeto y guiar su conducta con valores. Ante esto, es común encontrarse en algunos sanitarios de mujeres las siguientes peticiones:

- A todas las que usamos el sanitario para mantenerlo en buen estado:
- Si ensucias el rodete de la taza, por favor límpialo, somos muchas quienes lo usamos.
- Si estás menstruando, por favor envuelve la toalla y tírala en el bote, no es grato a la vista.
- Si te suenas la nariz, utiliza papel, los cancelos y los muros no son para eso.
- El lavabo no es basurero, para esto están los botes de basura.
- Por favor no te lleves el jabón, ni desperdicies el papel, y no te lo robes.
- Ten cuidado con los celulares, llaves, plumas y cualquier objeto que pueda obstruir el drenaje.

Ayúdanos a mantener en buen estado los baños, es por el bienestar de todas. (Letrero hecho a máquina y plastificado, pegado en la puerta del lado interior de un sanitario destinado a profesoras de la ESCA. Octubre 2013)

Perecen obvias las recomendaciones que se explicitan, sin embargo, no lo son pues es necesario exhibirlas en cada una de las puertas del sanitario. Esto significa que las mujeres que utilizan los baños, no los usan debidamente o se considera necesario estarles recordando cómo deben usar un espacio común.

Otro ejemplo del discurso de las autoridades de las escuelas, es el fomento de la identidad institucional, por lo que los viernes se ha promovido que los funcionarios y profesores porten una camiseta que muestra los escudos de la escuela de pertenencia y del IPN. (ver fotografía 44)

Fotografía 44 Viernes de Identidad politécnica



Fotografía del autor. Octubre 2012

Esta práctica es común en la mayoría de las escuelas del Casco, se considera que los viernes son días más relajados, y se puede asistir con algunas prendas de mezclilla, pero sin olvidarse que son politécnicos. Estos ejemplos, dejan claro la posición institucional, así como la manera en cómo se transmite y se presenta el poder, en ocasiones explícita y otras de manera sutil, y es percibida de diferente manera por autoridades que por alumnos y trabajadores, ya que cada uno de estos actores, entiende y vive el espacio de diferente manera.

Finalmente, los indicadores que apuntan hacia el análisis del poder en los sitios y/o lugares, se puede decir que, los lugares comunes, generalmente son los

más permisibles, donde se puede platicar, jugar, reunirse para trabajar e incluso para “echar novio”, en comparación con lugares poco frecuentados como son la Dirección, las albercas, los campos de futbol americano, el cuadrilátero, e incluso las instalaciones de Canal 11.

La siguiente tabla, muestra la organización del espacio respecto a las prácticas de sus actores.

Cuadro 1 Organización del espacio y prácticas de los actores

Lugar o sitio	Poder	Control	Vigilancia	Visibilización o percepción	
				Si	No
Salones	Por parte del profesor	Profesor	Prefectos	X	X
Pasillos o andadores	Prefectos	autocontrol	Prefectos		X
Jardineras		autocontrol	Prefectos y de cámaras de vigilancia		X
Estacionamiento	Se ejerce al restringir la entrada	Personal de vigilancia	Personal de vigilancia	X	
Sanitarios					X

Como se puede observar en los lugares comunes, el poder no es tan fuerte, aunque si existe, el cual se refleja en el control, sin embargo, no es visible a los usuarios, esto porque la percepción cambia al estar conviviendo, es decir, el anonimato juega un papel importante en estos lugares, donde uno se puede diluir entre la colectividad.

Por eso, en los salones se percibe de manera dual, ya que cuando el profesor mira de frente, todos ponen atención, pero los alumnos que se sientan hasta atrás, sienten cierta libertad, y la ejercen.

En cambio en las jardineras y en los pasillos, el estar en grupo, relaja el ambiente y se vuelve más permisible. En los sanitarios, al ser lugares casi íntimos con cierta privacidad, se diluye y no se percibe el control, salvo con letreros con recomendaciones de uso.

4.3 Percepción del poder

El análisis de la manera en cómo se percibe el poder, se realizó a partir de los temas que se abordaron en la entrevista³⁴, los cuales dan orden a la presentación de los resultados ahora expuestos.

Tema 1: Información general

En este apartado se realizaron preguntas relacionadas sobre sus actividades al interior de la escuela, cómo designan a su escuela, horarios, tiempos de trayecto casa-escuela, lugar de identificación con el IPN.

Se refirieron a la UPLC como “el Casco”, ésta es la forma coloquial de referirse a esta Unidad, sin embargo, los maestros decanos hicieron hincapié en que se le debe nombrar como Unidad Profesional “Lázaro Cárdenas”; pero, no se debe olvidar que los decanos³⁵ representan a sus escuelas, es decir, a la institución, por lo que tendrán un punto de vista diferente al resto de la comunidad escolar a diferencia de los Directores y funcionarios.

Por otra parte al nombrar a este lugar como el “Casco”, indica este acercamiento y apropiación con su escuela; con base en lo que dicen Ángela Giglia y Emilio Duhau cuando señalan que a pesar de que los alumnos no viven o residen en la escuela, si lo habitan, esto es posible si pensamos en la experiencia que genera el espacio vivido, es decir, del espacio conocido que se encuentra en relación con el equipamiento urbano. El habitar un lugar como parte de las actividades humanas, es un proceso de significación, uso y apropiación del entorno (Giglia y Duhau, 2008:22).

Con los lugares que más se identificaron, fueron con sus escuelas de pertenencia, Canal 11 y sobre todo los profesores con “el cuadrilátero”, otra manera en como llaman el antiguo casco de la hacienda, ya que su estructura arquitectónica guarda la figura de un cuadrado. Fue interesante saber que algunos de los alumnos entrevistados, no han visitado el cuadrilátero, ni conocen la historia de fundación del IPN.

³⁴ Consultar anexo donde se encuentran los formatos de entrevista, así como la guía que se utilizó para elaborar los mapas mentales.

³⁵ Un Decano es el maestro que tiene mayor antigüedad en su unidad académica, por lo tanto conoce el proceso histórico de su escuela y del IPN. Estas características le permiten convertirse en el representante y guardián de la historia de su escuela. Ser decano es un cargo honorario y lo designa el Director de la escuela.

Los estudiantes, por lo general permanecen en sus escuelas un periodo de 4 a 5 años, tiempo necesario para terminar sus estudios de licenciatura, ó 3 años para sus estudios de nivel medio superior, esto para los estudiantes del Cecyt 11 y 9 que también forman parte de esta Unidad.

Por otra parte, el tiempo de estancia de los profesores varía, ya que existen estudiantes que cursaron sus estudios desde el nivel medio superior hasta el superior en este espacio y que trabajan como profesores en su escuela, son los actores que han permanecido por más tiempo “habitando” este lugar. Junto a estos están los profesores contratados por horas, por medio tiempo y por tiempo completo. Las jornadas de trabajo, así como la formación profesional y la escuela de egreso de los profesores, es decir, si son egresados del IPN, determinan hasta cierto punto su relación, apego e identidad con la Institución.

En cuanto a los horarios, la mayoría de los entrevistados está conforme con su horario; los estudiantes de la mañana y la tarde se organizan para poder cumplir con sus otras obligaciones, ya sea de estudio o de trabajo. Los profesores eligen sus horarios considerando también, sus otras actividades. Generalmente es más alta la matrícula de estudiantes en el horario matutino, ya que una tasa elevada de alumnos vive lejos y prefiere no viajar por la noche, algunos de ellos llegan a hacer hasta 3 hora de camino para llegar a sus hogares.

La mayoría de los estudiantes se trasladan utilizando el transporte público, sobre todo el metro, otra parte de ellos, en especial a los alumnos de nivel medio superior, los llevan sus padres, y una porción muy baja llega en automóvil. En cambio para los profesores la proporción es inversa, la mayoría llegan en automóvil y pocos en transporte público.

Tema 2: Espacio Público

Existen pocos lugares al interior de las escuelas que permitan “estar”, así que los lugares favoritos no son muchos, lo que permite observar esta poca preocupación por parte de las autoridades del IPN para atraer a su comunidad, no generándose permanencia.

Existe poca movilidad e interés por conocer las otras escuelas del Casco, sólo se conocen cuando se toman cursos de idiomas o se practican deportes o alguna otra actividad extracurricular. Se reportaron pocos grupos de amigos formados por estudiantes de otras escuelas, incluso las parejas de novios, generalmente son de la misma escuela. Esta situación deja ver la fuerte división entre los alumnos por escuela. Los estudiantes mencionaron que si hay

diferencias entre las escuelas y la gente que asiste a ellas, un alumno del CICS mencionó:

La otra vez vinieron unos de medicina a comer en la cafetería de la escuela, son unos pedantes, pues no se quitan la bata para nada, pusieron sus mochilas sobre la mesa, y cuando se fueron, dejaron las sillas desordenadas. Comentario de un alumno del CICS. Octubre 2012.

Generalmente los alumnos salen a buscar algo de comer a la calle, con los vendedores ambulantes, mientras que los profesores prefieren comer en las cafeterías de las escuelas, en algún restaurant cerca del Casco, y si pueden van a sus casas. Pocos alumnos, llevan refrigerio a la escuela; por otra parte, se encuentra la oferta de alimentos y dulces que ofrecen los propios alumnos en salones y pasillos.

Los cambios que han notado los profesores y trabajadores de esta Unidad, se refieren sobre todo al aumento de automóviles y de estudiantes, lo que ha provocado también un incremento en los puestos de comida. Otro cambio importante ha sido el aumento de la vigilancia, pues en este año se colocaron cámaras de seguridad en algunos puntos externos e internos de las escuelas, aumento de luminaria, así como patrullas y personal de vigilancia a la hora de la salida de los estudiantes.

Por otra parte, al interior de las escuelas, los estudiantes y profesores señalaron sentirse seguros, sobre todo en los salones, pasillos y espacios con mesas y sillas. No debe olvidarse que cada escuela tiene sus espacios específicos para “echar novio”, “fumar mariguana”, comer y platicar. En cuanto al espacio exterior, se tiene un poco de temor sobre todo en la noche, así que se reúnen en grupos para irse juntos al metro.

Tema 3: Control del espacio

Para los estudiantes es importante sentirse controlados, no les desagrada que existan torniquetes en las entradas de las escuelas, como es el caso de la ESCA y Ciencias Biológicas (donde las credenciales poseen código de barras y el torniquete un lector para las mismas), y que se les exija la credencial como en el resto de las Unidades. Tampoco les molesta la presencia de vigilantes en las entradas, ni la figura del prefecto. La mayoría de los entrevistados aprecian más a los profesores exigentes, que les niegan la entrada al salón de clases si no llegan a tiempo, los que los regañan y exhiben en público, y con quienes es difícil obtener notas altas.

El acceso se encuentra controlado; en el caso de una institución escolar cuando se ingresa a ésta caminando, los estudiantes deben mostrar su credencial y cuando se ingresa en automóvil, se debe mostrar un tarjetón emitido por la institución. De esta manera se cumple lo pronosticado por Angela Giglia, cuando menciona que la pos modernidad ha modificado al espacio público, del cual la escuela no está exenta, dando como resultado espacios monofuncionales, separados y segregados, sobre todo al tratar de convertirlos en espacios seguros (ver fotografía 43).

Fotografía 43 Enrejado y con protección



Fotografía del autor. Noviembre 2013

Existe otro campo de fútbol con gimnasio y alberca, que colinda con el ESCA y la ESE, sin embargo, se restringe el paso a los alumnos.

A pesar de la existencia de rejas, bardas y muros que impiden el paso de una escuela o edificio a otro, este control y poder sobre el espacio no es percibido por la comunidad escolar. Al tener tanto tiempo, y al haber estado ahí desde que ellos llegaron, estas divisiones espaciales no les afectan en lo mínimo.

Hace algunos años, mencionaba un profesor, era importante presentarse a la escuela de traje y corbata (de hecho los profesores de más edad, lo hacen), pero ahora no. Además no existe ninguna normatividad que establezca la forma de presentarse para dar clases. En el caso de los estudiantes, es interesante observar que los alumnos de semestres más avanzados suelen vestirse más formal que los de nuevo ingreso por ejemplo.

Los profesores con más tiempo en la escuela, mencionaron que las escuelas empezaron a cercarse después del movimiento estudiantil de 1968, debido a la activa participación de los estudiantes del politécnico en este movimiento. Es muy probable que las autoridades del IPN, pensaran que cercando las escuelas dividirían también la organización, y al parecer, lo lograron. En el último movimiento estudiantil realizado en el 2012, Yo soy 132; los estudiantes del Casco se organizaron, pero no todas las escuelas participaron, la comunicación no fue fluida, mientras unos comités decidían irse a paro, las otras escuelas continuaban el labores.

Cuando se les preguntó sobre la presencia de cámaras de seguridad al interior o exterior de su escuela, sólo una persona se había dado cuenta de ellas, las demás se sorprendieron cuando notaron su presencia. En cuanto a si su presencia se justifica o no, aprobaron su presencia pensando en su utilidad en cuestiones de seguridad.

El control, orden y disciplina en el espacio público al interior de las escuelas, es posible percibirse también en el abandono, en el vacío. La escuela de ciencias biológicas ocupa un espacio grande dentro del Casco, ya que requiere de laboratorios para generar sus investigaciones, y dentro de ella se ubica también el área de servicio al público donde se atiende entre otros tratamientos, con el factor de transferencia. Es una escuela donde se observan regularmente pocos alumnos, es fría y gris. La entrada está muy controlada, para ingresar es necesario mostrar tu gafete el cual posee código de barras, si se es visitante se debe dejar una identificación con el vigilante y registrarse en una libreta.

A diferencia de otras Unidades, al pasar la entrada, se ubica un espacio verde con árboles y jardineras e inmediatamente se levanta un edificio que alberga un mural y salones de clases, fue interesante notar, que esta escuela no tiene vestíbulo. Al fondo se ubica el departamento de servicios escolares, otros salones y laboratorios; sus pasillos y pequeñas áreas verdes se notan descuidados (ver fotografía 44)

Fotografía 44 Entrada de la ENCB



Fotografía del autor. Septiembre 2013

Se ubicó un espacio con bancas de piedra destinado al encuentro de alumnos (ver fotografía 45)

Fotografía 45 Espacio para el descanso ENCB



Fotografía del autor. Noviembre 2013

Es interesante observar que las bancas guardan un orden parecido al de un aula, es decir, están alineadas lo que rompe con la interacción social. Este acomodo de las bancas refleja la manera de pensar de quienes ocupan estos lugares, es decir, quienes estudian en esta escuela son químicos, biólogos, bacteriólogos, se les forma para elaborar trabajos de investigación en laboratorios, dicha práctica se realiza en solitario. El estereotipo del científico es el de una persona con bata blanca, lentes, cabello desaliñado y distraído.

Al interior de esta escuela, se ubicaron dos albercas, una con trampolín; además de un gimnasio; a las cuales no se les permite el acceso a los estudiantes (ver fotografía 46).

Un profesor mencionó que este espacio deportivo anteriormente estaba bajo el cuidado de la Escuela de Economía, pero por no atenderla adecuadamente, se lo quitaron.

Fotografía 46 Una de las dos albercas ubicadas en la ESCB



Fotografía propia. Noviembre 2012

Al vaciar un espacio o saturarlo, se ejerce un control, como señaló Foucault el poder tiene diferentes caras y opera de distintas maneras. Cuando se satura un espacio, la gente se ve a sí misma y se auto regula, el estar siendo observado se traduce en vigilancia y autocontrol. En cambio el vaciar un espacio, no se promueven prácticas sociales, o de interacción, lo que desvincula, segrega y divide a la comunidad.

Si se compara el poder que se ejerce en la ESCA con el de Ciencias Biológicas, es interesante percibir la distribución del poder. En la ESCA el poder está centralizado por la Dirección apoyada por la Institución, se visibiliza en sus carteles, señalizaciones, discursos y mantenimiento de sus instalaciones, en cambio en la ESE, el poder está en las academias, quienes regulan la vida política y académica de la escuela, sobre todo cada vez que hay cambio de director, los grupos políticos se hacen visibles.

Tema 4: Visibilización y ejercicio del poder

Para los estudiantes estudiar en la UPLC, se reduce a su escuela, es decir, sólo llegan, toman sus clases, están un rato con sus amigos y se van, no existe una relación social con el resto de la Unidad.

En cuanto a la pregunta de cómo o qué te identifica con el politécnico, todos mencionaron sus colores -guinda y blanco- y el burro -figura simbólica- mascota del Politécnico, otros mencionaron el equipo de fut bol americano “Águilas Blancas”, así como el Canal 11.

La comunicación entre las diferentes instancias del Politécnico, es posible gracias a la gaceta mensual, órgano informativo oficial, en la que se dan a conocer los principales eventos académicos de las Unidades, así como la oferta de talleres, cursos, diplomados y estudios de posgrado que ofrece esta institución. Sin embargo, es poco considerada por la comunidad de estudiantes.

El siguiente cuadro hace referencia a los lugares y espacios donde pueden o no pueden estar los actores que frecuentan la UPLC

Cuadro 2 Lugares de permanencia de los usuarios.

Personal	Aulas	Sanitarios	cubículos	jardineras	Sala de profesores	Estacionamiento
Director	X	x	X	X	x	X exclusivo para los funcionarios
Profesores	X	x	x (algunos)	X	x	x sólo de profesores
Alumnos	X	X de estudiantes		X		
Personal administrativo		x		X		X
Intendencia	X	x	X	X	x	

Como se puede observar, existen lugares si no de entrada restringida, si controlada. Y por otra parte, son lugares a los que no se entra porque no es necesario entrar o permanecer, cada actor tiene sus propios espacios.

Ahora bien, para comprender la presencia del poder en forma o representación de control y disciplina en estos espacios, se realizó el siguiente cuadro analítico.

Cuadro 3 Poder, control y disciplina en los espacios

Prácticas socio culturales	Actores	Lugares	Percepción y/o visibilización del poder, control y disciplina	Ausencia de percepción y visibilización del poder, control y disciplina	Tiempos	Velocidades
Esparcimiento	Estudiantes	La casa rosa Las vías Burros Scorpion	Sólo se permite la entrada a los estudiantes del IPN	Reglas Venta de cerveza Se permite fumar	Viernes por la tarde Fin de exámenes departamentales Fin de semestre	Ciclos
Comer	Estudiantes, profesores, personal administrativo, trabajadores de limpieza	Puestos de comida fuera de la escuela Cafeterías de las escuelas Restaurantes			A media mañana Por las tardes	Rutinas
Reuniones	Estudiantes Profesores	Salones Bancas Vestíbulo				
PRACTICAS Actividades académicas	ACTORES Estudiantes Profesores	LUGARES Biblioteca CAE Cubículos Banca de piedra	PERCEPCION Entrada con restricción sin mochila, sólo con los cuadernos necesarios. Para solicitar el servicio de préstamo de libros es necesario la credencial de estudiante.	AUSENCIA No hay restricciones	TIEMPOS Temporada de exámenes y entrega de trabajos.	CICLOS Ciclos
Movilidad Llegada y salida de la escuela Visita a otras escuelas	Estudiantes Profesores Trabajadores Estudiantes Profesores	Metro Normal Metro Colegio Militar Cenlex			Horas de entrada y salida	Ciclos

4.4 Representación visible del poder

Para el análisis de la visibilización del poder, se consideraron como objetos de estudio fotografías de espacios y lugares, mapas mentales, discursos e imágenes que expresan poder, control, disciplina y vigilancia. Para la técnica de los mapas mentales, la experiencia del sujeto es primordial, por lo que de acuerdo con Martha de Alba (2004), la ciudad no tiene por qué reducirse a su aspecto material, ya que comprende diferentes maneras de vivirla e interpretarla (De Alba, 2004:116)

Una de las prácticas que han impulsado la seguridad en esta Unidad, es la política pública conocida como “Sendero Seguro”, la que junto con la Delegación Miguel Hidalgo, promueve por medio de carteles. En uno de ellos se observan las propuestas de rutas seguras para los estudiantes que caminan de los metros Normal y Colegio Militar hacia sus escuelas (ver mapa 4).

Acompañada de la propuesta de sendero seguro, las autoridades proponen incrementar la iluminación, podar árboles y arbustos, instalación de botones de pánico y cámaras de vigilancia, así como el patrullaje frecuente. Además se pide a la comunidad estudiantil portar su credencial o gafete a la vista, avisar a su casa que llegaron a la escuela, tratar de llegar y salir en grupo, si salen tarde pedir que pasen por ellos, evitar usar reproductores de música en la calle.

Al priorizar la seguridad del espacio, la institución educativa tiende a encerrarse cada vez más, por lo que es posible observar dispositivos cada vez más sofisticados como son el uso de cámaras de video, torniquetes en las entradas, lectores de códigos en las credenciales, personal de seguridad al interior de la escuela, el uso de la “pluma”³⁶ y/o rejas en el estacionamiento. Toda esta situación permite vivir dos realidades, que se materializan con el estar adentro y afuera de la escuela, donde el adentro es seguro, conocido, confortable, y el afuera es peligroso, hostil y sucio.³⁷

³⁶ Se llaman plumas, a una barra, generalmente de fierro, que controla el paso de los automóviles.

³⁷ Angela Giglia, realizó diversos estudios sobre fraccionamientos cerrados en donde menciona esta situación del adentro/afuera.

Mapa 4 Sendero Seguro



Fotografía del autor. Octubre 2013.

Cuando se habla sobre identidad, es importante considerar que ésta se transmite o difunde a través de símbolos, de ahí la importancia de los “viernes de identidad” que se promueven en cada escuela, pero también por medio del discurso se difunde eficazmente. De acuerdo con Michael Foucault, el saber es poder y éste se transmite por medio del discurso, materializándose a través de la práctica discursiva del control del espacio institucional, ya que se presume que, no existe una sola manera de controlar, sino que se pueden observar varias formas.

Ahora bien, Foucault señala que es a través de las nociones como en los discursos, donde se descubren las relaciones que pueden existir entre poder y saber. En un cartel ubicado en la ESCA, se puede leer:

Nosotros:

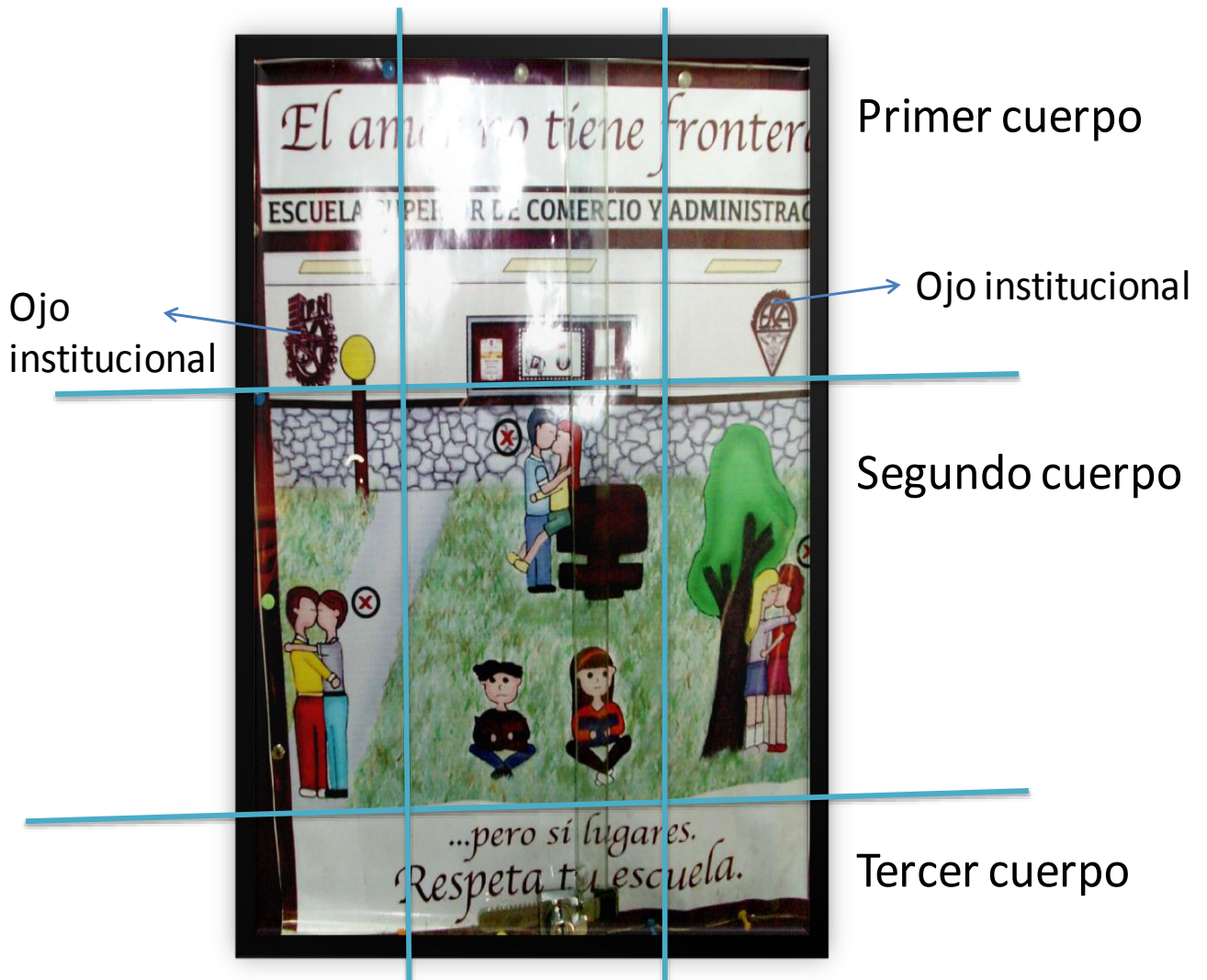
- ❖ Somos respetuosos y atentos en nuestro trato.
- ❖ No faltamos a clase y valoramos los eventos académicos.
- ❖ Acudimos con puntualidad a cada compromiso.
- ❖ Mantenemos el salón limpio y borramos el pizarrón al terminar cada sesión.
- ❖ No ingerimos alimentos dentro del aula.
- ❖ Vestimos de acuerdo a nuestro perfil y calidad profesional.
- ❖ Usamos un vocabulario adecuado.

- ❖ Somos objetivos y prudentes en el manejo de conflictos.
- ❖ Cuidamos el mobiliario y equipo: cañones, pc's, pizarrón, rotafolios, baños, etc.
- ❖ No rayamos ni deterioramos vidrios, paredes o bancas.
- ❖ Evitamos el uso del teléfono celular o cualquier otro aparato de comunicación que ocasione una interrupción en clases o eventos.
- ❖ Cuidamos nuestra integridad: no fumamos ni ingerimos bebidas alcohólicas.
- ❖ No promovemos ni aceptamos actos de corrupción.
- ❖ Cumplimos con nuestras responsabilidades y respetamos tus derechos.

Y todo lo hacemos porque esperamos lo mismo de ti.

El cartel que se presenta a continuación, es una muestra del control y ejercicio del poder en el espacio público de la ESCA, se titula: “El amor no tiene fronteras, pero si lugares...Respeto tu escuela”, y muestra a tres parejas de novios, de izquierda a derecha se muestra a dos jóvenes (homosexuales) de pie, besándose, en medio una pareja heterosexual besándose, ella sentada en una mesa y la tercer pareja del lado derecho conformada por dos mujeres de pie, también besándose. Al centro, en la parte inferior, se ubica una cuarta pareja, de hombre y mujer, sentados en el pasto, viendo hacia el frente. A pesar de presentarlos como pareja de novios o amigos, no están interactuando entre ellos, sin embargo, este es el modelo de comportamiento que aprueban las autoridades. Resulta interesante observar que las tres primeras parejas mencionadas, están calificadas con una “tache”, símbolo de no aprobación.

Imagen 3 .El amor no tiene fronteras...



Fotografía del autor. Cartel ubicado en la ESCA. Octubre 2013

El ejercicio del poder se ejerce desde la moralidad, el mensaje que se está enviando es el no exhibir muestras de afecto en lugares públicos, pero también de manera velada, se percibe intolerancia ante la homosexualidad y el lesbianismo. El cartel se diseñó y se exhibe al interior de la escuela, porque se han observado estas prácticas, las cuales siempre han existido por el simple hecho de ser jóvenes quienes acuden a estos lugares.

Por tal motivo, todas las escuelas tienen un lugar reservado para los encuentros amorosos, el que generalmente está alejado o “escondido” de las autoridades. Algunos lo llaman el revolcadero, el corredor de los suspiros, el “D”

haciendo alusión al edificio, entre otros. Siguiendo con el cartel anterior, se presenta el cuadro 4 donde se plantean los ejes de análisis.

Cuadro 4 El amor no tiene fronteras ...

	Amor	Tener	Fronteras	Lugares	Respeto	Escuela
Pareja homosexual	X		X	X	X	X
Pareja heterosexual	X	x	X	X	X	X
Pareja lésbica	x		X	X	X	X

Es decir, en todas la parejas presentadas, se exhiben demostraciones de amor, pero sólo en la pareja heterosexual puede existir. A todas las parejas se les marcan límites o fronteras, la que se marca en el cartel, es la escuela, a la cual se le debe respetar.

El poder se expresa a través de la centralidad, “No es únicamente una centralidad de lo urbano y en lo urbano, lo es tanto de la estructura territorial como de la social en su conjunto” (Lezama analizando a Lefebvre, 2002:253). La periferia no es pasiva o fácil de manipular, reacciona ante la dominación desafiando al poder. La autogestión es una de estas maneras. Liberar la vida cotidiana del orden capitalista y la reapropiación por parte de las masas del espacio, es para Lefebvre, el objeto de todas las luchas urbanas y la explicación del conflicto de la fase actual del desarrollo capitalista.

El sistema escolar, funciona como una replicadora de la organización social, la cual, es casi impensable modificar o criticar, ya que resulta tan lógica y natural que las personas involucradas en ella, no se dan cuenta del orden y las reglas a las que están sometidas. De esta manera, las prácticas del poder, se evidencian tanto en un territorio como en un discurso, pero también en el cuerpo. Esto se debe a que el poder no tiene como única función reproducir las relaciones de producción, ya que las redes de la dominación y los circuitos de la explotación se interfieren, se superponen y se refuerzan. Para Michel Foucault, la práctica del control y la disciplina se ubica en el discurso, por lo que es a través de este, que se maneja cada Institución, de manera escrita pero también simbólica, estarán formando los sujetos que a ella convenga.

Los cuerpos de las personas en estos tipos de espacios, se reduce a cierta movilidad, los conduce a permanecer en los salones de clase o en las canchas de fútbol. Se trata de espacios que no permiten una estancia larga, sino estás en clase, mejor te vas a casa, o se buscan espacios alternativos alrededor de las escuelas.

Foucault afirma que “si bien el sujeto se constituye de una forma activa, a través de las prácticas de sí, estas prácticas no son sin embargo, algo que se invente el individuo mismo. Constituyen esquemas que él encuentra en su cultura y que le son propuestos, sugeridos, impuestos por su cultura, su sociedad y su grupo social” (Foucault, citado por Zuloaga, 2005:18)

Tomando en consideración la información anterior, se puede pensar en que el espacio tanto físico como social que conforma una escuela, es un espacio si bien diferente a lo que se viene estudiando como un espacio público, es un espacio público acotado y regulado por una institución, lo que lo dota de sus propias características, es decir, este espacio está regulado por una administración pública, por lo que está condicionado su uso y las actividades que en él se realizan, es de uso colectivo, de interés general e inalienable (ver fotografía 47)

Fotografía 47 Muros en la ENCB



Fotografía del autor Septiembre 2013

La fotografía anterior, recuerda la arquitectura de un reclusorio, al mostrar muros grises sin pintar, ventanas altas, y sobre todo la cerca de púas y alambre enrollado en la parte superior, sin embargo, se trata de la Escuela Superior de Ciencias Biológicas.

CONCLUSIONES

Los cambios en la sociedad moderna alientan nuevas formas de organización social, las cuales se ven reflejadas tanto en sus instituciones como en sus espacios. La construcción física o retrimiento de nuevos espacios públicos y sociales conforma un tipo de ciudad y ciudadanía.

Al haber revisado las diferentes escuelas y disciplinas que han trabajado el espacio, se permitió comprender que no existe una sola manera de entenderlo, ya que este es el territorio físico, pero también el lugar donde la gente desarrolla sus actividades económicas y sociales, es construido y deconstruido, social y culturalmente, a diario, acomodándose a las necesidades de cada comunidad histórica.

Observar el cambio en la perspectiva de estudio del espacio, de un espacio físico-geográfico, a un espacio ocupado por personas, de un espacio rural a un espacio urbano, que cobra importancia en la ciudad moderna, abrió otra perspectiva de estudio, el del sujeto, actor, usuario. De esta manera, el espacio no es ya algo dado, inerte, sino que ahora es visto como parte íntima e integral de los sujetos, que lo transforman evidentemente a través de las percepciones y representaciones.

El IPN, se fundó bajo el principio de ofrecer una educación gratuita, laica y técnica, dirigida a la clase obrera, por lo tanto, una educación que no implicara un elevado costo económico; sin embargo, actualmente el asistir a ellas y hacer uso de sus instalaciones no es en realidad tan público y gratuito, en el sentido literal de la palabra, pero tampoco se podría decir que su uso es privado.

Desde los primeros momentos en que surgieron las escuelas técnicas en México, en 1930 aproximadamente, son consideradas de gran importancia estratégica para el Estado, por lo que deberán estar siempre bajo su control. Esto porque la educación al estar íntimamente relacionada con la formación de capital humano, forma el tipo de país y de nación, primer mundista o tercermundista, por eso se considera que es de suma importancia no perder el control de la educación, y para el caso de México, de la educación técnica. En este sentido, es muy importante darse cuenta que el Politécnico se autonombra como escuela y como instituto, no como universidad, a diferencia de las UNAM, donde se trata de facultades.

La UPLC, fue planificada pero no se llevó a cabo tal cual, por diversas cuestiones como el sismo del 57, por lo que, parece que creció de acuerdo a las

necesidades del momento. En este caso, las escuelas, los camellones, cruces, calles y diferentes instituciones, no están relacionadas con su entorno.

En el Casco de Santo Tomás, la fragmentación espacial no es una consecuencia de la economía global como lo ha señalado en sus estudios Magnani o Saskia Sassen (1988,1999), más bien se trata de una política institucional de separar a los estudiantes, en este imaginario donde éstos son revoltosos o fácilmente manipulables. Por lo tanto para conseguir una mayor accesibilidad y permeabilidad del espacio es importante conectarlo con el mayor número posible de vínculos directos con el sistema de calles principales y con el entorno inmediato.

Es interesante ver el control que puede ejercerse en un espacio, a partir de la señalización o no del mismo, de la construcción de vías rápidas para separar colonias, de la construcción de parques y plazas cerca de escuelas, fábricas, o centros financieros, la existencia de calles angostas o anchas de doble circulación, de carriles confinados para las bicicletas o para el transporte público, todos estos elementos, de planeación y diseño arquitectónico configuran la cara y la organización de los espacios urbanos, que construyen una ciudad.

La escuela, aparte de transmitir conocimientos y crear un espacio de sociabilidad, también permite reproducir relaciones sociales y relaciones de poder que establecen un orden y un control social. De esta manera, los conceptos, valores y emociones, son transmitidos e introyectados por la sociedad y en particular por el grupo social, ya sea este la familia, la escuela, el trabajo o el grupo de amigos.

Una forma de observarlo es a través del *habitus*, categoría de análisis construida por Pierre Bourdieu, el cual permite someter ideológicamente a las personas, creándose la ilusión de que las relaciones de poder y las estructuras sociales siempre han sido así, y no pueden ser modificadas. Una manera de observarlo es a través de los cuerpos de las personas en los espacios, ya que se reduce a cierta movilidad, los conduce a permanecer sólo en algunos espacios.

Por otra parte el saber, menciona Foucault, “es el resultado de la adecuación social del discurso” (Foucault, 1970:37) el cual se amolda de acuerdo al régimen y los procesos de apropiación de la época. También concibe al saber, como el espacio más amplio y abierto de un conocimiento, en éste, se pueden localizar discursos de muy diferentes niveles (Zuloaga,2005,20). Igualmente, un saber, también se refiere al espacio en el que el sujeto puede tomar posición para hablar de los objetos de que trata en su discurso, por ejemplo, el controlar y

educar, se materializa en el conjunto de las formas de mirar, de interrogar, de desciframiento, de registro, de decisión, que puede ejercer el sujeto de este tipo de discurso. (Foucault,197:306)

En cuanto a si se logró comprender las diferentes maneras en qué y cómo opera el poder arquitectónico y simbólico dentro de espacios públicos y sociales institucionales educativos, se puede contestar de manera afirmativa. El poder aunque no se ejerce de manera física y violenta, se ejerce de manera simbólica y sutil a través del discurso, de los saberes, de las fronteras, de lo permitido y de lo no permitido.

El llevar el estudio de los espacios públicos y sociales a la institución escolar, permitió comprender que no sólo se socializa y se hace ciudadanía en los espacios públicos “tradicionales”, es decir, la plaza, el parque o la calle.

La propuesta de un Espacio Público Institucional Educativo permitió comprender la relación de los espacios públicos con los privados o semi privados que contiene una escuela, en otras palabras, puso en evidencia la relación entre el adentro y el afuera, propuesta teórica-metodológica por autores como Magnani, lo que logró romper con esta propuesta dicotómica de lo público y lo privado.

ANEXOS



Entrevista

Género: _____
Edad: _____ Escuela: _____ Turno: _____
Nivel de escolaridad: _____ Formación profesional: _____
Lugar de residencia: _____

Objetivo: Acercarse al conocimiento de las percepciones y representaciones sociales de los espacios, sus usos y funciones de los actores que acuden de manera cotidiana a la UPLC, para comprender cómo viven el ejercicio del control y del poder.

Información General

- 1.- ¿Cómo prefiere referirse a este espacio educativo, como Casco de Santo Tomás o Unidad Profesional Lázaro Cárdenas? ¿por qué?
- 2.- Usted con ¿qué se identifica de este lugar?
- 3.- ¿Desde hace cuánto tiempo trabaja o estudia en esta Escuela?
- 4.- ¿Qué horario tiene?
- 5.- ¿Qué ventajas o desventajas tiene?
- 6.- ¿Cómo llega a la escuela?, ¿en qué tipo de transporte? y ¿cuánto tiempo hace en el traslado?

Espacio Público

- 7.- ¿Tiene algún lugar favorito dentro del Casco?
- 8.- ¿Conoce usted las diferentes escuelas del Casco? ¿Qué diferencias reconoce entre las diferentes escuelas del Casco?

9.- ¿Dónde consume regularmente sus alimentos en su horario de trabajo y por qué?

10.- ¿Tiene amigos o conocidos en otras escuelas del Casco? Cada cuando se reúnen, se reúnen en o cerca del Casco?

11.- ¿Qué cambios ha notado en el espacio de la Unidad?, me refiero a servicios para brindarle mayor seguridad, o en cuanto a la dinámica del transporte, por ejemplo.

12.- ¿Siente algún espacio en especial al interior de la escuela que le parezca menos seguro?, ¿Y al exterior?

13.- ¿Cuál considera que es el espacio de sociabilidad en la escuela?, y en el Casco en general?

14.- ¿Existe algún elemento arquitectónico o simbólico con el que usted se identifique?

Control del espacio público

15.- ¿Qué tipo de disciplina o control debe tener la escuela?

16.- ¿Cómo considera usted que debería de ser controlada una escuela?

17.- ¿Qué cambios haría para mejorar el funcionamiento de la escuela?

18.- ¿Existe algo que le incomode o impida ir a otra escuela del Casco? Fronteras simbólicas

19.- ¿Siente que hay que venir vestido de alguna manera en especial a la escuela? ¿cuál es la manera correcta de presentarse a la escuela? ¿alguna vez se sintió incomodo usando algún tipo de atuendo en la escuela?

20.- ¿Recuerda cuándo se empezaron a cercar las escuelas? Y cuál fue el motivo?

21.- ¿A qué le atribuye usted la presencia de rejas alrededor de las escuelas? ¿le molestan?

22.- ¿En qué lugares de tu escuela y su entorno, te sientes más cómodo o seguro? ¿Por qué?

22.1 ¿Y en qué lugares no?

23.- ¿Consideras necesario la presencia de vigilancia, como policías o prefectos al interior de las escuelas? ¿Por qué?

24.- ¿Qué elementos arquitectónicos te impiden desplazarte en tu escuela y en el entorno inmediato? ¿por qué?

25.- ¿Has notado la presencia de cámaras de seguridad al interior o exterior de tu escuela? ¿Crees que su presencia está justificada?

Visibilización y ejercicio del poder

26.- En realidad se trata de una Unidad Profesional, encuentras alguna conexión entre las escuelas? Cuál?

27.- De qué manera vives el ser politécnico, es decir, cómo o qué te identifica con el pertenecer a esta institución?

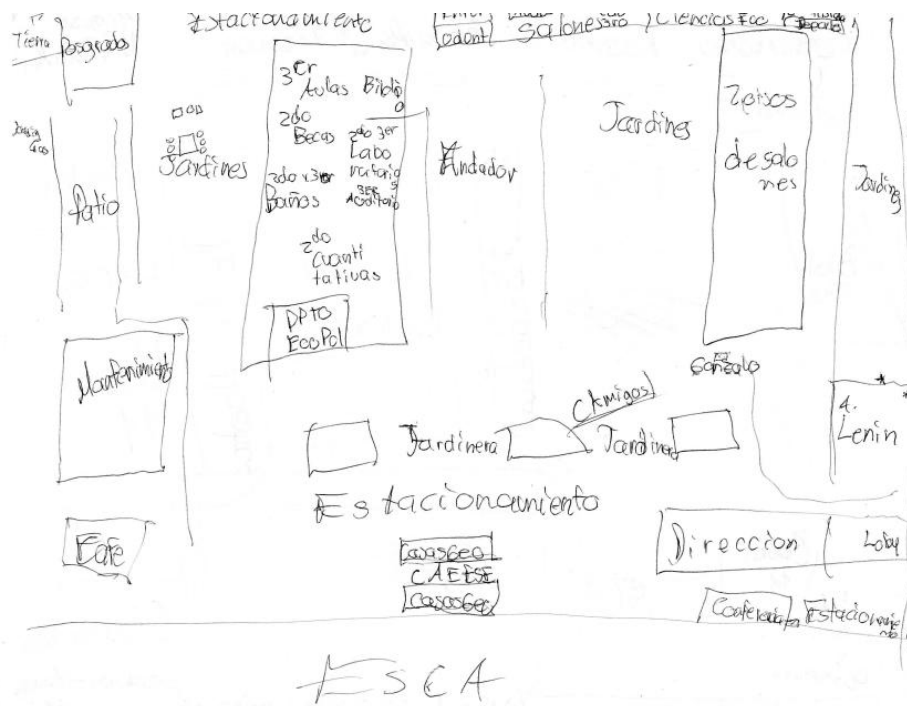
28.- Qué tan importante es para ti estar comunicado con el resto de las escuelas, sientes que existe una comunicación politécnica

29.- La gaceta mensual del politécnico es el órgano informativo, crees que cumple con esta función?

MAPAS MENTALES

El objetivo general de la elaboración de los mapas mentales, fue el conocer las rutas o trayectos utilizados por los actores-usuarios, para conocer los lugares o espacios seguros, inseguros, de reunión, donde se desarrollan actividades deportivas o artísticas, así como ubicar las fronteras físicas y simbólicas de la UPLC. Para lo que se solicitó a la persona elaborar un mapa de memoria sobre el Casco de Santo y/o de su escuela, indicando cuáles son los recorridos que realiza para llegar a su escuela, y cuáles para irse, qué otros recorridos realiza y para qué, cuál o cuáles son los lugares más importantes dentro de este recorrido y por qué (nodos), cuál o cuáles son los lugares que considera de mayor relevancia para la institución (hitos), qué es lo que lo identifica como “territorio politécnico”; que señale cuales serían los bordes o límites del Casco, de acuerdo a lo que la persona conoce.

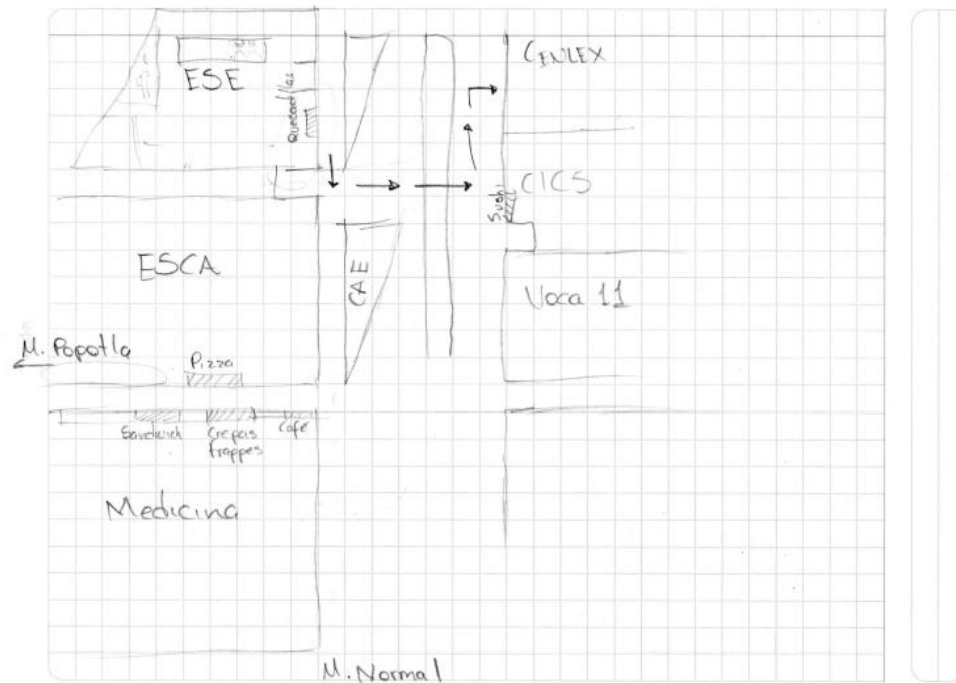
Mapa Mental 2



Este mapa dibuja los espacios de la ESE, la única frontera que señala es la ESCA. Identifica los salones de clases y los espacios comunes, como las jardineas y los andadores. El auditorio Central, lo identifica como el Lenin, nombre que le ha otorgado la comunidad estudiantil. También señala los espacios de servicios como

los baños, mantenimiento, el estacionamiento, y como espacio de poder, mencionó mientras realizaba el dibujo a la Dirección. Los lugares que frecuenta más y por los cuales camina, son las jardineras y los salones.

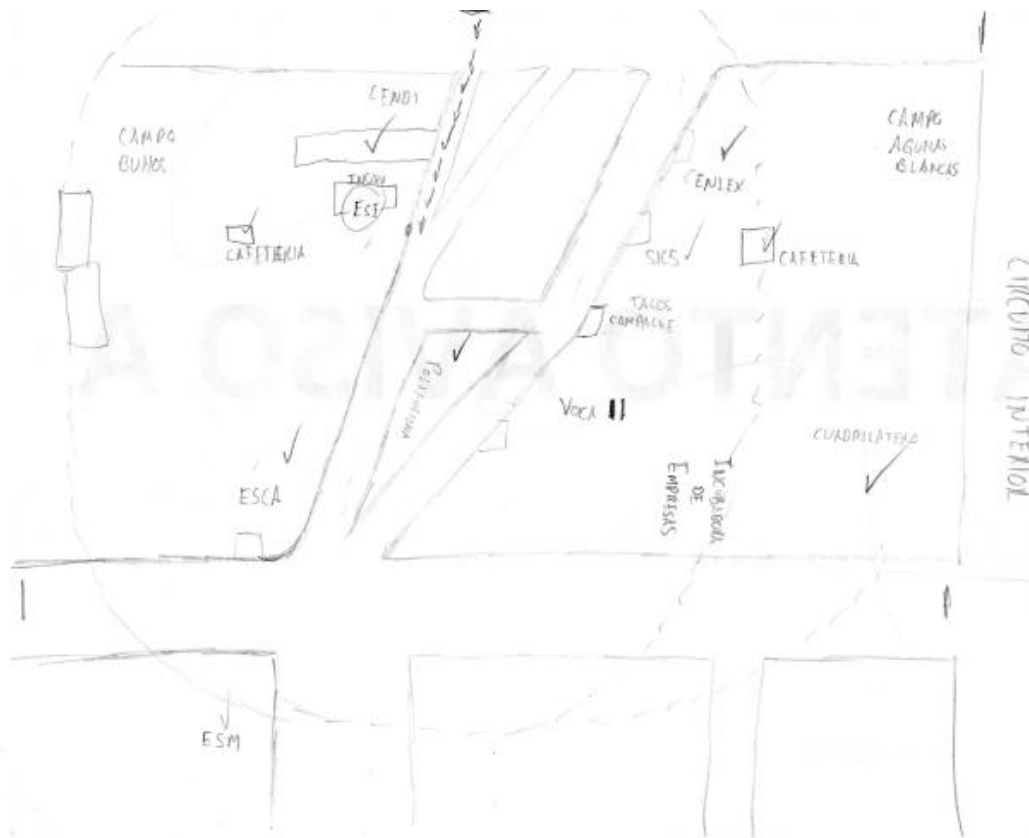
Mapa mental 3



En este mapa se dibujaron las escuelas que conforman el Casco de Santo Tomás. Como se puede apreciar, este usuario no lo recorre en su totalidad, y por lo tanto, no conoce parte de esta UPLC. Señala con unas flechas su andar únicamente de su escuela al Centro de idiomas.

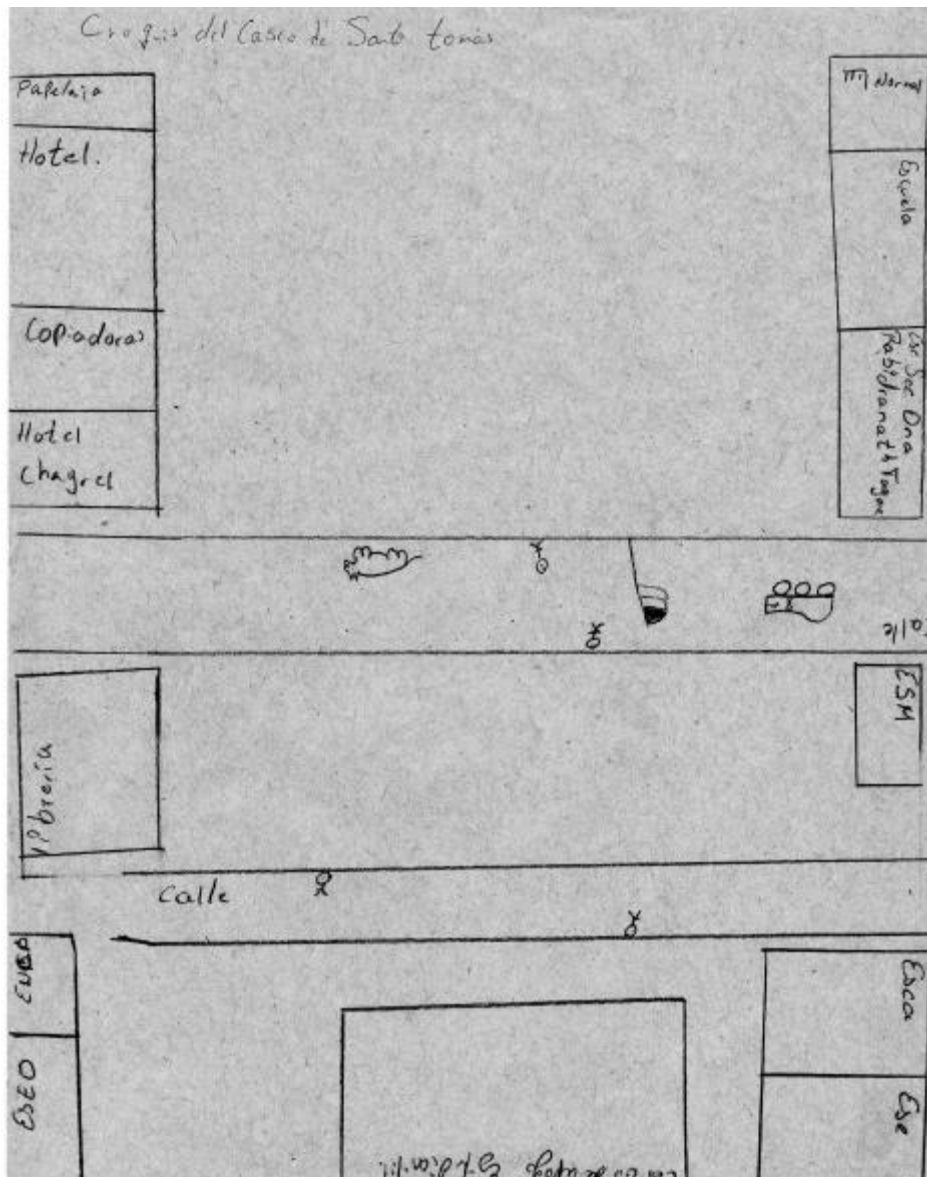
Sus lugares de reunión fuera de la escuela, son los cafés y puestos de comida que ubica en la esquina de la ESCA. Y mencionó mientras dibujaba el mapa que llega de su casa la metro normal, y toma una pesera a la escuela o camina, dependiendo de la hora.

Mapa 4



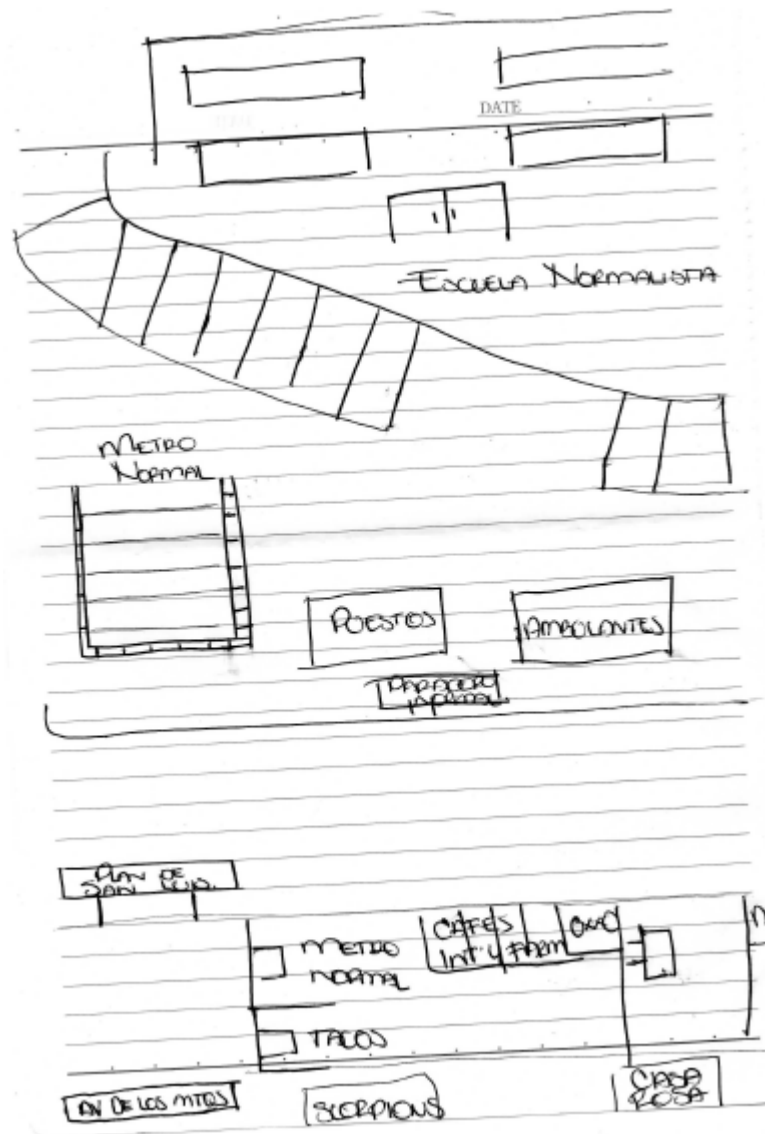
En este mapa, se dibujó el Casco de Santo Tomás, se observa el campo de entrenamiento de Búhos, y el de Águilas Blancas; un Cendi, como escuelas la ESE, y la ESCA, señala el espacio donde hay casas habitación, pero no las dibujó. Como este usuario llega por avenida de los Gallos, desconoce y no dibuja la otra parte de la Unidad, que se comunica con los metros Colegio Militar y Normal. Como frontera física, ubica la avenida Circuito Interior.

Mapa 5



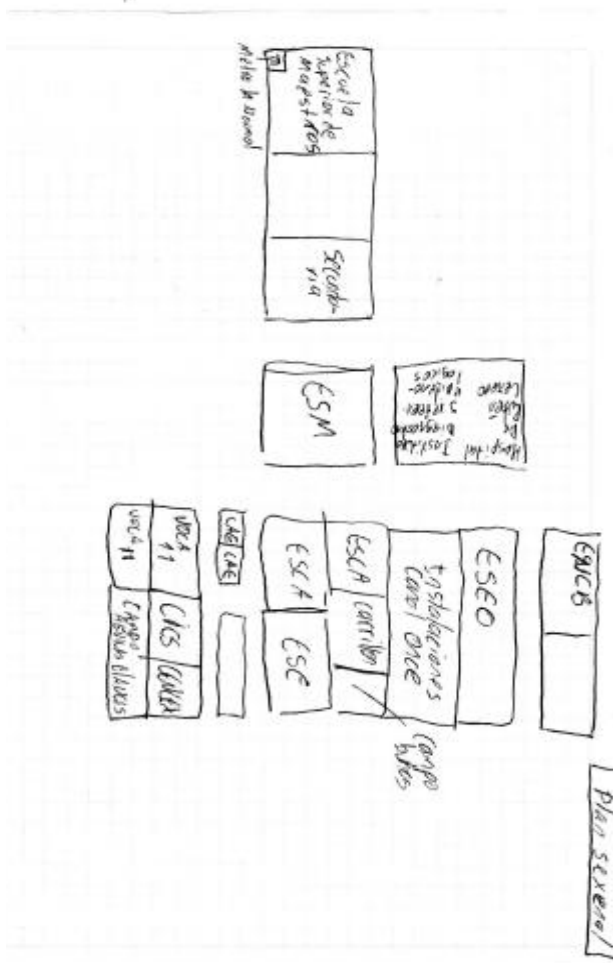
En este mapa, se observa el Casco de Santo Tomás, es interesante observar que usuario dibujó personas, perros, un semáforo y automóviles. Señala la existencia del comercio formal, condominios, un hotel, una librería, y las escuelas del IPN.

Mapa 6



En este mapa el actor-usuario, dibujó la ruta de llegada a su escuela, por eso partió de la descripción del metro Normal, donde señala a la Escuela Normal de Maestros, los puestos de vendedores ambulantes y semi ambulantes que existen alrededor de este metro. También señaló los lugares de entretenimiento que conoce, como “Scorpions”, y la “Casa rosa”.

Mapa 8



Este mapa resulta interesante, por la visión que tiene el actor-usuario de la Unidad. Ya que la concibe como si fueran cajas de zapatos.

Lo que hace referencia a la arquitectura con la que fue diseñada, esto es con el Funcionalismo.

Además no señala calles, no dibuja personas, ni otro elemento vivo que ocupe el espacio.

BIBLIOGRAFÍA

Academia de Ciencias de Cuba, 1985, *Metodología del conocimiento científico*, 5ª edición, México, Ediciones Quinto Sol.

Althusser, Louis, 1976, *La filosofía como arma de la revolución*, 7ma. ed., México, Siglo XXI, (cuadernos de pasado y presente).

Auge, Marc, 2000, *Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*, México, Gedisa.

Bachelard, Gastón, 1997, *La poética del espacio*, México, 7ma. reimp., Fondo de Cultura Económica.

Bentley, Alcock, Murrain, Mc Glynn y Smith, 1999, Entornos vitals. Hacia un diseño urbano y arquitectónico más humano, Manual práctico, Barcelona, España, Editorial Gustavo Gilli.

Berman, Marshall, 1992, *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*, 6 ed., México, Siglo XXI.

Bourdieu, Pierre, 1990, *Sociología y cultura*, trad. Martha Pou, México, Grijalbo/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Los noventa)

-----, 2012, *Capital cultural, escuela y espacio social*, 1era. reimp., México, Siglo XXI.

Bourdieu, Pierre y Claude Jean Passeron, 1981, *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*, 2 ed., Barcelona, España, editorial Laia.

Borja, Jordi, 1998, *El espacio público. Ciudadanía y espacio público*, publicado en VVAA, Ciutat real, ciutat ideal. Significat i funció a l'espai urbà modern, "Urbanistas", num. 7, Centro de cultura Contemporánea de Barcelona, Barcelona.

Benitez, César, 1996, *Viva el Poli. Seis décadas de presencia del IPN en la sociedad mexicana 1936-1996*, México, Instituto Politécnico Nacional.

Brinnitzer, Evelina, 2008, "El aula: un espacio dinámico facilitador del aprendizaje", en *Novedades educativas*, no. 212, agosto 2008, p18- 22.

Bussagli, Marco, 2011, *Comprender la arquitectura*, Madrid, España, Susaeta Ediciones.

Calvillo Velasco, Max y Lourdes Rocío, Ramírez Palacios, 2012, *Setenta y cinco años del IPN de poner la técnica al servicio de la patria*, tomo I, coord. Jesús Ávila Galinzoga, México, IPN.

Carrasco, Pedro, 1998, "La sociedad mexicana antes de la conquista", 2da reimp., en Daniel Cosío Villegas coord., *Historia General de México*, tomo 2, COLMEX.

Carrión M, Fernando (s/f), *Espacio público: Punto de partida para la alteridad*, Ecuador, FLACSO, pp. 1-27

Castoriadis, Cornelius, 2da. reimp. 2005, *Ciudadanos sin brújula*, México, Ed. Coyoacán (Filosofía y cultura contemporánea 4)

Choay, Francois, 1976, *El Urbanismo: Utopías y realidades*, Barcelona, Lumen.

Cisneros, *El sentido del espacio*, FCE, México, 1999.

De Alba, Martha, 2004, "Mapas mentales de la ciudad de México: Una aproximación psicosocial al estudio de las representaciones espaciales", en *Estudios Demográficos y Urbanos*, enero-abril, número 055, El Colegio de México, A.C., Distrito Federal, México, 115-143 pp.

De Certeau, Michel, 1996, *La invención de lo cotidiano. 1 Artes de hacer*, México, México, Universidad Iberoamericana, Instituto Tecnológico y de estudios superiores de Occidente, Centro de Estudios mexicanos y centroamericanos.

Duhau, Emilio y Angela Giglia, 2008, *Las reglas del desorden. Habitar la metrópoli, México, Siglo XXI.*

Durkheim, Emilie, 1989, *Educación y sociología*, México, siglo XXI.

Escobar Valenzuela, Miguel R. A., 2001, *Poder y sociedad. Política y gobierno*, México, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, A.C., Centro de Investigación y Desarrollo Profesional, A.C., ENEP Acatlán.

Flores, Luís, 2003, *Fenomenología de la espacialidad en el horizonte de la corporalidad*, en: *Teología y vida*, Pontificia Universidad Católica de Chile, vol. XLIV, pp. 265-269. <http://dx.doi.org/10.4067/SOO49-34492000200011>.

Foucault, Michael, 1992, *Microfísica del poder*, 3era ed., Madrid, España, La Piqueta, (Genealogía del poder).

-----, 1985, *Vigilar y castigar*, México, Siglo XXI.

Garay, Luís Jorge, 2000, *La esfera del aparecer: El espacio de lo político y lo público en Arendt y Habermas*, en: Ciudadanía, Lo público, Democracia, Textos y Notas, Santa Fe de Bogotá, pp. 49-55.

G. Cortés, José Manuel, 2010, *La ciudad cautiva. Control y vigilancia en el espacio urbano*, Madrid, España, Akal, (arte contemporáneo 28)

Gámiz Rodríguez, Miguel Ángel, 2010, *Apuntes para la historia del Internado. Instituto Politécnico Nacional 1936-1956*, México, IPN.

García Vázquez, Carlos, 2006, *Ciudad Hojaldre. Visiones urbanas del siglo XXI*, Barcelona, España, Gustavo Gil.

Giglia, Angela, 2003, "Espacio público y espacios cerrados en la ciudad de México, México", UAM-Iztapalapa, FLACSO-México.

Gilly, Adolfo, 1994, "La revolución mexicana", 6 ed., segunda parte, en Enrique Semo coord., México un pueblo en la historia, tomo 3 Oligarquía y revolución 1876-1920, el libro de bolsillo, Alianza editorial.

González Casanova, Pablo y Marcos Roitman Rosenmann (coord.), *La formación de conceptos en ciencias y humanidades*, 1era reimpresión, México, Siglo XXI, 2010.

Gutiérrez, Pedro, 2004, *Concepto Institucional Educativo*, Caracas, Universidad Nacional Abierta, Dirección de Investigaciones y Postgrado, Maestría en Educación Abierta y a Distancia, Área de Incumbencia: Administración y Gerencia, Administración de Instituciones de Educación a Distancia, agosto 2004, págs.2-14.

Hall, Edward, 2002, *La dimensión oculta*, México, Siglo XXI.

Heidegger, Martin, 2004, *Construir, Habitar, Pensar*, http://www.laeditorialvirtual.com.ar/pages/heidegger_constr..., Buenos Aires 2004.

Lefebvre, Henri, 1983, *La presencia y la ausencia. Contribución a la teoría de las representaciones*, México, Fondo de Cultura Económica.

Mendoza Aguilar, Luís Enrique (s/f), Comentario a la conferencia "*Heidegger en 1951: Construcciones que Hacen Posible el Habitar*" por la MC. María del Rosario Mendoza Garza, sf/spi.

Méndez Rubio, Antonio (2009), *La dialéctica entre interior y exterior en el espacio público*, Universidad de Valencia, Comunicación audiovisual, en: Revista CIDOB d'Afersinternacionals, número 88, págs.67-87.

Moreno Toscano, Alejandra, 1988, "El siglo de la conquista", 2da reimp., Daniel Cosío Villegas coord., en Historia General de México, tomo 2, COLMEX

Ramírez Kuri (coord.) *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía*, FLACSO-Porrúa.

Harvey, David, "Del espacio al lugar y de regreso", en Boris Berenzan y Georgina Calderon (coord.). El tiempo como espacio y su imaginario, México, UNAM, pp. 19-67.

Joseph, Isaac, *Retomar la ciudad. El espacio público como lugar de la acción*, Universidad Nacional de Colombia, Cuadernos de estética expandida

Jiménez Muñoz, Jorge H., 1993, *La traza del poder. Historia de la política y los negocios urbanos en el Distrito Federal, de sus orígenes a la desaparición del Ayuntamiento (1824-1928)*, México, DEDALO, Codex Editores, 331 pp.

Licona, Ernesto Valencia, 2003, *Producción de imaginarios urbanos. Dibujos de un barrio*, México, Benemérita Universidad del Estado de Puebla,

Lebevre, Henri, *Espacio y Política*, 1976, Barcelona, España, Ediciones Península, (serie universitaria, historia/ciencia/sociedad 128)

León López, Enrique G., 2005, *El Instituto Politécnico Nacional. Origen y evolución histórica*, 2da reimpresión, México, Instituto Politécnico Nacional.

Lira, Andrés y Luis Muro, 1987, "El siglo de la integración", en Historia general de México, tomo I, 2da. reimpresión, México, El Colegio de México.

Lynch, Kevin, 2012, *La imagen de la Ciudad*, Barcelona, España, Gustavo Gilli.

Nicola, Ubaldo, 2008, *Da-Sein*, Antología de filosofía, Firenze-Milano; Editorial Oceano.

Onetto, Fernando, 2008, "El tiempo escolar. Tiempo de las promesas", en Novedades educativas, no. 212, agosto 2008, p.4-11

Portelli, Hugues, 2011, *Gramsci y el bloque histórico*, 22 ed., México, Siglo XXI

Rivas Gómez, Tomás, 2010, "La escuela industrial para hijos del ejército. Un acercamiento a esta noble institución", en *El Cronista*, Revista de divulgación

histórica de la presidencia del decanato, nueva época año 12 no. 46, julio-septiembre.

Robert Moraes, Antonio Carlos y Wenderley Messías da Costa, 2009, *Geografía crítica. La valoración del espacio*, México, Itaca, (cómo pensar la geografía 2)

Safa Barraza, Patricia, 1993, "Espacio urbano como experiencia cultural", en Margarita Estrada, Raúl Nieto et al, *Antropología y Ciudad*, CIESAS, UAM-I, México

Scott, James, 2000, *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*, trad. Jorge Aguilar Mora, México, Era, (Problemas de México).

Salcedo Hansen, Rodrigo, 2002, *El espacio público en el debate actual: Una reflexión crítica sobre el urbanismo post-moderno*, EURE (Santiago) versión impresa ISSN 0250-7161, v.28 n.84 Santiago sep.

Santos, Milton, 2000, *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo, razón y emoción*, España, Barcelona, Ariel Geografía.

Tena Núñez, Ricardo A., 2007, *Ciudad, cultura y urbanización sociocultural. Conceptos y métodos de análisis urbano*, México, Plaza y Valdés.

Toranzo, Verónica Andrea, 2008, *Pedagogía y Arquitectura. Las necesidades espaciales y de movimiento de los niños*, en *Novedades educativas*, no. 212, agosto 2008, p. 24- 26

Urrieta García, Salvador, 2006, "Usos y calidades del espacio público, en: *Revista Esencia y Espacio*", México, IPN, ESIA-Tecamachalco, julio-diciembre, N° 24, Sección Habitaria, pp. 5-9.

-----, 2011, "*Construcción de los espacios públicos patrimoniales*", en: *Revista Esencia y Espacio*, México, IPN, ESIA-Tecamachalco, enero-junio, N° 32, 2011, pp.36-49

Vázquez Recio, Rosa, 2008, "El tiempo en la escuela: una vivencia permanente", en *Novedades educativas*, no. 212, agosto 2008, pp. 12- 17

Vergara Figueroa, Abilio, 2001, *Imaginarios: horizontes plurales*, México, Conaculta/INAH.

-----, 2013, *Etnografía de los lugares. Una guía antropológica para estudiar su concreta complejidad*, México, ENAH-INAH Ediciones Navarro,

Viqueira, Carmen, 2008, *Percepción y cultura. Un enfoque ecológico*, Ciesas, México.

Zuluaga G., Olga Lucia, *et al*, 2005, *Foucault, la Pedagogía y la Educación. Pensar de otro modo*, Colombia, Cooperativa Editorial Magisterio, (pedagogía e historia)

Tesis

García López, Isaura Cecilia, 2012, *Etnografía de un espacio público: Las vizcaínas en el centro histórico de la ciudad de México. Una propuesta de antropología del espacio*, Tesis para obtener el título de Doctor en Antropología Social, Director Ernesto Licona, ENAH, México.

MEDIOGRAFÍA

Cantor Magnani, José Guilherme, De perto e de dentro : notas para uma etnografía urbana, en <http://www.scielo.br/pdf/rbcsoc/v17n49/a02v1749.pdf> Abril 2011

http://es.wikipedia.org/wiki/Casco_de_Santo_Tom%C3%A1s 3 Mayo de 2011

<http://www.mexicomaxico.org/IPN/CronoIPNa.htm> 5 de Mayo 2011

Programa Delegacional de Desarrollo Urbano en Miguel Hidalgo, http://www.seduvi.df.gob.mx/portal/files/PDDU_Gacetitas/2008/PDDU%20Miguel%20Hidalgo.pdf consulta Septiembre del 2012

Plan de Desarrollo Delegacional Miguel Hidalgo

apps.miguelhidalgo.gob.mx 7 de Mayo 2012